

**PROPUESTA DE PEI PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIVADA DE NIVEL PREESCOLAR UBICADA EN EL MUNICIPIO DE
GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA**

IRMA NOGUERA OSORIO
INGRID SIERRA RUEDA

UNIVERSIDAD LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
CHÍA 2017

PROPUESTA DE PEI PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIVADA DE NIVEL PREESCOLAR UBICADA EN EL MUNICIPIO DE
GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

IRMA NOGUERA OSORIO
INGRID SIERRA RUEDA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Especialistas en
Gerencia Educativa

Director de proyecto
CARMEN ALICIA RUIZ BOHÓRQUEZ

UNIVERSIDAD LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
CHÍA 2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DE JURADO

FIRMA DE JURADO

Agradecimientos

A Dios por permitirme tener el privilegio de acceder a oportunidades maravillosas como esta, bajo la promesa de multiplicar y poner al servicio de otros todo lo que pude aprender en este proceso.

A Viena Yulieth, por esperar pacientemente cada sábado que regresara a casa, asumiendo a su corta edad que su mamá tenía otras responsabilidades que acortaban el tiempo que compartíamos para divertirnos, igualmente a mi esposo por impulsarme cada minuto de mi vida y ayudarme a perseguir y alcanzar mis sueños.

A mis padres por enseñarme a ser un buen ser humano, a confiar en mis capacidades, a ser valiente y a dar lo mejor de mí a través de su ejemplo.

A mi compañera Ingrid pues fue el complemento perfecto para culminar esta etapa, porque me enseñó muchas cosas sin darse cuenta, y hoy son más que lecciones aprendidas.

A Carmen Alicia nuestra asesora por compartir sus conocimientos y experiencias, por siempre estar a nuestra disposición para aportar cada apreciación y enriquecer nuestro proyecto, nuestras vidas a nivel profesional y personal.

Irma Noguera Osorio

Agradecimientos

Quiero agradecer a nuestra asesora Carmen Alicia Ruiz, por su acompañamiento y asertividad en la elaboración de este trabajo de investigación. Igualmente agradezco a todos y cada uno de los profesores que nos guiaron en este programa de la Especialización en Gerencia Educativa.

Muy especialmente a mi compañera Irma Noguera pues su apoyo y aportes fueron de vital importancia en este proyecto que se convirtió en un proceso de aprendizaje y disciplina para las dos.

A mis padres, hermana y sobrinos, pues ellos son quienes impulsan mis sueños y metas siendo el motor de mi vida. Mi profunda admiración, amor y agradecimiento hacia ustedes me inspira y me da la fuerza que necesito para seguir adelante y lograr todo lo que me propongo gracias por enseñarme a siempre persistir.

Ingrid Sierra

Resumen

La propuesta que se establece en este trabajo es la creación de una Institución Educativa de nivel preescolar en el municipio de Gachancipá (Cundinamarca), para ello se siguieron los parámetros que son requisito para su elaboración, en el marco de la investigación cualitativa, a partir entrevistas semiestructuradas, categorizaciones, encuestas y apoyo de personas con experiencia en la creación de Instituciones que actualmente están funcionando.

Para la estructuración del PEI del Nuevo preescolar “ Pequeños Genios” se tuvo como referente la filosofía y el modelo pedagógico italiano de Reggio Emilia por considerarlo coherente con las expectativas de la población objeto del proyecto y con las de las investigadoras.

El contenido del PEI del preescolar “Pequeños Genios”, abarca aspectos como: El horizonte institucional, incluye la misión, la visión, los objetivos y principios institucionales para hacer pertinente la oferta educativa para el municipio de Gachancipá. En el Componente Pedagógico, se realiza una exposición de cómo sería la aplicación del modelo y enfoque seleccionado buscando la aceptación de los miembros de la Comunidad Educativa del Municipio.

En el ámbito administrativo, se tuvieron en cuenta prioritariamente los hallazgos de la información obtenida a través de las encuestas que se aplicaron a los padres de familia sobre la creación de un nuevo Colegio en Gachancipá, así como los resultados de la entrevista realizada, se efectuó la proyección estadística, financiera a cinco años ;para el componente de comunidad se determinaron las acciones y estrategias a fin de involucrar a todos sus miembros en procesos de construcción y mejoramiento de la calidad de vida de quienes la conforman, por último el componente de mejoramiento Institucional, contiene los lineamientos de la política para efectuar la evaluación institucional a partir de cada uno de los ámbitos del PEI.

Abstrac

The proposal established in this work is the creation of a preschool educational institution in the municipality of Gachancipá (Cundinamarca), for which the parameters that are required for its preparation were followed, within the framework of qualitative research, starting semi-structured interviews, categorizations, surveys and support from people with experience in the creation of Institutions that are currently functioning.

For the structuring of the PEI of the new preschool "Pequeños Genios", the philosophy and the Italian pedagogical model of Reggio Emilia was taken as a reference, considering it coherent with the expectations of the target population of the project and with those of the researchers.

The content of the PEI of the "Pequeños Genios" preschool covers aspects such as: The institutional horizon includes the mission, vision, objectives and institutional principles to make the educational offer relevant to the municipality of Gachancipá. In the Pedagogical Component, there is an exhibition of what the application of the selected model and approach would be like, seeking the acceptance of the members of the Municipality's Educational Community.

In the administrative component, the findings of the information obtained through the surveys that were applied to parents on the creation of a new school in Gachancipá, as well as the results of the interview conducted, were taken into account as a priority. the five-year statistical and financial projection, for the community component actions and strategies were determined in order to involve all its members in processes of construction and improvement of the quality of life of those who compose it, finally the improvement component Institutional, it contains the guidelines of the policy to carry out the institutional evaluation from each of the areas of the PEI.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
Límites y alcance de la investigación	17
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	24
OBJETIVOS.....	24
General.....	24
Específicos.....	25
JUSTIFICACIÓN.....	25
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	27
PEI (Proyecto Educativo Institucional).....	29
Marco legal.....	30
Marco conceptual.....	31
DISEÑO METODOLÓGICO.....	33
La investigación cualitativa en el desarrollo de propuestas educativas.....	33
Técnicas para la Recolección de la Información	34
Entrevista semiestructurada	34
Encuestas.....	34
Estudio Comparativo de la competencia	35
Categorización.....	35
Técnica para el Análisis de la Información	36
Diseño de los instrumentos	36
Plan de acción.....	36
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	37
Análisis de la información obtenida a través de encuestas a padres de familia.....	37
Análisis comparativo de la competencia.....	37
Análisis a la entrevista semiestructurada al secretario de educación	37
Triangulación de la información: teoría fundamentada	37
DESARROLLO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL “PEQUEÑOS	

GENIOS”.....	39
Gestión directiva.....	39
Identidad institucional.....	39
Horizonte institucional.....	40
Visión.....	40
Misión.....	40
Política de calidad.....	40
Objetivos de calidad.....	40
Valores.....	41
Principios.....	41
Perfiles.....	42
Perfil del estudiante.....	42
Perfil del docente.....	42
Perfil del rector.....	42
Perfil del padre de familia.....	43
Gestión académica.....	43
Modelo pedagógico.....	43
Enfoque filosófico.....	43
Enfoque pedagógico.....	44
Estructura de la propuesta pedagógica	44
Enfoque metodológico.....	49
Gestión administrativa y financiera.....	50
Organigrama.....	50
Horarios de atención y jornada académica.....	51
Manual de funciones	51
Perfiles de cargos	51
Instructivo de asignación académica.....	61
Director.....	61
Coordinador académico.....	61
Cultura organizacional.....	62
Evaluación de desempeños.....	63

Introducción.....	63
Fines.....	64
Objetivos.....	64
Apoyo a la investigación Docente.....	65
Programa semillero de investigación.....	65
Plan de desarrollo docente y administrativo	65
Introducción.....	65
Justificación.....	66
Objetivos.....	67
Proyección financiera.....	75
Resumen ejecutivo	75
Conclusiones del análisis Financiero.....	99
Componentes de comunidad.....	99
Servicios adicionales.....	99
Bienestar estudiantil.....	102
Formación docentes.....	104
Componentes de evaluación institucional.....	105
Matriz de evaluación institucional.....	105
CONCLUSIONES.....	101
RECOMENDACIONES.....	111
REFERENCIAS	112
BIBLIOGRAFÍA.....	114

Tabla de Tablas

Tabla 1. Distribución de la población de Gachancipá	18
Tabla 2. Plan Educativo Municipal de Gachancipá 2012 -2015	20
Tabla 3. Resultados del Índice Sintético de Calidad-ISCE 2017 para la Institución educativa departamental Presbítero Carlos Garavito	22
Tabla 4. Resultados del Índice Sintético de Calidad 2017 para la Institución educativa No Oficial Liceo Frances Du Plessis	22
Tabla 5. Breve explicación de un PEI (Proyecto educativo institucional)	29
Tabla 6. Resumen Marco Legal	30
Tabla 7. Análisis de la Información	38
Tabla 8. Desarrollo de Proyecto Institucional Preescolar Gachancipá 2018	45
Tabla 9. Matriz Curricular Preescolar Gachancipá 2018	47
Tabla 10. Diario de Campo Preescolar Gachancipá 2018	48
Tabla 11. Informe Valorativo de Aprendizaje Preescolar Gachancipá 2018	48
Tabla 12. Formato de Asignación Docentes Preescolar Gachancipá 2018	62
Tabla 13. Características de la Cultura Institucional Preescolar Gachancipá 2018	62
Tabla 14. Objetivos y Planes Programa de Desarrollo Docentes y Administrativos Preescolar Gachancipá 2018	66
Tabla 15. Formato de Inscripción al Programa de Desarrollo Docentes y Administrativos Preescolar Gachancipá 2018	69
Tabla 16. Programa General de Espacios Preescolar Gachancipá 2018	72
Tabla 17. Descripción de la Planta Física Preescolar Gachancipá 2018	72
Tabla 18. Descripción Personal Administrativo Preescolar Gachancipá 2018	73
Tabla 19. Descripción Personal Docente Preescolar Gachancipá 2018	73
Tabla 20. Descripción Mobiliario Preescolar Gachancipá 2018	74
Tabla 21. Costos por Nivel Preescolar Gachancipá 2018	76
Tabla 22. Proyección de Niños y Niñas por Nivel Preescolar Gachancipá 2018	76
Tabla 23. Costos Operativos Generales de Administración Preescolar Gachancipá 2018	77
Tabla 24. Costos Operativos Gastos del Personal Preescolar Gachancipá 2018	77
Tabla 25. Costos Pre Operacionales Preescolar Gachancipá 2018	78

Tabla 26. Costos Pre Operacionales Obra General Terminado Preescolar Gachancipá 2018	78
Tabla 27. Costos Pre Operacionales Obra General Fase 1 Preescolar Gachancipá 2018	78
Tabla 28. Costos de Operación Preescolar Gachancipá 2018	79
Tabla 29. Costos de Gastos Administrativos Fase 1 Preescolar Gachancipá 2018	79
Tabla 30. Nomina Proyectada Año a Año Preescolar Gachancipá 2018	80
Tabla 31. Total Gastos Nomina Proyección a 5 Años Preescolar Gachancipá 2018	82
Tabla 32. Total Costos Mobiliario Fase 1 Preescolar Gachancipá 2018	82
Tabla 33. Proyección a 5 Años Valor de la Matricula Preescolar Gachancipá 2018	84
Tabla 34. Proyección Año a Año Cantidad de Estudiantes Preescolar Gachancipá 2018	85
Tabla 35. Ingreso Año a Año Matricula con Cantidad de Estudiantes Proyectados Preescolar Gachancipá 2018	87
Tabla 36. Proyección a 5 Años Valor de la Pensión Preescolar Gachancipá 2018	88
Tabla 37. Cantidad de Estudiantes Proyectados Año a Año Para Pagar Pensión Preescolar Gachancipá 2018	89
Tabla 38. Ingresos Mes a Mes por Cantidad de Estudiantes VS Pensión Proyectada a 5 años Preescolar Gachancipá 2018	91
Tabla 39. Ingresos por Jornada Extra y Alimentación Proyectados a 5 Años Preescolar Gachancipá 2018	92
Tabla 40. Ingresos por Jornada Extra Proyectados a 5 Años Preescolar Gachancipá 2018	92
Tabla 41. Ingresos por Alimentación Proyectados a 5 Años Preescolar Gachancipá 2018	95
Tabla 42. Total Ingresos por Matricula, Pensión, Jornada Extra y Alimentación Proyectados a 5 Años Preescolar Gachancipá 2018	96
Tabla 43. Flujos de Caja Proyectados a 5 Años Preescolar Gachancipá 2018	97
Tabla 44. Total Flujos de Caja Preescolar Gachancipá 2018	98
Tabla 45. Estrategias, Metas y Actividades Orientación Escolar Preescolar Gachancipá 2018.	101
Tabla 46. Proyectos de Bienestar Estudiantil Preescolar Gachancipá 2018	102
Tabla 47. Convenios Preescolar Gachancipá 2018	104

Lista de Gráficas

Gráfica 1. Proyección de la Población en el Ciclo Vital de Primera Infancia de 0 a 5	
Años	18
Gráfica 2. Matrícula en Primera Infancia 2011	21
Gráfica 3. Plan de Acción	37
Gráfica 4. Prospectiva Desarrollo Propuesta Metodológica Preescolar Gachancipá	
2018	45
Gráfica 5. Organigrama Preescolar Gachancipá 2018	51

Lista de Anexos

Anexo 1. Antecedentes Históricos e Investigativos	115
Anexo 2. Glosario	123
Anexo 3. Formato Encuesta a Padres de Familia	132
Anexo 4. Matriz para el Análisis de la Información	134
Anexo 5. Formato Entrevista Secretario de Educación del Municipio de Gachancipá	135
Anexo 6. Formulario 1D	137
Anexo 7. Evaluación de Desempeño Laboral Preescolar Gachancipá 2018	141
Anexo 8. Tabulación de las Encuestas.....	142

Introducción

El presente trabajo es una propuesta de PEI que se desarrolla en el marco de la creación de una Institución Educativa No Oficial en el nivel de Preescolar, ubicada en el Municipio de Gachancipá (Cundinamarca) y cuya finalidad es aportar a la prospectiva educativa municipal desde los lineamientos de verificación, viabilidad y sostenibilidad económica y escolar.

Esta investigación tiene como objetivo diseñar una propuesta que permita articular el desarrollo de PEI con la creación de una nueva Institución Educativa de Nivel Preescolar, teniendo en cuenta las características de la niñez y el sistema educativo del Municipio de Gachancipá, respondiendo así a las orientaciones pedagógicas, legales y psicosociales que ha planteado el Estado Colombiano a través del Ministerio de Educación y la Secretaria de Educación Departamental, pues la creación de una nueva Institución Educativa, con técnicas educativas innovadoras, transformarán el concepto municipal de la Educación Preescolar, por un concepto de Estudiante como gestor de Conocimiento, de Docente como líder del Conocimiento y un PEI como ruta moderadora que proyecta una educación desde los valores hacia una prospectiva inclusiva, incluyente y transformadora.

La relevancia e interés de la presente investigación radica en: a) Identificar los lineamientos básicos para la creación de una Institución Educativa de nivel preescolar, desde los parámetros legales, pedagógicos y psicosociales de un PEI, desarrollados desde un esquema municipal; b) Generar la teoría fundamentada como base de la propuesta que afianzará ésta investigación, y c) Diseñar una propuesta de PEI desde los diferentes componentes que lo estructuran.

Como este trabajo se relaciona con procesos educativos, que buscan comprender las situaciones de estructurar una nueva Institución Educativa a partir de una propuesta de PEI, es conveniente asumir los referentes de un métodos cualitativo que parte de la observación, la entrevista, la encuesta y el estudio de datos estadísticos y conceptuales.

En razón a lo anterior, para llegar a analizar la información recopilada para el desarrollo de este trabajo, es pertinente tener en cuenta el referente metodológico de la “Teoría Fundamentada”, que “es una perspectiva metodológica cualitativa cuya principal premisa es que la construcción de nuevo conocimiento se produce esencialmente a partir de las acciones de teorización que realizan los investigadores basados en los resultados del trabajo empírico de investigación. (Cabrera, 2001). De esta manera se direcciona el trabajo vinculando la Comunidad Educativa, la interacción enseñanza – aprendizaje y los procesos educativos necesarios para la estructuración del PEI de la

nueva Institución Educativa que se pretende crear. La base de esta metodología se sustenta en datos empíricos recopilados a partir de entrevistas semiestructuradas a personas determinadas como fuentes de la información necesaria para adelantar la correspondiente investigación y su construcción teórica.

La metodología requiere una organización conceptual donde se categoriza la información en la cual se ubican los datos que se van a recopilar y donde se definen las propiedades y dimensiones y a partir de ellas se elaboran las descripciones que ayudan a dilucidarlas. (Anselm Strauss y Juliet Corbin, 2002). La importancia de esta metodología para la investigación radica en el establecimiento de diferencias que puedan existir en un mismo concepto que puede pertenecer a una o varias categorías. Al realizar la organización conceptual, se definen las bases teóricas del trabajo a partir de pasos y etapas.

En cuanto a la estructuración de los capítulos del trabajo: En el primer capítulo se desarrollará el planteamiento del problema, donde se establecerán los componentes que fundamentarán la temática de la investigación atendiendo a variables propias donde los objetivos son base fundamental para el desarrollo de este trabajo.

En el segundo capítulo se desarrollará el marco teórico, desde el enfoque pedagógico, legal y psicosocial que se relacionan con la estructuración del PEI en la creación de nuevas Instituciones Educativas en el Nivel de Preescolar.

En el tercer capítulo se expone la metodología seguida para el desarrollo del trabajo la cual se fundamenta en la investigación cualitativa, que señala la manera como se recopiló la información a través de encuestas y una entrevista semiestructurada, así mismo el correspondiente análisis de datos recopilados para llegar a la elaboración de la teoría fundamentada que soporta la propuesta.

El cuarto capítulo presenta la propuesta del PEI de la nueva Institución Educativa de nivel preescolar que se quiere crear en el Municipio de Gachancipá.

Finalmente, este trabajo tiene la intencionalidad de ser aporte para los futuros estudiantes que de la especialización en Gerencia Educativa y de otros interesados que quieran crear desde los lineamientos del emprendimiento, una Institución Educativa con prospectivas educativas acordes a las necesidades del contexto.

Planteamiento del Problema

El problema que se aborda en este trabajo de investigación se define con base en los siguientes aspectos:

Límites y alcances de la investigación

Los límites y alcances de la investigación a realizar pueden ser planteados de la siguiente manera:

Límites.

La relevancia de este trabajo de investigación está determinada en primer lugar por la identificación de antecedentes situacionales donde la propuesta del PEI que se pretende formular, impacte en las acciones de proyección social y educativa de la niñez que estudia en nivel preescolar en el municipio de Gachancipá. En segundo lugar, en proponer una orientación prospectiva del PEI y su impacto en la nueva Institución Educativa de Nivel Preescolar que se pretende crear a nivel Preescolar en el Municipio de Gachancipá.

Frente al primer aspecto, la identificación de antecedentes situacionales se determina en la tendencia de crecimiento poblacional del municipio de Gachancipá, como consecuencia de: 1) movimientos migratorios a la ciudad de Bogotá, 2) el desarrollo industrial, 3) la oferta de empleo en la región Sabana Centro del Departamento de Cundinamarca, 4) las excelentes condiciones de seguridad municipal, 5) el mejoramiento de la calidad de vida, 6) ser un lugar atractivo para vivir en familia.¹ Como evidencia de lo anterior se presenta la tabla de Distribución Poblacional de Gachancipá para los años 2005 -2010:

¹ Plan de desarrollo municipal- Gachancipá 2012- 2015

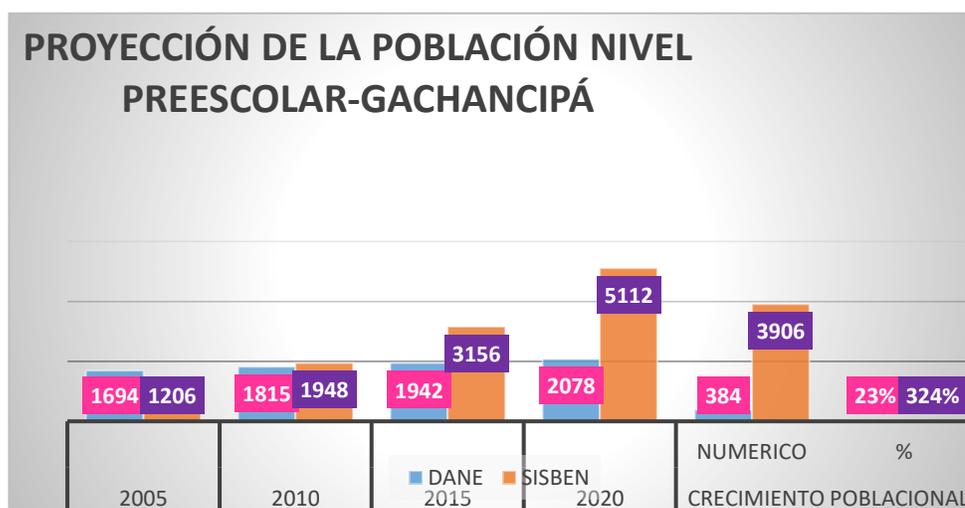
Tabla 1. Distribución de la población de Gachancipá.

Tipo de Población	2.005		2.006		2.007		2.008		2.009		2.010	
	SISBEN	DANE										
Primera Infancia	1.206	1.694	1.315	1.718	1.437	1.742	1.603	1.765	1.797	1.791	1.948	1.815
Infancia	1.081	1.608	1.161	1.646	1.237	1.676	1.327	1.707	1.435	1.737	1.513	1.766
Adolescencia	496	1.401	543	1.451	583	1.507	634	1.563	710	1.612	771	1.653
Juventud	1.774	2.683	1.892	2.766	2.002	2.858	2.170	2.947	2.376	3.044	2.538	3.136
Total Población Objetivo	4.557	7.386	4.911	7.581	5.259	7.783	5.734	7.982	6.318	8.184	6.770	8.370
Otra Población	2.826	3.500	2.973	3.635	3.138	3.771	3.326	3.913	3.519	4.058	3.684	4.214
Total Población Municipio	7.383	10.886	7.884	11.216	8.397	11.554	9.060	11.895	9.837	12.242	10.454	12.584

Total Población Objetivo	61,72%	67,85%	62,29%	67,59%	62,63%	67,36%	63,29%	67,10%	64,23%	66,85%	64,76%	66,51%
Otra Población	38,28%	32,15%	37,71%	32,41%	37,37%	32,64%	36,71%	32,90%	35,77%	33,15%	35,24%	33,49%
Total Población Municipio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Perfil Epidemiológico 2010.

De la tabla 1, se extrajeron datos específicos al ciclo vital de primera infancia, con el fin de determinar la proyección de la población en un rango de 15 años.



Grafica 1. Proyección de la población en el ciclo vital de primera infancia de 0 a 5 años. Fuente: Autoría Propia.

Según estudios realizados por en el Plan de Desarrollo del Municipio de Gachancipá (Gachancipa, 2016), el porcentaje de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial, antes de los cinco años, es de un 50,4% en el año 2012 y como se puede observar en la Grafica 1,

para el año 2020, las niñas y niños que se vincularían al Grado 0° o a programas de educación inicial, sumarían un número aproximado de 2.760 estudiantes de cualquier género, lo que demuestra la viabilidad del proyecto frente al crecimiento de la demanda estudiantil en los últimos 12 años según las estadísticas del SISBEN² y DANE³

De acuerdo a la anterior gráfica, la población infantil entre 0 y 4 años recibe aprestamiento para una educación posterior, disminuyendo con ello: la deserción escolar, *los* bajos niveles educativos y el analfabetismo funcional y tecnológico. La transición del nivel preescolar, a la educación básica primaria, presenta una mayor cobertura y una mejor calidad educativa, correspondiente al 91,8%, donde se admiten exclusivamente niños de 5 años en el sector oficial, según las estadísticas de la atención a los hogares comunitarios, teniendo en cuenta los registros establecidos en la base SISBEN 2.⁴

En la siguiente tabla se identifican las matrículas tanto de las Instituciones Educativas del sector Oficial como del sector No oficial desde la Primera Infancia de 0 a 5 años hasta el nivel media académica. Las Instituciones Educativas en el Municipio de Gachancipá están organizadas por los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. El porcentaje aproximado de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial, antes de los 5 años, es de un 50,4% que corresponde a los hogares comunitarios.

² SISBEN (Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales).

³ DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

⁴ Plan de desarrollo municipal- Gachancipá 2012- 2015

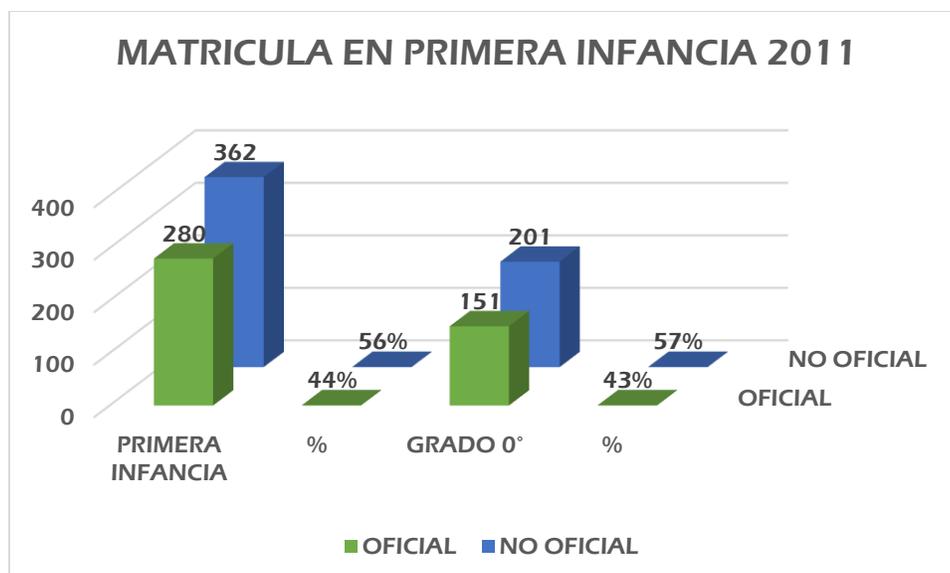
Tabla 2 Plan Educativo Municipal de Gachancipá 2012 – 2015.

MATRICULA EDUCACION FORMAL POR INSTITUCIÓN Y SEDE PUBLICA Y PRIVADA 2011-GACHANCIPÁ															%	
INSTITUCIÓN	SEDE	OFICIAL											TOTAL			
		P.I	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°		10°	11°	
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	Alcaldía y Ciudadela	0	0	0	0	0	0	0	254	165	156	120	142	87	924	31.8%
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	Simón Bolívar y Policarpa	0	88	125	112	106	108	114	0	0	0	0	0	0	653	22.5%
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	Roble Sur	0	6	14	13	10	7	9	0	0	0	0	0	0	59	2.0%
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	Roble Centro	0	17	19	27	15	14	10	0	0	0	0	0	0	102	3.5%
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	Santa Bárbara	0	9	23	25	13	13	19	0	0	0	0	0	0	102	3.5%
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	San Bartolomé	0	1	2	2	4	2	5	0	0	0	0	0	0	16	0.6%
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	La Aurora	0	10	17	25	13	18	9	0	0	0	0	0	0	92	3.2%
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	San Martín	0	13	19	19	11	15	12	0	0	0	0	0	0	89	3.1%
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	San José	0	7	5	6	6	7	4	0	0	0	0	0	0	35	1.2%
I.E.D Ptro. Carlos Garavito Acosta	20 Hogares Comunitarios	280	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	280	9.6%
Total Oficial		280	151	224	229	178	184	182	254	165	156	120	142	87	2352	80.9%
PRIVADA																
Jardin Infantil Mis Pequeños Cientificos		28	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	1.1%
Colegio San Bartolomé		24	24	25	25	28	24	27	26	27	26	27	18	16	317	10.9%
Liceo Francés Jean Du Pleseis		0	0	23	12	18	9	4	0	0	0	0	0	0	66	2.3%
Liceo Pedagógico Dulce Maria		12	12	6	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	39	1.3%
Gimnasio Campestre Los Pequeños Artistas		18	9	11	10	5	5	6	0	0	0	0	0	0	64	2.2%
Instituto Técnico Luis Medina Nivia		0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	8	7	5	35	1.2%
TOTAL PRIVADO		82	50	65	53	54	38	37	31	32	31	35	25	21	554	19.1%
TOTAL EDUCACIÓN FORMAL		362	201	289	282	232	222	219	285	197	187	155	167	108	2906	100%

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Gachancipá 2012 -2015.

En la tabla 2 se identifica que para el año 2011 en el Municipio de Gachancipá, el sector No Oficial suplió un 19% del porcentaje de la demanda de la población en edad escolar. Con esta información se corroboró junto con la Secretaría de Educación Municipal, que el sector oficial a pesar de tener la capacidad instalada para garantizar la cobertura del 100% en cada uno de los diferentes niveles de educación, un porcentaje de la población prefiere matricular a sus hijos e hijas en Instituciones Educativas Privadas.

En esta misma tabla, se identifica el comportamiento de la matrícula de la población estudiantil para el año 2011, siendo éste el periodo de información secundaria más actualizado hasta la fecha.



Grafica 2. Matricula en primera infancia 2011. Autoría-Propia

En la gráfica N° 2, se puede determinar que del 100% de los y las Estudiantes matriculados(as) en primera infancia, el 56% está determinado por el sector No Oficial señalado en azul y en grado 0° el 57% también es cubierto por el mismo sector, lo que indica que la comunidad educativa del Municipio de Gachancipá busca que las niñas y los niños desde el ingreso a la educación formal cuenten con las condiciones máximas que permitan obtener una excelente calidad educativa, donde a menor número de estudiantes por espacio en el aula, mayor es la capacidad de aprendizaje, pues hay una educación más personalizada.

Por último se realizó una comparación del resultado obtenido en el ISCE (Índice Sintético de Calidad Educativa para 2017) para el nivel de Básica Primaria, entre la única Institución del sector Oficial, la Institución Educativa Departamental Presbítero Carlos Garavito A (Tabla 3) y la Institución del sector No Oficial *el Liceo Francés Jean Du Plessis* (Tabla 4), con mejor resultado para este año.

Tabla 3. Resultados ISCE 2017 para la Institución Educativa Departamental Presbítero Carlos Garavito.

colegio	Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	Ambiente	ISCE	MMA
Institución Educativa Departamental Pbro. Carlos Garavito A.	2018						4,69
	2017	2,69	2,84	0,97	0,74	7,24	4,45
	2016	2,24	0,00	0,81	0,73	3,78	4,27
	2015	2,41	0,26	0,81	0,73	4,21	

Fuente: Icfes Interactivo.

Tabla 4. Resultados ISCE 2017 para la Institución Educativa No Oficial Liceo Francés Jean Du Plessis.

colegio	Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	Ambiente	ISCE	MMA
Liceo Francés Jean Du Plessis	2018						6,83
	2017	3,33	3,76	0,99	0,76	8,83	6,64
	2016	3,04	3,03	1,00	0,76	7,82	6,50
	2015	3,27	1,50	0,94	0,74	6,45	

Fuente-Icfes Interactivo.

Con las tablas 3 y 4 se evidenció:

1. Componente progreso: La Institución Educativa del sector No Oficial superó a la Institución Educativa del sector Oficial en un 0.92, lo que significa que tiene un número menor de estudiantes en el nivel insuficiente en el área de lenguaje, de acuerdo a los resultados de las pruebas saber en el nivel de básica primaria.
2. Componente Desempeño: La Institución Educativa del sector Oficial estuvo por debajo del puntaje promedio obtenido por Estudiantes en las pruebas saber en las áreas de lenguaje y matemáticas en un 0.64 frente a los resultados obtenidos en la Institución Educativa del sector No Oficial.
3. Componente Eficiencia: En este índice se logró identificar que en el sector Oficial hubo una menor tasa de aprobación, lo que lleva a la conclusión que frente a la promoción de los y las Estudiantes falta el diseño de estrategias efectivas de nivelación, refuerzo y recuperación a favor de una mayor promoción y una menor deserción estudiantil por factores académicos.
4. Componente de Ambiente Escolar: Se observó que las dos Instituciones Educativas, Oficial y No Oficial cuentan con una infraestructura adecuada que genera un buen clima escolar y de aula.

Los datos recopilados durante esta descripción como fueron: 1) la distribución de la población por ciclo vital, 2) la distribución de la población escolar en los diferentes niveles escolares, 3) la proyección de la población en el nivel de preescolar, 4) la matrícula de estudiantes en todos los niveles, 5) la matrícula de la población en primera infancia y 5) los resultados obtenidos en el ISCE (Índice Sintético de Calidad Educativa). De acuerdo a estos datos se identificó que la transición de las niñas y niños de la primera infancia hacia la básica primaria en el municipio de Gachancipá en el sector oficial, carece de herramientas educativas significativas para lograr un óptimo desempeño en el nivel de Básica Primaria, lo cual lleva a concluir que este proyecto servirá de base para cubrir las necesidades educativas el Municipio de Gachancipá.

En cuanto a la proposición de una orientación prospectiva del impacto del PEI en la nueva Institución Educativa de Nivel Preescolar que se pretende crear en el Municipio de Gachancipá, es relevante decir que a partir de las necesidades presentadas en el estudio de los antecedentes anteriores, la nueva Institución Educativa deberá realizar un plan de mejoramiento inicial, donde se planteen fórmulas pedagógicas, psicosociales y legales, que aporten al desarrollo de la educación preescolar del Municipio a través de varias estrategias como:

- a) Capacitación a los docentes en nuevas técnicas pedagógicas que proyecten una educación a partir de los valores, el conocimiento y ante todo la sana convivencia.
- b) Orientación de apoyo a los Padres de Familia, para que estructuren estrategias de formación y acompañamiento a la educación de sus hijos e hijas.
- c) Educación significativa a los y las estudiantes de la nueva Institución Educativa, para que desarrollen no solo parámetros comportamentales, sino un conocimiento autónomo que se origine en la investigación, el desarrollo de operaciones mentales y la autogestión académica y convivencial.
- d) Estructuración de un PEI dinámico que parta del ser, el deber ser y el poder hacer, apoyado por una educación acorde a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
- e) Estructuración de un plan de estudios que surja de los contenidos propios de la educación preescolar, las necesidades educativas del Municipio y las habilidades y operaciones mentales que logre cada Estudiante en el planteamiento pedagógico de la nueva Institución Educativa.

Alcances.

El presente trabajo es conveniente y pertinente puesto que realiza una proyección de lo que podría ser la educación preescolar en el Municipio de Gachancipá con lineamientos educativos que superen los propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, es decir que al diseñar un PEI, no solo se comprenda la educación preescolar tradicional, sino que se superen las expectativas pedagógicas y metodológicas desde el conocimiento autónomo de las y los Estudiantes. Por esta razón, la propuesta del PEI que se propone en este trabajo de investigación ha de ser innovadora tanto en la estructuración de una Nueva Institución Educativa, como en el desarrollo de habilidades cognoscitivas y convivenciales de los y las estudiantes a partir de la investigación del entorno, la autogestión del aprendizaje y el desarrollo de operaciones mentales que los lleven a construir conocimiento y a generar una convivencia sana.

En cuanto a la propuesta metodológica del presente trabajo que será desarrollado desde la investigación fundamentada, se establecerán unas categorías y una formación conceptual donde se pueda establecer un discurso coherente entre lo que se quiere y se pretende hacer al diseñar una propuesta de PEI de Educación Preescolar para el nuevo colegio que se pretende crear en el Municipio de Gachancipá.

En cuanto a la propuesta pedagógica del presente trabajo será coherente con un enfoque axiológico diversificado que tiene como referencia los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y los postulados de la Filosofía Reggio Emilia que se basa en operaciones mentales a nivel preescolar, en la investigación a partir del entorno vivencial del estudiante y en la autogestión de querer aprender por sí mismo, para sí mismo y hacia los demás.

De acuerdo a lo anterior, los resultados que se obtienen de este trabajo, es la presentación de una propuesta de PEI, basada en la formación en valores individuales y colectivos y en la conformación de un entorno académico y convivencial dinámico y diverso.

Formulación del problema

¿De qué manera se puede implementar la Propuesta del PEI en la creación de una nueva Institución Educativa no oficial de nivel preescolar, ubicada en el municipio de Gachancipá?

Objetivos

Objetivo General

Diseñar la propuesta del PEI para la creación de una Institución Educativa del Sector No Oficial para el nivel de preescolar en el municipio de Gachancipá, Cundinamarca, a partir de lineamientos pedagógicos, psicosociales y legales.

Objetivo Específicos

1. Identificar los componentes teóricos y metodológicos del Diseño de la propuesta del PEI a partir de entrevistas semiestructuradas.
2. Determinar los requerimientos legales, pedagógicos y psicosociales en el diseño de la propuesta del PEI para la creación de una nueva Institución Educativa del Sector no Oficial para el nivel preescolar del municipio de Gachancipá.
3. Desarrollar la metodología del trabajo fundamentada en la investigación cualitativa y las entrevistas semiestructuradas.
4. Presentar la propuesta del PEI para la creación de la nueva Institución educativa teniendo en cuenta los componentes de Gestión Directiva, Administrativa, Académica y Convivencial.

Justificación

El hombre a lo largo de la historia ha estado en una constante búsqueda de aprendizaje, no se conforma con lo que sabe o descubre, pues constantemente se van generando nuevas necesidades en su medio social y cultural, lo que lo ha llevado a buscar nuevas formas de adquisición de conocimientos; encontrándose así con “La escuela”, quien ha ofrecido al ser humano la oportunidad de fortalecer y formalizar los conocimientos empíricos acumulados a través de cada civilización en el mundo. En esta búsqueda de mejorar el proceso educativo se identifica con los procesos que tienen relación con la formación de los individuos desde el aspecto social, cultural, pedagógico, psicosocial, legal y axiológico, canalizarlos estos con una fundamentación filosófica que ayude formar seres humanos íntegros, críticos, reflexivos, sociables, sensibles y propositivos frente a la realidad de su entorno.

El presente proyecto representa una serie de beneficios no solo para los actores de la comunidad Educativa de la nueva Institución Educativa que se pretende crear, sino para quienes están realizando la presente investigación y para aquellos que utilicen este trabajo como medio

de consulta. En primer lugar para los actores de la Comunidad Educativa como son los y las Estudiantes, los y las Docentes y los Padres de Familia, puesto que ellos son los principales receptores de la estructuración del PEI y serán quienes lo ayuden a construir, no solamente por requerimiento legal, sino porque el diseño de un PEI se construye desde la Comunidad y para la Comunidad; en segundo lugar para quienes están realizando esta investigación, porque a través del desarrollo de este trabajo, lograrán no solo consolidar su conocimiento sobre la temática presentada, sino que desarrollarán una habilidad prospectiva de la especialización de Gerencia Educativa, que dará sus frutos en el desarrollo práctico de la especialización y que el conocimiento adquirido en esta especialización será la piedra angular para la proyección profesional desarrollado en estos dos semestres. Por último y en tercer lugar, es presente trabajo será fundamento para futuras generaciones que quieran generar conocimiento práctico investigativo de lo que es la Gerencia Educativa y su importancia en la consolidación y creación no solo de instituciones educativas, sino de conocimiento prospectivo de la esencia de lo que es la educación como lo es el trabajo en el entorno educativo.

La elaboración de la propuesta para la construcción de un Proyecto Educativo Institucional-PEI para la creación de una Institución Educativa del sector No Oficial para el nivel de Preescolar en el municipio de Gachancipá – Cundinamarca, responde a la intención de contribuir a mejorar el nivel *educativo* existente en la zona, ofreciendo una educación basada en valores, con un alto nivel académico e inglés intensivo, con un cuerpo docente idóneo y calificado y una infraestructura física acorde con las necesidades educativas actuales, generando así experiencias constructivas del conocimiento para los y las estudiantes.

Este trabajo de investigación representa el desarrollo de las herramientas, estrategias, lineamientos y habilidades adquiridas en la especialización de Gerencia Educativa; logrando no solo vincular conocimiento teórico-práctico, sino aportando a la sociedad algo fundamental y básico como es la formación de seres humanos íntegros en un mundo globalizado, donde los retos son la estructura fehaciente de la integralidad del conocimiento adquirido y del aprendizaje aplicado.

Teniendo en cuenta que en la actualidad en el municipio de Gachancipá y los municipios circunvecinos (Tocancipá, Sesquilé), se ha presentado en un mediano plazo (6 años) un crecimiento poblacional e industrial, se hace visible la oportunidad de negocio de crear una Institución Educativa, que atienda la necesidad de ofrecer servicios educativos acordes a las

necesidades educativas de la comunidad, que guarden una relación dinámica, colaborativa y equilibrada; a través de factores diferenciadores visibles en las ventajas comparativas y competitivas que hacen parte intrínseca del Diseño de la propuesta de PEI para la creación de una nueva Institución a nivel Preescolar para el municipio de Gachancipá, apuntando siempre a la mejora continua y la innovación tanto en los procesos como en el componentes sobre los cuales se enmarca el diseño del Proyecto Educativo Institucional-PEI.

Marco Teórico Referencial

Las investigadoras Andrea Mogollón Mejía y María Isabel Villalobos Durán, en su trabajo de grado “Estudio de Factibilidad para la Creación de un Jardín Infantil en el Municipio de Chía, Cundinamarca”, presentado a la Universidad de la Sabana, realizan un análisis de mercado para determinar los recursos financieros, humanos, locativos y pedagógicos necesarios para poner en marcha un Jardín Preescolar Privado, con enfoque bilingüe, acorde con los estándares de calidad exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y el Plan Educativo Municipal de Chía - Cundinamarca. Presentan un marco referencial de educación inicial siguiendo los lineamientos educativos actuales en Colombia, que se destacan en la política Pública de Primera Infancia, que esta direccionada en el mejoramiento de la calidad de vida de las y los niños a través de la educación y la búsqueda de nuevas prácticas pedagógicas afianzadas desde lo fisiológico, social, afectivo, cognitivo y cultural. Además determinan que la educación se amplía favorablemente como un proceso continuo, permanente de interacciones, con relaciones sociales de calidad y pertinentes que posibilitan a los niños a potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida, generando así una serie de cambios en la labor educativa y pedagógica.

En este trabajo referenciado, las investigadoras opinan que cuando se crea una Institución Educativa de nivel preescolar se debe hacer en condiciones de equidad, en situaciones donde los niños y niñas puedan satisfacer sus necesidades vitales, fomentando una pedagogía con pertenencia cultural, que proyecte pautas de socialización familiar y comunitarias al momento de solucionar conflictos. De acuerdo a esto la educación preescolar debe generar una reflexión y un cuestionamiento a los y las docentes, que les ayude a detectar actitudes y opiniones frente a la cultura educativa en la cual se encuentran inmersos, propiciando la búsqueda de valores y

características del entorno en el cual viven los niños, niñas y adolescentes, para luego realizar un análisis de compatibilidad con la realidad individual de cada uno de ellos

Otra de las referencias investigativas consultadas para afianzar el marco teórico de este trabajo de investigación, es el proyecto de grado titulado “Plan de Negocios para la Creación de un Jardín Infantil Privado fundamentado en Principios y Valores Cristianos en el Municipio de Cajicá-Cundinamarca”, presentado en la Universidad de La Salle por Johana Rocio Pedraza Rodríguez y que también se puede evidenciar en el Anexo N° 1. En este trabajo, la investigadora expone que su investigación busca aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en su carrera de Administración de Empresas y aplicarlos en la creación de un centro de educación privado de nivel preescolar que tenga como objetivo la formación moral e intelectual de niños y niñas, contribuyendo con ello en el desarrollo social y económico del municipio de Cajicá. El aporte de este trabajo de grado para la investigación que se está realizando consiste en una guía para la estructuración del PEI en proyección a la Creación de Instituciones Educativas.

También se encontró como fuente bibliográfica, el proyecto de grado para optar por el título de Magister de las Ciencias Exactas y Naturales realizado por Elisa Inés Torres López, estudiante de la Universidad Nacional de Colombia, el cual se titula “Medio Ambiente y Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en el Colegio Nicolás Esguerra”, y que aporta a nuestro trabajo en la estructuración de proyectos focalizados a la preservación del medio ambiente, mediante el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE).

Esta investigación precisa que los docentes están llamados a gestionar procesos de evolución, adaptación y desarrollo dentro de la escuela, por tanto, tienen el deber social de liderar, acompañar, enriquecer y evaluar constantemente las acciones educativas, y la puesta en marcha de nuevos proyectos, desde un trabajo colaborativo, pedagógico y de retroalimentación de las propuestas de trabajo beneficiando no solo la construcción del PRAE, sino que mejora los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, su sentido de apropiación por el entorno y la conciencia ambiental dentro de la institución. Logrando así, que la educación sea pilar dinamizador de un mejor futuro y una mejor vida.

Siguiendo con el curso de esta propuesta, con el fin de encontrar herramientas útiles para la construcción y redacción de la misma, se investigó un trabajo de grado llamado “Infancia y Ambiente, Un Jardín con Énfasis en Educación Ambiental”, desarrollado por Eliana Andrés Alba Sarmiento, para optar por el título de Licenciada en Pedagogía Infantil en la Universidad de

Sabana. Este proyecto destaca que el contexto de la educación ambiental en las aulas de clase, el Ministerio de Educación en Colombia en su periódico “Al Tablero” en su edición No. 36 de 2005, expone que: “en el mundo de hoy, los expertos en el tema ambiental coinciden en reconocer la educación como la vía más expedita para generar conciencia y fomentar comportamientos responsables frente al manejo sostenible del ambiente.

Por esto se hace evidente la necesidad de plantear algunos lineamientos y criterios que sustenten el posible desarrollo de un jardín infantil de dicho enfoque y para el caso de esta investigación, se especificarán para la Provincia de la Sabana de Bogotá, Cundinamarca. Basados en lo anterior se puede decir que este trabajo de grado brinda parámetros para la construcción del proyecto de investigación que se está realizando y que tendrá un enfoque ambiental con desarrollo sostenible y el aprovechamiento de la zona rural en la que se encuentra localizado el lote donde funcionará la Institución Educativa, en la cual se pretende crear una conciencia ambiental en los niños y niñas en la etapa preescolar, permitiendo desarrollar estructuras de valor al respecto.

PEI (Proyecto Educativo Institucional)

A continuación se describe brevemente el proyecto educativo institucional (PEI), que es y sus componentes, en la tabla N° 5

Tabla 5. Breve Explicación de un PEI (Proyecto Educativo Institucional).

PEI (PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL)			
Es un instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa para propiciar un entorno favorable para el aprendizaje y buscar su mejora. (Educación, 2016)			
COMPONENTES			
COMPONENTE DE GESTIÓN DIRECTIVA	COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	COMPONENTE DE GESTIÓN ADMIN Y FINANCIERA	COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Este componente es el que da toda la identidad a la institución, mediante su horizonte institucional (Misión, Visión, Valores, Creencias, Perfiles etc.) y la política institucional.	Este componente es la razón de ser del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, que cobra relevancia cuando se reconoce que es un hecho central alrededor del cual todos los demás componentes deben	Este componente integra la Gestión de Talento Humano y procesos administrativos comunes de la Comunidad Educativa, permitiendo que la institución cuente con los elementos básicos para prestar un buen servicio. (Apoyo a la Gestión	Este componente integra las acciones que se realizan para contar con los servicios y programas de apoyo que complementan la atención integral de los estudiantes. (Accesibilidad, Ruta,

	girar. (Modelo Pedagógico, Evaluación, Estructura Académica etc.)	Académica, Administración Planta Física, Talento Humano etc.)	Alimentación, escuelas de padres etc.)
--	---	---	--

Fuente: Autoría Propia

Marco Legal

A continuación en la tabla N°6 se resume el marco legal de las normas fundamentales educativas en el nivel de preescolar pertinentes para la elaboración de una Propuesta de PEI en una nueva Institución Educativa de preescolar en el Sector No Oficial ubicada en Gachancipá, Cundinamarca.

Este desarrollo abarcará desde la Constitución Política de Colombia de 1991 (Constituyente, 1991), hasta el esquema legal referente al diseño e implementación del Proyecto Educativo Institucional-PEI.

Tabla 6. Resumen del marco legal.

NORMA	ARTICULO	ASPECTO DE APLICACIÓN
LEY 115 DE 1994. CONGRESO DE LA REPÚBLICA	ART. 1, 2, 3, 6, 11, 15, 16, 17, 73, 76, 77, 78, 79, 87	Define aspectos tales como la organización de la educación formal en niveles, programas curriculares, quienes pueden prestar un servicio educativo, sobre la participación de la comunidad educativa, educación formal, definiciones, objetivos de la educación preescolar, PEI, currículo, Plan de estudios, manual de convivencia etc.
DECRETO 1075 DE 2015	En su totalidad	Determina desde el funcionamiento de la Institución hasta los aspectos básicos de la gestión académica y convivencial de la Institución. Además compila las temáticas respectivas a la Educación Preescolar. También se hace referencia a los artículos que hacen compilación del Decreto 1860 cuya derogación fue parcial y no total
LEY 1620 DE 2013	En su totalidad	Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” y su decreto reglamentario.
LEY 1098 DE 2006	En su totalidad	Se explica la ley de infancia y adolescencia.
LEY 1804 DE 2016	En su totalidad	Hace alusión al establecimiento de una política de estado para el desarrollo de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta bases conceptuales, técnicas y de gestión, para garantizar el desarrollo de los niños y las niñas

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (DOCUMENTO DE CERO A SIEMPRE)	En su totalidad	Es un documento de la convención de los Derechos del Niño. Este comité acoge la presentación de los informes del Estado con respecto a esta temática y las respuestas escrita para comprender los derechos del niño en el estado parte.
ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (DOCUMENTO DE CERO A SIEMPRE)	En su totalidad	Expone sobre el desarrollo integral de la primera infancia en Colombia y responde al compromiso del Gobierno para mostrar los resultados obtenidos respecto a la atención integral delos niños y niñas de los cero a los seis años y evidenciar las líneas de acción
REFERENTES TECNICOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL (DOCUMENTO DE CERO A SIEMPRE)	En su totalidad	En estos muestra diferentes estrategias que presentan el sentido de la educación inicial, para que la primera infancia ocupe un lugar relevante en el desarrollo integral de los niños y niñas menores de seis años
FUNDAMENTOS POLITICOS, TECNICOS Y DE GESTIÓN (DOCUMENTO DE CERO A SIEMPRE)	En su totalidad	El documento se estructura en tres grandes partes: 1) Contexto que da origen a la estrategia de atención integral a la primera infancia en Colombia, 2) Bases técnicas de la estrategia de atención integral a la primera infancia, y 3) Elementos centrales de una gestión a favor del desarrollo integral de niños y niñas menores de seis años y las líneas de acción
INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (DOCUMENTO DE CERO A SIEMPRE)	En su totalidad (diciembre, Junio y marzo)	Es un informe de la comisión intersectorial de primera infancia donde describe la situación de los niños y niñas en primera infancia, la institucionalidad de la estrategia, como se han desarrollado los referentes técnicos en los departamentos de Colombia y el cumplimiento de metas y logros obtenidos en el marco de la implementación de la estrategia de Cero a siempre.

Fuente: Autoría Propia

Marco Conceptual

En este marco conceptual se estudian los conceptos básicos para el desarrollo de esta propuesta, se mencionan a continuación los que se consideraron de mayor relevancia, los demás conceptos manejados se podrán encontrar en el Anexo N° 2:

1. *INSTITUCIÓN EDUCATIVA-IE* (Colombia, 1994): Es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media.
2. *CURRÍCULO* (Colombia, 1994): Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

3. *COMUNIDAD EDUCATIVA* (Colombia, 1994): Es aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.
4. *LINEAMIENTOS CURRICULARES* (Colombia, 1994): Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la Comunidad Académica Educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23. En el proceso de elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las Instituciones Educativas y sus Docentes a través de su experiencia, formación e investigación.
5. *LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS* (Colombia, 1994): Buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas, el intercambio de experiencias en el contexto del Proyecto Educativo Institucional. Los mejores lineamientos pedagógicos serán aquellos que propicien la creatividad, el trabajo solidario en grupos de estudio, el incremento de la autonomía y fomenten en la escuela: la investigación, la innovación y la mejor formación de los colombianos.
6. *PLAN DE ESTUDIOS* (Colombia, 1994): El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de las Instituciones Educativas.- El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:
 - a) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
 - b) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
 - c) Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el Proyecto Educativo Institucional-PEI- en el marco de las normas

técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.

d) El diseño general de planes especiales de apoyo para Estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.

f) Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

7. *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL-PEI* (Colombia, 1994): Es la carta de navegación de las Escuelas y Colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda Institución Educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la Comunidad Educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Diseño Metodológico

Para la propuesta de PEI que se pretende desarrollar en este trabajo es conveniente tener en cuenta las bases teóricas que formalizan los objetivos a través de la recopilación de información, su categorización y análisis utilizando el proceso de codificación categorial planteado por Strauss y Corbin. Dichas bases de manera resumida son:

La Investigación Cualitativa en el desarrollo de propuestas educativas

Es una investigación aplicada a las ciencias sociales entre las cuales se encuentran las ciencias de la educación que son calificadas de forma más cualitativa que cuantitativa. Para la temática del presente trabajo, no se establecerá de manera absoluta la recopilación de datos cuantitativos, sino la búsqueda de un modelo de educación diferente al que se proyecta tradicionalmente en el municipio, asumiendo como lo dice Bogdan una realidad que se apropia

como importante para las personas que adquieren un modelo de educación (Bogdan, 2000, pág. 5).

Para el desarrollo de la investigación cualitativa y el análisis de datos cualitativos se tienen en cuenta los siguientes componentes: 1) los datos provenientes de diferentes fuentes como: entrevistas, observaciones y registros; 2) los procedimientos para interpretar y organizar los datos, la codificación y categorización de conceptos y 3) los informes escritos que realizan los investigadores y que surgen de la lectura y análisis de artículos sobre el tema, charlas o libros. Lo anterior se fundamenta en lo que dice Bogdan en que para comprender la investigación se requiere la búsqueda de la comprensión por medio de métodos cualitativos tales como la observación del participante, la entrevista a profundidad y otros, generando con ellos, datos descriptivos. (Bogdan, 2000, pág. 25). De acuerdo con lo anterior, este trabajo de investigación se basa en la búsqueda de datos descriptivos a partir de conceptos, escritos de informantes clave y de la información recogida al momento de aplicar los distintos instrumentos de investigación utilizados. Para esto se acudirá a la colaboración de varias personas que serán entrevistadas teniendo en cuenta su historia de vida profesional, respetando siempre la información brindada por parte de ellos y la proyección que puede tener ésta para el desarrollo del presente trabajo. Sobre este tipo de investigación expresa Serrano; "...la investigación cualitativa se acerca más a la realidad de manera visible, próxima y cercana a las situaciones de los sujetos, lo que le permite conocerla con más precisión" (Serrano, 2007).

Técnicas

Entrevista Semi-estructurada.

Al momento de hacer la estructuración de la propuesta mencionada en este trabajo, donde se tienen en cuenta las necesidades educativas de la comunidad y el mejoramiento en la estructuración de un PEI pertinente y apropiado se seleccionó la técnica de la entrevista semi-estructurada en razón al planteamiento de la educación preescolar que se tiene en el municipio y los criterios de mejoramiento realizables desde los enfoques: pedagógico, psicosocial y legal. Para poder realizar este tipo de entrevista se tuvo en cuenta un número limitado de informantes clave que tuvieran conocimiento y experiencia en el tema educativo de preescolar. Para este aspecto, Goetz & Lacompte, determinan que este tipo de entrevista debe basarse en la recolección de los datos y de las alternativas existentes para el desarrollo de cualquier tipo de investigación de carácter educativo. (Goetz & Lacompte, 1988, pág. 124),

La finalidad de este tipo de entrevista para el desarrollo de este trabajo de investigación, se basa en: a) obtener información veraz de las personas que se van a entrevistar y b) realizar preguntas abiertas y concretas acordes a la temática pretendida y a la experiencia del entrevistado, donde de forma previa se elaborará un guion, para consignar las respuestas brindadas a lo largo de la entrevista.

Encuestas.

De acuerdo a la Universidad Autónoma de México, en un artículo sobre los estudios de la encuesta y refiriéndose a la educación, dice: “La encuesta es un tipo de investigación descriptiva muy utilizado en el ámbito educativo en donde se incluyen los estudios que emplean los cuestionarios y los que emplean las entrevistas como herramienta de recogida de datos y que son útiles para describir y predecir un fenómeno educativo y son eficientes para obtener un primer contacto con la realidad a investigar”. (UAM, 2009). Teniendo en cuenta esto para el proyecto que se está realizando, el uso de encuestas ha sido de gran ayuda puesto que ha sido de utilidad al momento de establecer contacto con diferentes actores de la Comunidad Educativa del Municipio de Gachancipá y que tiene m la característica de ser dueños de colegios o de trabajar en ellos.

Estudio Comparativo de la Competencia.

Esta es una técnica de análisis de mercado que para el caso de este proyecto se utilizará, para saber cuál es la competencia a nivel de los colegios del municipio de Gachancipá, qué hacen a nivel de educación, qué les falta, qué puedo hacer como colegio que me diferencie de los colegios de la competencia. Por eso algunos de los pasos al utilizar esta técnica de mercado (INFOAUTONOMOS, 2017), son los siguientes: 1) visitar a la competencia y realizar una tarea de observación con un guion preparado que permita determinar los aspectos que se requieren conocer como: precios, número de estudiantes, tipología y perfil de clientes, atractivo del establecimiento educativo, antigüedad, número de empleados, entre otros aspectos que se requieran investigar; 2) Visitar la Web y redes sociales de la competencia; 3) situar en un plano a la competencia y cuál es el radio de acción, que en este caso sería ver de qué barrios o municipios aledaños vienen los estudiantes de la competencia; 4) analizar a los líderes que han logrado afianzar colegios importantes y cuales han sido sus fortalezas; 5) solicitar un informe de la empresa en información de la Institución educativa y 6) determinar cuáles son los puntos

débiles y fuertes de la competencia, es decir que tienen ellos que no tiene mi institución y que tendrá mi institución que ellos no tendrán.

Categorización.

Categorizar es el nexo conceptual que existe entre el concepto y la noción de una temática a investigar, como lo es este proyecto de investigación el cual se asumirá desde una categorización apriorística (Kant, 1982). Para este trabajo, la categorización apriorística hace parte de la estructuración de esta propuesta y de su aplicación en la creación de una Institución Educativa, con su respectivo PEI. Para lograr esto es necesario realizar un reconocimiento conceptual a partir de un proceso de recopilación de la información, diseñando unas categorías que se proyecten hacia los temas centrales de la presente investigación.

Técnicas para la Recolección de la Información.

Cuando se realiza el análisis de la información recopilada para un trabajo de investigación es necesario asumir la codificación de las categorías apriorísticas, que de acuerdo con el documento de Francisco Cisterna Cabrera consultado a través de la web, "...es una perspectiva metodológica cualitativa cuya premisa es que la construcción de un nuevo conocimiento se produce a partir de las acciones de teorización que realizan los investigadores basados en los resultados del trabajo empírico de investigación". (Cisterna Cabrera, 2010). Por eso en este trabajo de investigación es pertinente vincular: actores de la Investigación, situaciones, interacciones y procesos que intervinieron en el desarrollo de las categorías.

El procedimiento que se sigue en este tipo de análisis, después de haber tenido en cuenta los contenidos que se presentan en la entrevista es la comparación entre la teorización del presente trabajo y la realidad empírica que lo sustenta, la primera entendida como los datos de análisis y la segunda como datos de campo aportados por los entrevistados que participan en la investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la realización de ésta investigación se requiere organizar conceptualmente la información relacionada con la definición de las categorías donde se ubican los datos que se van a recopilar y su correspondiente codificación, luego de esto viene la conceptualización de las categorías del trabajo, que consistirá en formular un esquema lógico y sistemático de los conceptos de la temática a trabajar.

Diseño de los Instrumentos.

Con base en la información descrita anteriormente y para dar cumplimiento a las técnicas mencionadas se diseñaron los siguientes instrumentos para realizar la recolección de la información y de los datos que serán necesarios para la elaboración del presente proyecto.

Plan de acción

A continuación se observara en la gráfica N° 3 un breve paso a paso desde el inicio del proyecto a su fin, en donde se identificaran sus fases y el tiempo en meses para ejecución y entrega final para sustentación, como proyecto de grado,

TIEMPO ACTIVIDAD	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18
1. Diseño teórico del proyecto	■													
2. Problema, Objetivos, Justificación.			■											
3. Diseño y Enfoque Metodológico.				■										
4. Recolección de la Información.						■								
5. Análisis de la Información.								■						
6. Construcción del PEI.									■					
7. Formulación de las conclusiones y Recomendaciones.											■			
8. Revisión General.													■	
9. Entrega Final.														■
10. Sustentación.														■

Grafica N° 3. Plan de Acción. Fuente: Autoría Propia

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Análisis de la Información Obtenida a Través de Encuestas a Padres de Familia.

Encuesta a padres de familia (Anexo N°3 y Anexo N°8):_Se hace aproximadamente a una muestra de 70 padres de familia del municipio de Gachancipá (Cundinamarca) estratos 3 y 4 con el fin de indagar un poco sobre la educación que reciben actualmente sus hijos vs lo que ellos quieren.

Análisis Comparativo de la Competencia.

Matriz análisis de la competencia (Anexo N°4), Con este instrumento se analiza cómo está la competencia, qué ofrece y qué factores los diferencian, para ello se indaga en internet, en sus páginas web, se visitan las instituciones educativas de preescolar como si se fuera un padre de familia.

Análisis a la Entrevista Semiestructurada al secretario de Educación

La entrevista semiestructurada al secretario de educación del municipio (Anexo N°5); En este paso, se usa un instrumento como lo es la entrevista semi-estructurada con la persona encargada de los procesos de educación del municipio de Gachancipá.

Triangulación de la Información: Teoría Fundamentada

La recolección de los datos obtenidos con los instrumentos que se aplicaron para el desarrollo de este proyecto se analiza a través de una matriz aplicando la teoría fundamentada, como se señaló en la introducción del diseño metodológico.

Se ejecutaron los instrumentos anteriormente expuestos, los datos e información obtenida se recolectó a través de un diseño metodológico que pretende generar teorías que expliquen un fenómeno social en su contexto natural o lo que mejor se ha venido conociendo a lo largo del diseño metodológico como la Teoría Fundamentada, la cual se explica en la tabla N° 7 Análisis de la información, en donde se unifica las informaciones de los instrumentos vs cada uno de los componentes del PEI (Proyecto Educativo Institucional), para así lograr determinar los puntos de mayor interés que sirvan de partida en este proyecto.

Tabla N° 7. Análisis de la Información.

TEORIA FUNDAMENTADA				
CATEGORIAS	SERVICIO EDUCATIVO	ENTORNO EDUCATIVO	ÉNFASIS EDUCATIVO	REFLEXIÓN SOBRE RESULTADOS
HORIZONTE INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> Se destacan las expectativas de los padres de familia sobre la calidad educativa de una Institución Educativa. Ofrecimiento de una educación pertinente e innovadora de acuerdo a las expectativas del servicio educativo de la zona. Se tendrá en cuenta las necesidades educativas del municipio y aquellos aspectos que no han ofrecido de forma adecuada las otras instituciones educativas, como lo es la Inmersión al bilingüismo. 	<ol style="list-style-type: none"> El horizonte institucional deberá tener en cuenta la expansión y asentamiento industrial del Municipio de Gachancipá. Se tendrán en cuenta las necesidades de las familias con respecto a la formación de los hijos e hijas. 	<ol style="list-style-type: none"> El énfasis educativo de las instituciones Educativas del Municipio están desarrolladas en valores y son de carácter católico. El énfasis que se pretende determinar en la educación preescolar que se va a desarrollar se determina en los siguientes aspectos que son: Sostenibilidad Educativa, Infraestructura, Calidad educativa, costos, Inmersión al bilingüismo, y valores ambientales 	<p>Como conclusión y reflexión sobre el horizonte institucional se puede anotar que las opiniones de los padres de familia permiten tener una visión más clara de los que se puede hacer para cumplir con sus expectativas, para así permanecer y trascender en el tiempo adquiriendo posicionamiento, las sugerencias del secretario de educación de Gachancipá permitió tener claridad que en el horizonte se debe fundamentalmente tener en cuenta el auge del desarrollo industrial de la zona, y las creencias católicas de la competencia son un referente para la construcción de los principios y valores instruccionales de acuerdo al credo que se pretenda profesar.</p>
COMPONENTE PEDAGOGICO	<ol style="list-style-type: none"> De acuerdo a la encuesta realizada a los Padres de Familia se evidencia que ellos desean que las nuevas instituciones educativas que se creen, apunten al mejoramiento de la metodología de Estudio, la infraestructura de su campus, la calidad del nivel académico y la inmersión en una segunda lengua. La finalidad de la propuesta pedagógica que se desarrollará en este proyecto es la aceptación de los padres de Familia a una idea innovadora, superando así las falencias educativas que se puedan presentar en el Sector. Al momento de elegir una Institución educativa, los Padres de Familia, tienen como determinante de decisión, que una institución presente una metodología innovadora, una infraestructura adecuada para el aprendizaje y unos costos dentro del rango medio. De acuerdo con la entrevista realizada al Secretario de Educación, se determina que es conveniente la contratación de Docentes idóneos en las áreas que se van a impartir y que proporcionen pertinencia a las prácticas pedagógicas, aumentando así el nivel educativo de las instituciones. 	<ol style="list-style-type: none"> Se pudo analizar que en 3 de las instituciones educativas imparten una educación tradicional, solo en una de las 4 visitadas, manejan una educación por proyectos que ellos denominan "educación multidisciplinar". Se destaca por parte del secretario de educación del municipio que en la actualidad no existe realmente una institución bilingüe en la zona o que ofrezca inmersión al inglés e inglés intensivo. Que en las instituciones visitadas aún se sigue ofreciendo una educación tradicional. Se resalta que debido al auge de industrialización que se da en la zona se presenta la oportunidad de ofrecer elementos diferenciadores en la modalidad de estudio con énfasis empresariales y técnicos acordes al desarrollo industrial de la zona. Los niveles ofrecidos en estas instituciones van desde párvulos (1), preescolar (4), primaria (4), secundaria (3), media (3). En las 4 instituciones investigadas, solo cuentan con un docente por grupo, no hay auxiliares en ningún nivel. 	<ol style="list-style-type: none"> Los padres de familia expresan que desean que las instituciones donde estudien sus hijos enfatizen o profundicen preferentemente en áreas tales como el estudio de una segunda lengua, ciencias culturales como artes y música, disciplinas deportivas, desarrollo de las inteligencias múltiples e implementación de proyectos ambientales, que permitan el desarrollo integral de sus hijos. Dos de las instituciones ofrecen dentro de su currículo inglés intensivo, pero constatando con los padres de familia, especifican que solo ven una vez a la semana inglés y que realmente no es intensivo. En las otras dos instituciones no tienen en sus programas la enseñanza de una segunda lengua De acuerdo a esto se puede establecer que la propuesta pedagógica que se realiza en este proyecto sería de gran aceptación entre los padres de familia, ya que se hará una propuesta innovadora que supla las falencias de la educación ofrecida en el sector. 	<p>Concluyendo el componente pedagógico desde las tres perspectivas analizadas, se considera que hay que tener en cuenta las opiniones de los padres como base fundamental para el diseño pedagógico de la institución que se pretende crear a fin de no solo cumplir con sus expectativas si no superarlas, teniendo en cuenta aspectos del enfoque, la metodologías, énfasis, enseñanza de una segunda lengua entre otros, para así suplir las necesidades de educación de los estudiantes, también es muy relevante ofrecer una propuesta pedagógica innovadora que sea un agente diferenciador de la competencia que existe en la actualidad.</p>

COMPONENTE DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<p>1. Las opiniones de los padres de familia frente a lo que deben mejorar las instituciones educativas existentes, es que hay que profundizar y ofrecer en su propuesta educativas, con lineamientos de servicio, de calidad, claros y relevantes, que continuamente se estén mejorando y renovando.</p> <p>2. Se destaca en la entrevista con el secretario de educación del municipio que es necesario incrementar la calidad del nivel educativo a través de la idoneidad profesional de los docentes.</p>	<p>Se hace referencia a la necesidad de infraestructuras más acordes para procesos de aprendizajes significativos.</p>	<p>En cuanto al mejoramiento continuo no fue posible analizar en estas instituciones, como realizan la evaluación anual de su PEI, cuales son los criterios e instrumentos de la evaluación docente, desarrollo curricular, entre otros aspectos relevantes en este ítem.</p>	<p>El componente de mejoramiento institucional frente a los procesos de la competencia no pudo ser medido, pero las encuestas a padres y la entrevista al secretario de educación permitió tener referentes sobre todo aquello que se debe tener en cuenta para medir la gestión de la Institución frente a las expectativas de los padres. lo que permitirá incrementar el nivel educativo (calidad) de la institución.</p>
REFLEXIÓN SOBRE RESULTADOS	<p>1. Sintetizando sobre los aportes que proporciona el resultado de las encuestas a padres, se destaca que el componente administrativo evidencia que existe una población objetivo para la propuesta pedagógica que se quiere ofrecer.</p> <p>2. Hay padres que económicamente pueden acogerse dentro de la propuesta ya que sus ingresos lo permitirían.</p> <p>3. Existen falencias a mejorar en la oferta educativa del sector lo cual permite vislumbrar un espacio propicio para el desarrollo de una propuesta educativa innovadora, ajustada a la necesidad actual de la zona y acorde al cumplimiento de las expectativas de los padres con la Creación de una Institución Educativa Preescolar, con un alto nivel educativo (calidad).</p>	<p>1. El secretario de Educación habla de las grandes oportunidades que ha traído al municipio, la expansión de la industria hacia la sabana norte de Cundinamarca donde está ubicada Gachancipá, y resalta que a nivel de educación, la creación de una nueva Institución Educativa Preescolar que tenga en cuenta factores diferenciadores para ofertar como lo son: los énfasis, modalidades de estudio, convenios, infraestructura, personal idóneo, servicios complementarios entre otros.</p> <p>Sería una muy buena oportunidad para invertir en educación y así mismo elevar el nivel educativo del municipio, brindándoles una alternativa de un nivel superior a los niños del municipio, abriendo así nuevas oportunidades para ellos en su futuro.</p>	<p>1. Este ejercicio de análisis de la competencia permite. Para efectos de este proyecto, tener como referentes los costos educativos que ellos manejan y de esta forma ajustar la propuesta de este proyecto en costos educativos de acuerdo a los servicios que se propongan en la oferta.</p> <p>2. De acuerdo a lo anterior el análisis del componente pedagógico y de comunidad permite saber con exactitud que ofrecer y que no, a fin de poder hacer una propuesta mejorada e innovadora de lo ya existente en el mercado educativo de la zona.</p>	<p>Después del análisis que se realizó en cada componente y de acuerdo a las categorías propuestas, podemos concluir, que según las opiniones de padres de familia y autoridades de educación del municipio de Gachancipá Cundinamarca:</p> <p>1. Existe una población objetivo a quien ofertar la propuesta de creación de una institución educativa.</p> <p>2. Existe la posibilidad de posicionar una propuesta educativa innovadora y de infraestructura superior a la existente, con el propósito de mejorar el nivel educativo (calidad) de la zona y así suplir las expectativas de los padres de familia.</p> <p>3. Al aumentar el nivel educativo (calidad), se podrá ofrecer un servicio educativo más pertinente y que la fuerza a los estudiantes experiencias significativas en el aprendizaje y construcción del conocimiento.</p> <p>4. Al crear una nueva institución educativa se contribuirá a la generación de empleo en la zona.</p>

COMPONENTE PEDAGOGICO	<p>1. De acuerdo a la encuesta realizada a los Padres de Familia se evidencia que ellos desean que las nuevas instituciones educativas que se creen, apunten al mejoramiento de la metodología de Estudio; la infraestructura de su campus, la calidad del nivel académico y la inmersión en una segunda lengua.</p> <p>2. La finalidad de la propuesta pedagógica que se desarrollará en este proyecto es la aceptación de los padres de Familia a una idea innovadora, superando así las falencias educativas que se puedan presentar en el Sector.</p> <p>3. Al momento de elegir una Institución educativa, los Padres de Familia, tienen como determinante de decisión, que una institución presente una metodología innovadora, una infraestructura adecuada para el aprendizaje y unos costos dentro del rango medio.</p> <p>4. De acuerdo con la entrevista realizada al Secretario de Educación, se determina que es conveniente la contratación de Docentes idóneos en las áreas que se van a impartir y que propicien pertinencia a las prácticas pedagógicas, aumentando así el nivel educativo de las instituciones.</p>	<p>1. Se pudo analizar que en 3 de las instituciones educativas imparten una educación tradicional, solo en una de las 4 visitadas, manejan una educación por proyectos que ellos denominan "educación multidisciplinar". Se destaca por parte del secretario de educación del municipio que en la actualidad no existe realmente una institución bilingüe en la zona o que ofrezca inmersión al inglés e inglés intensivo.</p> <p>2. Que en las instituciones visitadas aún se sigue ofreciendo una educación tradicional.</p> <p>3. Se resalta que debido al auge de industrialización que se da en la zona se presenta la oportunidad de ofrecer elementos diferenciadores en la modalidad de estudio con énfasis empresariales y técnicos acordes al desarrollo industrial de la zona.</p> <p>4. Los niveles ofrecidos en estas instituciones van desde párvulos (1), preescolar (4), primaria (4), secundaria (3), media (3).</p> <p>5. En las 4 instituciones investigadas, solo cuentan con un docente por grupo, no hay auxiliares en ningún nivel.</p>	<p>1. Los padres de familia expresan que desean que las instituciones donde estudien sus hijos enfaticen o profundicen preferentemente en áreas tales como el estudio de una segunda lengua, ciencias culturales como artes y música, disciplinas deportivas, desarrollo de las inteligencias múltiples e implementación de proyectos ambientales, que permitan el desarrollo integral de sus hijos.</p> <p>2. Dos de las instituciones ofrecen dentro de su currículo inglés intensivo, pero constatando con los padres de familia, especifican que solo ven una vez a la semana inglés y que realmente no es intensivo. En las otras dos instituciones no tienen en sus programas la enseñanza de una segunda lengua.</p> <p>2. De acuerdo a esto se puede establecer que la propuesta pedagógica que se realiza en este proyecto sería de gran aceptación entre los padres de familia, ya que se hará una propuesta innovadora que supla las falencias de la educación ofrecida en el sector.</p>	<p>Concluyendo el componente pedagógico desde las tres perspectivas analizadas, se considera que hay que tener en cuenta las opiniones de los padres como base fundamental para el diseño pedagógico de la institución que se pretende crear a fin de no solo cumplir con sus expectativas si no superarlas, teniendo en cuenta aspectos del enfoque, la metodología, énfasis, enseñanza de una segunda lengua entre otros, para así suplir las necesidades de educación de los estudiantes, también es muy relevante ofrecer una propuesta pedagógica innovadora que sea un agente diferenciador de la competencia que existe en la actualidad.</p>
COMPONENTE ADMINISTRATIVO	<p>1. En los hallazgos resultantes de la indagación con los padres, se encontró que el 33% de las familias encuestadas, tienen hijos en edad para asistir al preescolar, en los niveles Pre-Jardín, Jardín y Transición, un 44% los padres llevan a sus hijos a escuelas no oficiales que para el caso de nuestra investigación nos refleja que existe en ellos la voluntad de inscribir a sus hijos en instituciones de carácter privado, por consiguiente se podría determinar que definitivamente hay una población objeto para este proyecto.</p> <p>2. De acuerdo a dos de los interrogantes realizados en la encuesta, se le preguntó a los padres si en la actualidad las Instituciones Educativas Preescolares que ofrecen el servicio en el Municipio, cumplen con sus expectativas de acuerdo a lo expresado sobre lo que ellos desean que ofrezcan en su propuesta pedagógica, en cuanto al enfoque y a los aspectos que consideran relevantes: al elegir la Institución en la que inscribirá a sus hijos e hijas, obteniendo como respuesta que 38% de los padres encuestados consideran que las instituciones no suplen sus expectativas.</p> <p>3. Considera el Secretario de Educación del Municipio que es importante invertir a la infraestructura de una Institución, puesto que las existentes no cuentan con la más adecuada para el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>1. Un 44% de los padres llevan a sus hijos a escuelas no oficiales que para el caso de esta investigación se refleja que existe en ellos la voluntad de inscribir a sus hijos en instituciones de carácter privado, por consiguiente se podría determinar que definitivamente hay una población objeto para este proyecto.</p> <p>El secretario de educación hace referencia, sobre la innovación de un proyecto de Emprendimiento Web que no se ha desarrollado en el municipio por temas de costos, que podría analizarse como componente para un eventual énfasis en este tema en educación.</p> <p>2. Las matrículas de las instituciones educativas existente oscilan entre los \$630.000 y \$450.000.</p> <p>3. Menciona el entrevistado que en la actualidad existen 5 colegios No Oficiales, que estos no cuentan con programas bilingües, ni inglés intensivo, demarcando que para un proyecto nuevo, ofrecer este servicio podría ser una ventaja competitiva que puede ayudar a captar muchos clientes.</p> <p>4. Las pensiones de estas instituciones se encuentran en un rango ubicado entre los \$320.000 y \$220.000.</p> <p>5. El tiempo de experiencia y posicionamiento en el mercado es de 5, 11 y 17 años en tres de las instituciones. En una de ellas no se pudo constatar su tiempo de servicio.</p> <p>6. Todas las instituciones analizadas tienen sus niveles educativos aprobados por la secretaría de educación.</p> <p>Analizando los ingresos de la población encuestada se pudo considerar que el 82% de los padres les sería aceptable pagar una pensión en el rango de los \$300.000 y \$400.000, ya que su nivel de ingresos se los</p>	<p>1. El secretario de educación hace referencia, sobre la innovación de un proyecto de emprendimiento Web que no se ha desarrollado en el municipio por temas de costos, que podría analizarse como componente para un eventual énfasis en este tema en educación.</p> <p>2. Menciona el Secretario que estos temas de los énfasis se trabajan en la actualidad en convenio con el SENIA.</p> <p>3. Expresa el Secretario de Educación que él considera viable la Creación de una Institución educativa preescolar, ya que la educación siempre será una necesidad y que teniendo en cuenta el auge del desarrollo industrial de la zona, ofrecer una propuesta innovadora, de gestión responsable, acorde a los costos y presupuestos de las partes interesadas (Inversionistas - clientes), podrá implementarse el proyecto muy seguramente con un resultado positivo.</p>	<p>En cuanto al componente administrativo se puede concluir que según la opinión de los padres, si existe una población objetivo donde desarrollar el proyecto, posicionarlo y expandirlo, ya que estos consideran que no todas sus expectativas las suplen las instituciones existentes, lo cual permite tener cabida en la zona con una propuesta pedagógica innovadora, con alto nivel educativo (calidad) e infraestructura que propicie espacios significativos en el aprendizaje, a su vez la secretaría de educación aporte elementos que realicen que se puede tener un espacio para esta propuesta y muestra a las alternativas que se pueden incluir para apuntalar a la inclusión de diferentes aspectos que permitirán a los alumnos tener herramientas para su desarrollo integral. Abordando los costos educativos analizados de la competencia, se interpretan como referentes de estudio para establecer los costos de esta propuesta educativa.</p>

Fuente: Autoría Propia

Desarrollo Proyecto Educativo Institucional “Pequeños Genios”

Gestión Directiva

Identidad Institucional.

<i>Razón Social</i>	<i>Ins. Educativa Pequeños genios</i>
<i>Representante Legal</i>	<i>Catalina Forero</i>
<i>Dirección Sede Administrativa y Educativa</i>	<i>Gachancipá-Sector “El Arenal”</i>
<i>Municipio</i>	<i>Gachancipá</i>
<i>Departamento</i>	<i>Cundinamarca</i>
<i>Teléfono</i>	<i>3103045062</i>
<i>Correo Electrónico</i>	<i>xxxxx@gmail.com</i>
<i>NIT</i>	<i>830502983-0</i>
<i>Fecha de Fundación</i>	<i>02 de Febrero de 2020</i>
<i>Clase</i>	<i>Privada</i>
<i>Niveles y Grados</i>	<i>Pre jardín, Jardín y Transición</i>
<i>Calendario</i>	<i>A</i>
<i>Rectora de la Institución Educativa</i>	<i>Ingrid Sierra</i>

Horizonte Institucional

Visión.

Para el año 2025 ser la institución educativa de preescolar más reconocida de la sabana centro de Cundinamarca, , con estudiantes protagonistas de la construcción de sus conocimientos, en entornos seguros y amigables con el medio ambiente propiciadores de aprendizajes significativos que desarrollen el pensamiento crítico y la estructuración de fuertes valores, que los proyecten como personas emprendedoras ante las situaciones y problemas de la vida cotidiana.

Misión.

Somos una institución comprometida con el desarrollo integral de los niños, propiciando la construcción de su confianza, independencia, autoestima positiva, pensamiento crítico y espíritu reflexivo, en la búsqueda de su autonomía mediante la exploración, el descubrimiento del mundo que los rodea del cual se siente partícipe.

Política de Calidad.

Ofrecemos un servicio de alto nivel dentro de un entorno seguro que propicia el aprendizaje integral de los estudiantes y cumple con los estándares de calidad establecidos de acuerdo a los valores y principios que identifican nuestra cultura organizacional, apuntando siempre hacia la mejora continua, a la innovación y desarrollo

Objetivos de calidad.

- a) Fortalecer los canales comunicativos de la institución, fomentando la escucha activa, la comunicación asertiva basada en el respeto a la diversidad y la libre expresión.
- b) Crear dentro de la institución una cultura de valor, con una identidad fortalecida la cual conduzca a la utilización de los recursos disponibles en todos los niveles
- c) Estar siempre enfocados hacia la ejecución, teniendo definido el camino a seguir a través de un direccionamiento claro, que promueva la autogestión, la autoevaluación y la verificación constante que nos lleve al mejoramiento continuo
- d) Incrementar la productividad de los individuos que componen la comunidad educativa, a través de espacios que dan forma a la cultura, al ser amigables con el entorno natural, contar con una infraestructura física que brinde espacios agradables y confortables.
- e) Propiciar el desarrollo y la formación de los integrantes de la institución, fortaleciendo valores humanos y ejecutando los diferentes programas de formación diseñados para ellos apunte al desarrollo de sus competencias, habilidades en la búsqueda de su idoneidad y perfeccionamiento dentro rol que desempeña

Valores.

- Respeto: El respeto es el reconocimiento, consideración, atención o condescendencia que se deben a las otras personas. En la institución como pilar fundamental de la sana convivencia, reconocemos, aceptamos, apreciamos las cualidades y creencias de nuestros miembros creando un ambiente de cordialidad y seguridad, potenciando la confianza mutua siendo esta garantía de transparencia y buena comunicación.
- Compromiso: Es cumplir las obligaciones, con aquello propuesto o que le ha sido encomendado. En nuestra institución nunca nos rendimos, ya que hemos hecho una promesa o declaración de principios que nos lleva a cumplir con la obligación que hemos contraído dentro del rol que desempeñamos.
- Honestidad: La honestidad es un valor, vital y medular para poder convivir en sociedad, orienta todas las acciones y estrategias de nuestras actividades, se trata de ser honrado en las palabras, en la intención y en los actos, Por ello en la institución armonizamos las palabras con los hechos y somos consecuentes entre los que pensamos y lo que hacemos fortaleciendo nuestra identidad

Principios.

“EL RESPETO nos une, LA HONESTIDAD nos lleva a la verdad y el COMPROMISO nos lleva al Éxito”.

Perfiles

Perfil del Estudiante.

Formamos un estudiante orientado hacia el valor y el respeto de la vida, la intimidad, la dignidad propia y la de sus semejantes, comprometido con sus deberes y defensor de sus derechos, cimentado en valores morales, éticos y sociales, autónomo, crítico, creativo, con capacidad de diálogo, concertación y propenso hacia el bien común, capaz de trabajar en equipo, posee un saber social, cultural y académico que le permite proyectarse como un ser seguro de sí mismo, equilibrado y tiene una clara conciencia sobre la protección, el cuidado y el mejoramiento del medio ambiente, el uso racional de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida, e un ser agente de cambios y transformaciones sociales desde ya y en su futuro.

Perfil del Docente.

Nuestros docentes se caracterizan por ser personas que poseen una idoneidad para su cargo y que proyectan comportamientos acordes a su profesión, poseen una ética que le permite ser ejemplo ante la comunidad educativa en general, es un ser que refleja su calidad humana a través de sus actos y propende hacia la superación personal, tiene un espíritu investigativo, innovador y se comunica de forma clara gracias a su facilidad de expresión y el buen uso que le da a su lenguaje enfocado en la comunicación asertiva y la escucha activa, es eficiente en el manejo de grupos y la resolución de conflictos. El docente en nuestra institución frente al proceso de aprendizaje de los niños asume un rol de colaborador, orientador y provocador de la exploración, la curiosidad para que los niños a través del contacto con el entorno sean capaces de entenderlo y sentirse parte de él y así construir su propio conocimiento, el docente no interrumpe al estudiante, dejándolo ser propositivo, crítico y creativo en el desarrollo de los proyectos de aula. El docente de nuestra institución, posee la habilidad de engranar el trabajo colaborativo de los padres en los proyectos de los estudiantes al tenerlos en cuenta como un pilar fundamental de la educación de sus hijos y convirtiéndolos en un aliado estratégico del proceso.

Perfil de Rector.

El rector de nuestra institución es un ser ético, humano, formado en valores y principios que le permiten ser un ejemplo para la comunidad educativa. Posee una idoneidad profesional para ejercer su cargo, es un buen administrador de los recursos asignados, capaz de ejercer un liderazgo positivo en todos los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de encaminar a la institución por los senderos del progreso y el bienestar que permitan la consecución de los objetivos institucionales, siempre guardando la coherencia con el cumplimiento de los fines de la educación.

Perfil del Padre de Familia.

El Padre de Familia de nuestra institución educativa, asume un compromiso responsable, participativo y dinámico en los procesos de aprendizaje de sus hijos, son padres alineados e identificados con la filosofía y la cultura de nuestra institución, como así mismos veedores del cumplimiento de nuestros compromisos en la prestación del servicio educativo declarado en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Gestión Académica

Modelo Pedagógico.

El Modelo Pedagógico que se implementará en la Institución Educativa Preescolar Pequeños Genios, tiene en cuenta el modelo pedagógico italiano Reggio Emilia, guiado por las experiencias de aprendizaje significativo que proporciona la aplicación del modelo, debido a la concepción del niño como agente activo en la construcción e investigación del conocimiento, permitiendo así que los y las Estudiantes creen sus conceptos basados en la práctica y donde el saber se integrará con el proceso emocional que le permitirá al estudiante crear significados del mundo mediante un trabajo colaborativo con los Docentes y Padres de Familia y otros niños (Londoño, 2017). Este modelo genera en los niños y niñas la creatividad y el descubrimiento a partir del entorno del conocimiento en el cual viven.

Enfoque Filosófico.

En el colegio a través del desarrollo de proyectos de aula de acuerdo con las temáticas que se hayan planeado, los y las Estudiantes con la ayuda del Docente-guía descubrirán mediante la observación, la investigación y la estructuración de un entorno educativo, lo que quieren aprender, por medio de la creatividad y la preparación de un ambiente de aula acorde a las temáticas que se pretendan desarrollar, luego de esto cada estudiante compartirá su experiencia de conocimiento a sus compañeros, logrando de esta manera un aprendizaje colectivo sobre una

temática específica. En este aspecto lo importante es el ser del estudiante, su aprendizaje y su desempeño frente al conocimiento individual y colectivo. Lo anterior es viable siempre y cuando el Colegio cuente con la colaboración de los Padres de Familia para el seguimiento del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas y así estructurar a nivel institucional una Corresponsabilidad Educativa.

Enfoque Pedagógico.

El éxito y enfoque de este modelo se encuentra en el trabajo colaborativo que puedan desarrollar todos los miembros de la Comunidad Educativa del Colegio “Pequeños Genios” cada uno con una función específica, donde el Estudiante con la colaboración de un docente – guía, observa e investiga el entorno que se le presenta de acuerdo con la temática preparada, el cual puede ser dentro y fuera del aula y creativamente comienza a estructurar el conocimiento, que luego va a ser socializado con sus compañeros. El Docente – guía del Colegio, para lograr lo anterior debe utilizar aquellos recursos que lleven al o la estudiante a aventurarse a un conocimiento que comienza a descubrirse, que se encuentra en el entorno y que debe observarse e investigarse. Para afianzar lo anterior es conveniente tener la colaboración de los Padres de Familia, para que estén pendientes del Proceso de Aprendizaje de sus hijos, comuniquen al colegio aquello que no se ha comprendido y de esta manera la Institución pueda reforzar los proyectos temáticos que las y los Estudiantes estén desarrollando y que luego van a ser socializados frente a sus compañeros.

Estructura de la Propuesta Pedagógica.

Dentro de la propuesta pedagógica de la Institución Educativa “Pequeños Genios”, es conveniente aclarar algunos elementos que forman parte de la estructura pedagógica que el Colegio implementará a partir del modelo pedagógico italiano, elementos que prospectivamente primero se proyectarán en un Infograma y luego serán explicados de una manera resumida. Estos son:

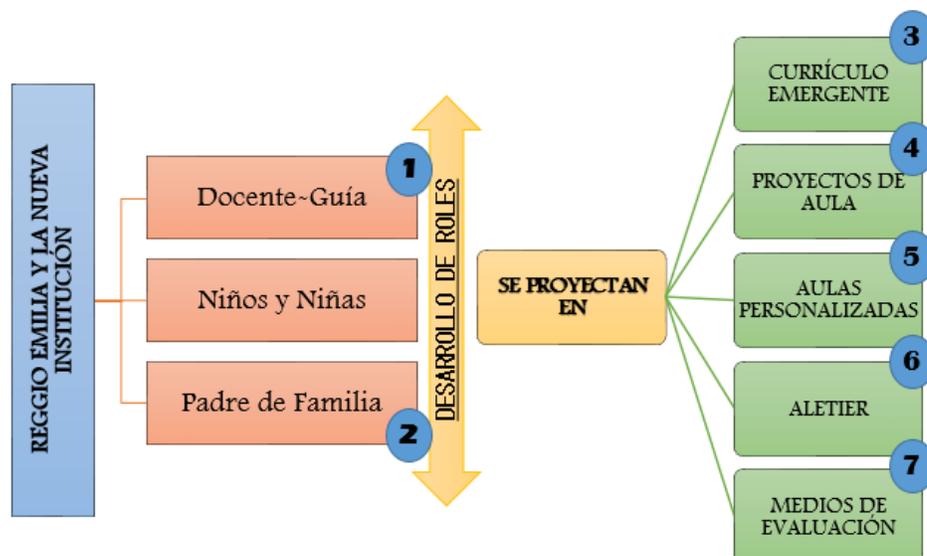


Grafico 4. Prospectiva Desarrollo Propuesta Metodología Preescolar Gachancipá 2018. Fuente: Autoría

Propia

A continuación se realizará una explicación de cada uno de los numerales, teniendo en cuenta la aplicación del modelo Reggio Emilia en los lineamientos institucionales del Nuevo Colegio “Pequeños Genios”

Tabla 8. Desarrollo de Proyecto Institucional Preescolar Gachancipá 2018.

Nº	ASPECTO	IMPLEMENTACION INSTITUCIONAL
1	REGGIO EMILIA Y LA NUEVA INSTITUCIÓN	El modelo Reggio Emilia se convierte en un referente para el Colegio Pequeños Genios, cuya proyección de implementación se describirá a continuación
2	RELACIÓN DE ROLES ENTRE NIÑ@S, DOCENTE Y PADRE DE FAMILIA	<p>La implementación de este modelo, teniendo en cuenta sus protagonistas educativos, es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los docentes al planear los proyectos temáticos, deberán tener en cuenta que los estudiantes están iniciando su proceso de aprendizaje, por tanto los ambientes para el aprendizaje deben ser acordes no solo al proyecto que se va a desarrollar, sino a la edad de los y las Estudiantes 2. Los Padres de familia deben realizar seguimiento del proceso de aprendizaje de sus hijos y reforzar con ayuda de los docentes – guía los proyectos temáticos que están realizando los y las Estudiantes. 3. Los Estudiantes deberán realizar los proyectos temáticos atendiendo a las instrucciones que les den los docentes – guía, teniendo en cuenta la observación,

		<p>la investigación y la creatividad. Después de desarrollados dichos proyectos, deberán socializarlos a sus compañeros.</p>
3	CURRÍCULO EMERGENTE	<p>Para planear dicho currículo se tendrán en cuenta los siguientes lineamientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los docentes trazan objetivos generales y en vez objetivos específicos, formulan hipótesis teniendo en cuenta los conocimientos previos que poseen las niñas y los niños. 2. Se da un enfoque curricular participativo social, que enfatiza en el aprendizaje y el cambio colectivo. Esto quiere decir que el Colegio para el desarrollo de sus proyectos debe tener en cuenta la realidad más cercana de las y los estudiantes, para definir así los contenidos y los respectivos proyectos temáticos. 3. El currículo se deberá enfocar en la o el Estudiante, donde se reconocen sus capacidades individuales para construir el aprendizaje. Para esto el colegio deberá estructurar guías de aprendizaje, guías de contenido, fichas, trabajo de proyectos, dinámicas de trabajo, socializaciones, representaciones lúdicas, entre otros 4. Aquí es más importante escuchar que hablar, para descubrir la creatividad y el asombro de las y los estudiantes, llevándolos más que hacer preguntas a hacerse preguntas sobre el proyecto que está realizando. Esto es importante porque cada estudiante tiene su historia particular, su contexto social y su cultura individual. <p>Para el nuevo colegio “Pequeños Genios”, teniendo en cuenta este modelo, se reunirá a los y las docentes para que consulten y reconozcan cuáles son las dimensiones que trabaja el Ministerio de Educación Nacional para el nivel preescolar.</p> <p>En la tabla N° 9 se presenta de manera sucinta los posibles proyectos que se podrían trabajar durante el año escolar, teniendo en cuenta el modelo Reggio Emilia y las dimensiones curriculares de preescolar.</p>
4	PROYECTO DE AULA	<p>Esta es una de las herramientas pedagógicas importantes en el momento de aplicar el modelo pedagógico italiano, puesto que si se trabaja el currículo emergente en el nuevo colegio “pequeños genios”, es necesario que tanto los proyectos transversales obligatorios propuestos por el Ministerio de Educación Nacional como los proyectos de aula que surgen durante el año de acuerdo a los estados de avance de los y las Estudiantes estén estratégicamente vinculados y se puedan desarrollar con la finalidad de que los estudiantes aprendan a través de una didáctica que los lleve a la experiencia de estructurar un proyecto específico, para luego estructurar otros proyectos con mayor confianza y conocimiento de lo que se está realizando</p>
5	AULAS PERSONALIZADAS	<p>Este es un espacio importante para el Colegio “Pequeños Genios”, pues para lograr un buen aprendizaje por parte de los y las estudiantes es necesario que los y las Docentes – Guías, ambienten las aulas de clase de acuerdo con el proyecto que se pretenda realizar, teniendo en cuenta que estos deben estar implementados de acuerdo a las dimensiones de preescolar, propuestas por el Ministerio de Educación Nacional</p> <p>Para realizar un seguimiento de las actividades se realizará un diario de campo, tal como se manifiesta de manera sucinta en la Tabla N° 10</p>
6	ATELIER	<p>Si bien el atelier tiene que ver con la aplicación de los 100 lenguajes del niño, este se enfoca sobre todo en la creatividad aplicada al conocimiento. Por eso el Colegio “Pequeños Genios”, estructurará espacios de creatividad donde se puedan realizar los proyectos de aprendizaje por parte de los niños y niñas y que sean de fácil ambientación por parte de los y las docentes. Para reforzar estos proyectos de aprendizaje el colegio a nivel institucional planeará una actividad mensual de retos</p>

7

MEDIOS DE EVALUACIÓN

de conocimiento teniendo en cuenta los proyectos temáticos, esto con la finalidad de potencializar en los y las estudiantes la creatividad.

Para el colegio “Pequeños Genios” es importante establecer proyectos temáticos que estén acordes al currículo emergente. En la tabla N° 10 se determina el diario de campo donde el Docente – Guía, planea el trabajo realizado por los y las Estudiantes, haciendo un historial para visualizar lo que se ha realizado hasta el momento y constituir su correspondiente seguimiento. En la tabla n° 11, se presenta un modelo de cómo se podría estructurar el boletín.

Fuente: Autoría Propia

Tabla 9. Matriz Curricular Preescolar Gachancipá 2018.

DIMENSIONES	PREJARDIN	JARDIN	TRANSICIÓN
SOCIOAFECTIVA	1. ¿Quién soy? 2. Desarrollando la autoimagen 3. Expresando mis emociones	1. Amando mi familia 2. Desarrollando el autoconcepto 3. Construyendo mis juguetes	1. Amando la naturaleza 2. Desarrollando la autoestima 3. Compartiendo con los animales
CORPORAL	1. Mirándome al espejo 2. ¿Cuánto peso y cuanto he crecido? 3. Polimotor 1	1. Mi cuerpo es flexible ¿Por qué? 2. Que ágil soy 3. Polimotor 2	1. Compitiendo con mi amigo 2. Expresando mis acciones 3. Polimotor 3
ESPIRITUAL	1. Orando – ando 2. Me conozco 3. Convivencia 1	1. Orando – pido 2. Me Reconozco 3. Convivencia 2	1. Orando – vivo 2. Me transformo 3. Convivencia 3
COGNITIVA	1. Habilidades de pensamiento 1 2. Relacionándome con la realidad 3. Identificando lo que me rodea	1. Habilidades de pensamiento 2 2. Actuando con la realidad 3. Conociendo lo que me rodea	1. Habilidades de pensamiento 3 2. Transformando la realidad 3. Representando lo que me rodea
COMUNICATIVA	1. Mis primeras letras 2. Hablando – ando 3. Expresión 1	1. Mis primeras palabras 2. Hablando – canto 3. Expresión 2	1. Mis primeras frases 2. Hablando –cuento 3. Expresión 3
ETICA	1. Construyendo valores 1 2. Socialización 1 3. Conociendo la norma	1. Construyendo Valores 2 2. Socialización 2 3. Vivenciando la norma	1. Construyendo valores 3 2. Socialización 3 3. Respetando la norma
ESTETICA	1. Desarrollo creativo 1 2. Imagínate 1 3. Garabateando	1. Desarrollo Creativo 2 2. Imagínate 2 3. Dibujando	1. Desarrollo creativo 3 2. Imagínate 3 3. Dibujando y pintando

Fuente: Autoría Propia

Tabla 10. Diario de Campo Preescolar Gachancipá 2018.

Docente Guía					Grado	PREJARDIN
DIMENSION	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
SOCIOAFECTIVA						
CORPORAL						
ESPIRITUAL						
COGNITIVA						
COMUNICATIVA						
ETICA						
ESTETICA						

Fuente: Autoría Propia

Tabla 11. Informe Valorativo de Aprendizaje Preescolar Gachancipá 2018

NUEVO COLEGIO “PEQUEÑOS GENIOS”							
Estudiante				Grado			
Dimensión	Objetivos de Aprendizaje			Valoración			
				PE	PO	PM	
SOCIOAFECTIVA							
CORPORAL							
ESPIRITUAL							
COGNITIVA							
COMUNICATIVA							

ETICA				
ESTETICA				
OBSERVACIONES:				
PE=Proceso Excelente / PO= Proceso Optimo/ PM= Proceso por mejorar				

Fuente: Autoría Propia

Enfoque Metodológico.

El Colegio “Pequeños Genios”, pretende implementar la metodología del modelo Reggio Emilia, de la siguiente forma: 1) el o la Estudiante es el artífice del aprendizaje, 2) el o la Docente – Guía es la persona que conduce al o la Estudiante hacia el conocimiento a través de Proyectos de Aprendizaje, 3) el espacio de trabajo son las aulas de clase que serán ambientadas de acuerdo al desarrollo de dichos proyectos, 4) el medio de conocimiento son los proyectos de aprendizaje que deben realizar los y las estudiantes a través de la observación y la investigación de acuerdo a la edad y 5) los padres de familia que son las personas que ayudarán a que los y las estudiantes se apropien del conocimiento a través del seguimiento que realizan de los proyectos de aprendizaje y del diálogo permanente que realizan junto con los docentes sobre el estado de avance de los estudiantes.

Es importante resaltar que una de las estrategias importantes que el Colegio tomará de Reggio Emilia es el aspecto de la “Documentación”, donde se destaca en primer lugar que los docentes – guía deben realizar un diario de campo en el cual consignarán los proyectos de aprendizaje realizados por cada uno de los y las estudiantes, y en segundo lugar las bitácoras que se estructuran a partir de los proyectos que efectúan los estudiantes y que deben ser primeramente socializadas a los compañeros de clase y luego a todos los miembros de la Comunidad Educativa, con la finalidad de fortalecer su autonomía y autoestima de la o el Estudiante.

Gestión Administrativa y Financiera

Organigrama.

El Grafico N° 5 muestra la estructura de la organización, en donde se define cada uno de los cargos diseñados para la Institución educativa Pequeños Genios. El equipo de trabajo de la institución está dirigido por el director luego en la primera línea horizontal se encuentran el consejo directivo, de padres, académico, el comité de evaluación y promoción y el comité de convivencia, los cuales están en línea directa con el director y toman decisiones colegiadas según sus competencias. En la línea media encontramos al contador, coordinador administrativo, coordinador académico, los docentes y el psicorientador que se encuentran en el mismo nivel jerárquico en línea directa con el director , los cuales de acuerdo a sus líneas punteadas muestran el trabajo colaborativo que hay en sus procesos, como se muestra en el organigrama los estudiantes tienen relación con los procesos llevados a cabo por el coordinador académico, los docentes y el psicoorientador, el coordinador administrativo tendrá a cargo el personal de servicios generales y la secretaria- recepcionista, maneja el talento humano y rendirá cuentas de la gestión administrativa al director , el coordinador académico actuará como comunicador entre el director y los docentes e incluso con los alumnos, este rendirá cuentas al director de la gestión académica , como núcleo de operaciones encontramos a los docentes y psicorientador, quienes trabajarán de manera colaborativa y liderada por la coordinación administrativa, pero rendirán cuentas de su gestión directamente a el director, como personal de apoyo encontramos a los funcionarios de servicios generales, la secretaria – recepcionista y como staff o asesoría encontramos al contador y el abogado de la institución.

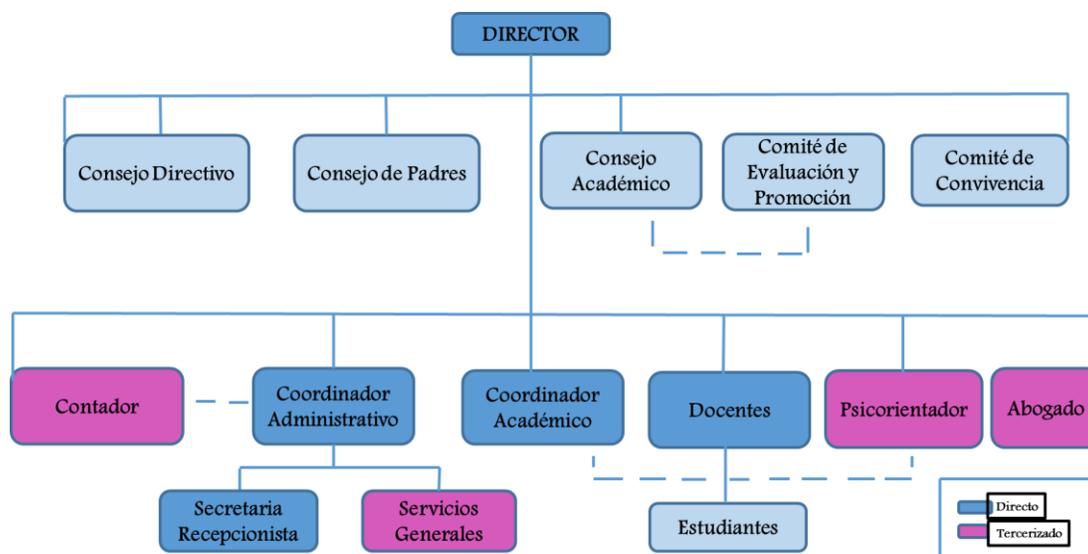


Gráfico 5. Organigrama Preescolar Gachancipá 2018. Fuente: Autoría Propia

Horarios de atención y Jornada Académica.

- a) Horario de funcionamiento 7:00 am- 1:00 pm
 Jornada extendida 1:00 pm- 5:00 pm
- b) Grados que se atienden PRE-JARDIN
 JARDIN
 TRANSICIÓN

Manual de Funciones.

El manual de funciones de Pequeños Gigantes define la estructura organizativa del preescolar, en donde se encontrará todo el diseño y la descripción de cargos o puestos de trabajo, con el fin de especificar el contenido, los métodos de trabajo y las relaciones con los demás cargos para satisfacer los requisitos tecnológicos, organizacionales y sociales, como los requisitos personales del ocupante del cargo en la Institución.

Perfiles de Cargos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GENIOS PERFIL DE CARGO	
TITULO:	Director
Jefe Inmediato:	Ninguno
Personal a cargo:	Todo el personal de la institución
Reemplaza:	Coordinadora

FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional en áreas de la Educación o Profesional con carrera a fin, Especializado en Gerencia Educativa, cursos en pedagogía de la educación, problemas de aprendizaje, metodología curricular y en general toda formación asociada al área de la educación y/o de la Salud, Manejo de recurso humano, físico y financiero; Sistema de Gestión de Calidad.

EXPERIENCIA

3 años en una Institución Educativa

HABILIDADES:

- Liderazgo y Carisma
- Pro activa
- Buen manejo de las relaciones interpersonales
- Diplomacia
- Capacidad de gestión
- Convocatoria y persuasión
- Espíritu investigativo y de actualización
- Solución de conflictos

RESPONSABILIDADES

- La planeación general y específica de cada año lectivo
- Coordinar el presupuesto anual con el Consejo Directivo de los padres de familia.
- Promover la actualización del personal docente y administrativo
- Planear y supervisar la selección y matrícula de los alumnos
- Revisar periódicamente las funciones de su personal a cargo
- Servir de canal de comunicación con la secretaria de educación
- Realizar gestiones para enriquecer la imagen y promover los servicios del preescolar.
- Orientar la ejecución del PEI aplicando los lineamientos gubernamentales.
- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de educación en la institución.
- Realizar la planeación general y específica de cada año con el acompañamiento del Coordinador Académico.
- Diseñar el presupuesto anual con el Consejo Directivo y aprobar y autorizar las compras y la contratación de servicios.
- Autorizar el pago a proveedores y empleados
- Velar por el mantenimiento sano y equilibrado del preescolar y de la comunidad
- Asegurar el desarrollo de los planes de estudio
- Dar tratamiento a las inconformidades presentadas por padres de familia, niños o demás personas interesadas del preescolar.
- Garantizar la legalidad de las operaciones del preescolar
- Mantener actualizado al preescolar en las tendencias e innovaciones del mercado y evaluar su posible aplicación
- Liderar los procesos de planeación y evaluación institucional

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Tomar decisiones frente al manejo del presupuesto y la realización de inversiones
- Decidir la vinculación o destitución de personal
- Establecer la asignación salarial del personal
- Representar legalmente al preescolar

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GENIOS
PERFIL DE CARGO**

TITULO: **Coordinador Académico (Funciones asumidas por Director)**

Jefe Inmediato: Directora

Personal a Cargo: Docentes, Auxiliares Docentes, Psicóloga, Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional,

Reemplaza a: Director y / o docente
Es reemplazada por: **Director y / o** Docente más Antigua

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Educación o Psicopedagoga, Profesional a Fin con especialización Gerencia Educativa, Resolución de problemas en aprendizaje, Neuro Desarrollo, Inteligencia Múltiples, Currículo - Proyectos de Aula, Métodos de Aprendizaje, Sistema de Gestión de Calidad.

EXPERIENCIA

2 años en una Institución Educativa en el mismo cargo

HABILIDADES:

- Liderazgo, Iniciativa
- Solución de problemas: Asertiva
- Pro activa
- Organizada
- Buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de observación
- Comunicación oral y escrita
- Inteligencia Emocional: Tolerancia

RESPONSABILIDADES

- Brindar información a los padres que se acerquen al preescolar
- Redactar las notas, circulares, memos...etc.
- Recoger la información de la asistencia diaria de los niños
- Controlar el Inventario de los materiales didácticos
- Hacer seguimiento de las visitas y llamadas al Pre-escolar
- Diseñar, planear y desarrollar con los docentes, todo lo relacionado con el PEI
- Revisar las parcelaciones de los docentes
- Coordinar, organizar y elaborar Circular de Programación de actividades mensuales, enviadas a los padres de familia
- Liderar y alimentar el Sistema de Gestión de Calidad
- Verificar que los reclamos y sugerencias de los padres sean atendidas
- Diseñar estrategias para el buen clima laboral
- Brindar apoyo en los momentos de entrada y salida de los niños cuando sea necesario
- Mantener la cartelera INFORMATIVA actualizada
- Garantizar que los planes de estudio se pongan en práctica
- Separar los problemas personales de su jornada laboral
- Acepta sugerencias e inconformidades de la Directora, compañeros y padres de familia sin dificultad.
- Valorar las diferencias de sus compañeros de trabajo, teniendo en cuenta sus puntos de vista y reconociendo sus cualidades

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Citar a los padres de familia.
- Dar instrucciones a las docentes para la realización de actividades
- Conocer la historia clínica del niño.
- Asistir reuniones convocadas por el núcleo o las distintas asociaciones.
- Ingresar a los salones de clase para presenciar las actividades del grupo.
- Entregar memorandos al personal del preescolar por incumplimiento de funciones.
- Emplear la fotocopidora para emitir copiar cuando es necesario
- Dar de baja a materiales didácticos, objetos o mobiliario del inventario que no se encuentre en buen estado
- Proponer nuevas prácticas pedagógicas para dar cumplimiento a la misión y visión del Pre-escolar.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GENIOS
PERFIL DE CARGO

TITULO: **Docente**
Jefe inmediato: Coordinadora Académica
Personal a cargo: Auxiliar
Reemplaza a: Coordinadora Académica
Es reemplazada por: Auxiliar o personal externo.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Pedagogía Infantil, Normalista o 7 semestres de carrera de Licenciatura de Educación Infantil, con algunos énfasis en: Conocimiento de Inglés para los niveles Pre-Jardín, Jardín, Transición, Manejo de los Proyectos de Aula, Manejo del Currículo, Sistema de Gestión de Calidad, Estimulación y Aprestamiento, Problemas de Aprendizaje, Leyes de la Educación.

EXPERIENCIA

1 año mínimo Normalista o está en proceso de la carrera, Ninguno si es Licenciada

HABILIDADES

- Expresión Artística: Afinidad musical, Creatividad, Expresión Corporal
- Relaciones Intra e Interpersonales
- Comunicación oral y escrita

RESPONSABILIDADES

- Preparar oportunamente la decoración de las carteleras dentro y fuera del salón.
- Avisar inmediatamente cuando los materiales de trabajo o los muebles se encuentren en mal estado o se dañen.
- Solicitar los viernes o cuando lo necesite, el material que va a utilizar para las actividades semanales, incluyendo las fotocopias.
- Vigilar a los niños a la llegada, en el recreo y a la salida.
- Entregar los Informes de Progreso con anticipación a la Dirección para su revisión.
- Realiza el seguimiento de los niños que no han entregado los materiales de aseo.
- Comunica inmediatamente a la Dirección, si se presentan incidentes que afecten la imagen de la Institución para aplicar los correctivos pertinentes.
- Propiciar el desarrollo de la creatividad en los niños, con el fin de descubrir sus potencialidades.
- Comunicar a los padres por escrito sobre los inconvenientes que se presenten en el jardín, con sus hijos.
- Realiza mínimo al año 2 actividades lúdicas para integrar a los padres de familia
- Informar a los padres de familia orientaciones adecuadas sobre las pautas de manejo, estimulación y crianza de los niños.
- Utilizar los conductos regulares para informar sus inquietudes, preocupaciones y/o satisfacciones
- Aceptar las sugerencias e inquietudes de sus pares, padres de familia y demás, sin dificultad
- Mantener relaciones armónicas con el equipo de trabajo
- Adquirir sentido de pertenencia y compromiso con el pre-escolar.
- Valorar las diferencias de sus compañeros de trabajo, teniendo en cuenta sus puntos de vista y reconociendo sus cualidades
- Manejar en forma asertiva la solución de conflictos
- Mantener en orden el armario, los materiales y el salón de clase
- Renovar sus estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Comunicar a los padres de familia, en citas previamente establecidas sobre los avances y dificultades presentadas en el proceso académico de sus hijos.

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Participa en los cambios y el desarrollo permanente del P.E.I.
- Se involucra con sus aportes al Sistema de Gestión de Calidad
- Se mantiene actualizada en nuevos enfoques y modelos educativos para implementarlos en el aula

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GENIOS
PERFIL DE CARGO**

TITULO: **Auxiliar de la docente**
Jefe Inmediato: Docente titular
Personal a cargo: Ninguno
Reemplaza: Docente

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudiante de Pedagogía Infantil o Normalista con énfasis en el cuidado y atención de niños.

EXPERIENCIA

1 año

HABILIDADES:

- Actitud de servicio
- Buena expresión corporal y facial
- Iniciativa
- Buena presentación
- Organización
- Buen manejo de las relaciones interpersonales

RESPONSABILIDADES

- Cuidar los materiales e implementos del aula
- Mantener en orden el salón
- Apoyar a la docente en las actividades de los niños
- Mantener la rutina con los niños en el aula
- Apoyar a la docente en el control de niños
- Apoyar a la docente para que la atención de los niños no se disperse
- Cuidar a los niños en recreo
- Cumplir lo que la docente le asigne
- Limpiar las mesas después de la merienda y subir las sillas.
- Vigilar los recreos y la salida de los niños
- Estar atenta a la seguridad de los niños en los pasillos y en el aula, evitando accidentes en el salón o con los compañeros
- Conocer los implementos personales de los niños y garantizar su protección
- Preparar con tiempo los materiales que la docente le requiera
- Dar buen trato a los niños
- Apoyar al docente durante la jornada a fin de mantener la disciplina del aula
- Conocer previamente las actividades que se desarrollarán en el aula de clase.

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

En ausencia de la docente, la auxiliar tendrá la potestad para manejar el grupo y dar instrucciones sobre las actividades a desarrollar

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GIGANTES
PERFIL DE CARGO**

TITULO: **Equipo Interdisciplinario**
Jefe Inmediato: Coordinador Académico
Personal a cargo: Estudiantes
Reemplaza: Coordinador Académico

FORMACIÓN ACADÉMICA

Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, Psicología con énfasis en trastornos cognitivos y de aprendizaje, Neuro desarrollo.

EXPERIENCIA

1 año con niños de 1 a 6 años

HABILIDADES:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Seguimiento de casos
- Comunicación oral persuasiva
- Capacidad de observación clínica
- Trabajo en equipo

RESPONSABILIDADES

- Realizar Barrido general de cada uno de los grupos, hacer un diagnóstico de los niños que lo requieran y hacer la remisión a profesionales externos
- Elaborar planes de prevención y de apoyo
- Revisar el observador de cada niño
- Observar y analizar los diferentes grados
- Organizar talleres de capacitación para las docentes
- Realizar publicidad para la Escuela de Padres que organicen y folletos de pautas para los Padres
- Citar y asesorar a los padres de familias sobre la estimulación y pautas de crianzas
- Participar del trabajo en equipo interdisciplinario de los casos remitidos en el consejo académico.
- Poner en práctica un plan motivacional para el personal.
- Evaluar el clima laboral para medidas pertinentes de mejora.
- Velar por el desarrollo integral de los niños
- Realizar seguimiento y observación a los procesos de los niños
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos con los padres de familia
- Hacer el seguimiento a la puesta en práctica de las pautas proporcionadas a las profesoras
- Informar oportunamente a los padres de familia las situaciones que se presentan con el niño en clase
- Diligenciar los registros según el procedimiento de orientación

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Citar a los padres de familia
- Realizar remisiones de estudiantes a profesionales externos
- Establecer compromisos con los padres de familia
- Retirar a estudiantes del salón de clases, para realizar sesiones de terapias
- Dar pautas de manejo de situaciones a las docentes
- Intervenir en las reuniones del preescolar para establecer su apreciación sobre un caso particular y sobre el SGC.
- Solicitar información a los padres de familia sobre los tratamientos externos dados a los estudiantes
- Citar a los profesionales externos para conocer el avance de los tratamientos

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GIGANTES
PERFIL DE CARGO**

TITULO: **Coordinador Administrativo**
Jefe Inmediato: Director
Personal a cargo: Servicios Generales
Reemplaza: Directora

FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional en Administración de Empresas o Administrador de Finanzas y Negocios con nociones contables, Excel Avanzado, Manejo del Talento Humano.

EXPERIENCIA

2 años

HABILIDADES:

Productiva, Practica, Proactiva, Manejo de Atención al Cliente, Comunicativas, Asertiva, Resolutiva.

RESPONSABILIDADES

- Atender las llamadas que reciba el pre-escolar concerniente a su puesto de trabajo.
- Atender las necesidades de los padres y brindar la información o ayuda adecuada
- Realizar las llamadas / contacto que el pre escolar requiera
- Elaborar cheques y egresos para el pago de las obligaciones, así como los recibos de caja por los ingresos pertinentes
- Archivar toda la documentación legal, administrativa y contable
- Realizar el control de la cartera
- y matriculas requerido por el pre escolar
- Realizar el control de visitas de cada padre para enviarles correo directo con la documentación pertinente
- Carnetización de empleados
- Apertura cuentas de nomina
- Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social (EPS, Pensión, ARP, Caja de Compensación)
- Liquidación de aportes Sociales, Parafiscales
- Preparación de actividades especiales
- Manejo total de Talento Humano
- Aprobar con su visto bueno previa verificación de los datos suministrados por padres el cumplimiento de los requisitos financieros para acceder al cupo
- Proceso de inscripción y matriculas

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Llamado de atención al personal docente y de servicio
- Dar órdenes administrativas en caso de ausencia de la Directora
- Recibir el pago de las contribuciones de los padres de familia y distribuir su asignación
- Recaudar la cartera a través de llamadas y mensajes escritos
- Manejar la caja mayor y menor
- Llamar a descargos a los empleados
- Ordenar la realización de trabajos de mantenimiento
- Otorgar permisos a los empleados
- Asignar tareas a secretaria - recepcionista y personal de Servicios Generales

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GIGANTES
PERFIL DE CARGO**

TITULO: **Secretaria Recepcionista**
Jefe Inmediato: Coordinador Administrativo
Personal a cargo: Ninguno
Reemplaza:

FORMACIÓN ACADÉMICA

Auxiliar Administrativo o Estudiante de Administración de empresas o Secretariado Ejecutivo con énfasis en Excel Avanzado, Atención al cliente, Manejo de Office, Administración de Documentos.

EXPERIENCIA

2 años

HABILIDADES:

Productiva, Practica, Proactiva, Manejo de Atención al Cliente, Comunicativas, Asertiva, Resolutiva

RESPONSABILIDADES

- Atender las llamadas que reciba el pre-escolar por el PBX y re direccionarlas hacia el área solicitada
- Atender las necesidades de los padres y brindar la información o ayuda adecuada
- Realizar las llamadas / contacto que el pre escolar requiera
- Archivar toda la documentación que le asigne la Coordinación Administrativa
- Apoyar la preparación de actividades especiales
- Apoyar en la Gestión Administrativa y de Talento Humano al Coordinador Administrativo
- Acatar las órdenes y cumplir con las actividades que sean asignadas por la Coordinación Administrativa de Servicios Varios, verificando la planilla de aseo de los mismos.
- Manejar la fotocopidora de la institución, llevando el control de las copias solicitadas por áreas y por docentes.
- Requisición de Papelería y Útiles de oficina por parte de las diferentes áreas del preescolar
- Atender las llamadas entrantes al preescolar y re direccionarlas adecuadamente
- Recibir toda la documentación que llegue al preescolar, sellarla y re direccionarla al área correspondiente
- Archivar y mantener conservados todos los documentos que le ha asignado la Coordinación Administrativa.
- Dar apoyo a la Coordinación Administrativa en todas las actividades que le sean solicitadas
- Mantener en buen estado los equipos que le han sido asignados para su uso en el cumplimiento de sus funciones.

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Entregar las requisiciones de materiales, útiles e insumos de cafetería y aseo
- Entregar información telefónica sobre los servicios ofrecidos por el preescolar a clientes interesados en inscribir a sus hijos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GENIOS PERFIL DE CARGO

TITULO: Auxiliar de Oficios Varios
Jefe Inmediato: Coordinador Administrativo
Personal a cargo: Ninguno
Reemplaza: A practicantes

FORMACIÓN ACADÉMICA

Algún grado de escolaridad, Mínimo Básica Primaria

EXPERIENCIA

6 meses en el mismo cargo

HABILIDADES

- Tolerancia, Iniciativa, Dinámica, Orientación al Servicio

RESPONSABILIDADES

- Realizar aseo general del preescolar: barrer, trapear, sacudir, limpiar, lavar **ciertas áreas** del preescolar
- Recoger las canastas de merienda de los salones y llevarlas a la nevera, para luego repartirla en cada salón a la hora de su consumo
- Atender el teléfono en ausencia del personal
- Atender necesidades del personal
- Organizar los salones para las reuniones de padres de familia.
- Apoyar en la limpieza, higiene, alimentación, actividades y cuidado de los niños en el aula asignada o cuando se lo soliciten
- Supervisar y solicitar los medicamentos del botiquín
- Limpia y organiza la parte superior del closet.
- Sirve de apoyo en el salón que requiera.
- Apoya en la puerta de entrada y salida cuando se le requiera.

- Realizar el Aseo de los baños durante la jornada bajo el estricto control de horario estipulado en la planilla de Aseo de Baños.
- Realizar el inventario y solicitud de los materiales e implementos de aseo y cafetería.
- Garantizar el estado impecable del preescolar
- Asegurar la adecuada refrigeración de las meriendas de los niños y su entrega en cada salón en el horario correspondiente.
- Cumplir con la jornada laboral.
- Utilizar el uniforme y mantiene una buena presentación personal.
- Mantiene una buena presentación de orden y limpieza en las instalaciones.
- Mantener en un estado de limpieza óptima los baños de acuerdo a la planilla de aseo de estos.

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Solicitar implementos de aseo a la Asistente Administrativa y los del Botiquín
- Solicitar los insumos de Cafetería
- Reporta inmediatamente a la administración los daños de materiales, muebles u otros aspectos de uso.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GENIOS PERFIL DE CARGO

TITULO: Auxiliar Mantenimiento y Servicios Generales
Jefe Inmediato: Asistente Administrativo
Personal a cargo: Ninguno
Reemplaza: A nadie

FORMACIÓN ACADÉMICA

Bachiller, con conocimientos en mantenimiento general (plomaría, electricidad, pintura, techo y albañilería), Mensajería, aseo general, Manejo básico de equipos de oficina y audiovisuales.

EXPERIENCIA

1 año como mensajero u oficios varios

HABILIDADES

- Organizado, Dinámico, Servicial, Autocontrol, Trabajo bajo presión, Iniciativa, Positivo

RESPONSABILIDADES

- Verificar que los elementos eléctricos funcionen correctamente
- Reportar inmediatamente a la administración en caso de presentarse daños para su respectivo arreglo.
- Atender el teléfono en ausencia del personal
- Sacar fotocopias
- Realizar llamadas asignadas
- Realizar diligencias que se le asigne
- Lavar todo el preescolar incluyendo las carpas y los tanques elevados de agua.
- Realizar la fumigación periódica del preescolar
- Limpiar abanicos, lámparas y piscina de bolas.
- Vigilar la entrada y salida al pre-escolar.
- Mantiene una buena presentación y orden en las instalaciones.
- Mantiene en buen estado el parque.
- Realiza y cumple con el plan de mantenimiento, aseo y promoción.
- Recibe la mensajería y la entrega debidamente a la Secretaria Recepcionista
- Garantizar el funcionamiento de los equipos
- Cumplir con la jornada laboral.
- Utiliza el uniforme y mantiene buena presentación personal.
- Cumple con las actividades del S. G. C.
- Vela por la seguridad del preescolar.
- Prevé los posibles riesgos de accidentes.

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Es amable y atento con los padres de familia y visitantes.
- Utiliza los conductos regulares para expresar sus inquietudes e inconformidades.
- Reporta inmediatamente a la administración los daños de materiales, muebles u otros aspectos de uso

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑOS GIGANTES
PERFIL DE CARGO**

TITULO: Contador
Jefe Inmediato: Director
Personal a cargo: ninguno
Reemplaza: Directora

FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional en Contaduría Pública con conocimiento en Auditoría Interna de Calidad, Gerencia estratégica de costos, Actualización de estatuto tributario, Planeación estratégica.

EXPERIENCIA

Cuatro (4) años de experiencia profesional como contador público en una institución no necesariamente educativa.

HABILIDADES

Productiva, Practica, Proactiva, Comunicativas, Asertiva, Resolutiva.

RESPONSABILIDADES

- Controlar las actividades inherentes a la función contable, de acuerdo a las directrices de la institución, realizar el registro de las operaciones, presentar los estados financieros oportuna y correctamente dando cumplimiento a las obligaciones fiscales.
- Dirigir la preparación, análisis, evaluación de la información contable para presentar de manera oportuna a su superior inmediato, a la Coordinación Administrativa, y a los organismos de vigilancia y control, la información contable consolidada en los estados financieros, avalados con su firma y matricula.
- Atender oportunamente los requerimientos de carácter contable, fiscal o tributario que efectué la DIAN (o quién haga sus veces).
- Asesorar y colaborar en la elaboración de cálculos financieros que soporten los proyectos, programas y estudios de la Caja.
- Asesorar la formulación de las políticas contables y financieras de la corporación.
- Preparar y presentar a la Dirección y la Coordinación Administrativa en forma anticipada la información y soportes de las declaraciones tributarias.
- Velar y verificar que los reportes de información requeridos por los órganos de vigilancia y control se elaboren en forma adecuada y oportuna en concordancia con las directrices definidas y los términos establecidos respectivamente.
- Balances
- Estados de Resultados
- Libro Diario y Libro Mayor
- Soportes contables
- Declaraciones Tributaria

COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Disponer de los recursos humanos, físicos y de presupuesto asignado a su área.
- Proponer sus propias metas teniendo en cuenta los objetivos de la Corporación.
- Emitir conceptos de tipo contable o fiscal.

Instructivo de Asignación Académica

Este instructivo tiene como objetivo describir el proceso de Asignación Académica, y establecer las diferentes actividades a realizar e indicar las condiciones, políticas, responsabilidades y lineamientos de control para la ejecución de las funciones de nuestros docentes. Los siguientes funcionarios lideran el Proceso de Asignación académica, teniendo como responsabilidades las siguientes:

Director.

Diseñar las diferentes políticas académicas e institucionales, con el apoyo de la coordinación académica para nuestro preescolar Pequeños Genios.

Coordinador Académico

Velar por el estricto cumplimiento de las asignaciones académicas, así como garantizar que este instructivo sea de conocimiento y aplicabilidad por todos los docentes de la institución para la ejecución de sus actividades y cumplimiento de sus funciones.

La Asignación académica para el preescolar Pequeños Genios determina el tiempo que el docente va a emplear en el desarrollo de sus actividades académicas dentro de un período de tiempo establecido. Para la cual se hace una programación académica donde se distribuyen y asignan las áreas que trabajaran, las aulas que utilizarán, los horarios que deben cumplir los docentes etc. A continuación, se muestra el formato de Asignación docente que se utilizara en el preescolar Pequeños Gigantes:

Tabla 12. Formato de Asignación Docente Preescolar Gachancipá 2018.

**NUESTROS ESPACIOS DAN
FORMA A NUESTRA
CULTURA**

**ESCUCHAMOS,
COMUNICAMOS,
RESPETAMOS Y
FORMAMOS**

- Nos replanteamos y cambiamos lo que no funciona, dándole paso a innovación.
- Creamos entornos agradables dentro de una infraestructura moderna.
- Nuestros espacios guardan coherencia con el respeto al medio ambiente, promoviendo el desarrollo sostenible
- Incrementamos la productividad al, crear espacios propicios para que los docentes, estudiantes y administrativos, desarrollen sus actividades eficientemente.
- Convertimos nuestro entorno en un aliado estratégico para incentivar la efectividad del trabajo, enfocados hacia la consecución de los objetivos institucionales desde todos los ámbitos.
- Todos nuestros miembros tienen derecho a ser escuchados y tomados en cuenta.
- Todos gozamos de la posibilidad de acceder a una comunicación efectiva, gracias al establecimiento claro de los canales de comunicación.
- Respetamos la diversidad de pensamientos, creencias y libertad de expresión.
- Gestionamos el desarrollo de todos los individuos que hacen parte de la comunidad educativa, al ejecutar los programas de formación que hemos diseñado para cada uno de ellos.
- Fomentamos el desarrollo de competencias y habilidades de toda la comunidad educativa, en la búsqueda de la idoneidad y perfeccionamiento de cada uno de ellos, frente al rol que desempeñan.
- Promovemos estructuras de valor para construir mejores seres humanos.

Fuente: Autoría Propia

Evaluación de Desempeño

Introducción.

La evaluación del desempeño para el preescolar Pequeños Gigantes es una apreciación sistemática del desempeño de cada persona en función de las actividades que cumple, de las metas y los resultados que debe alcanzar y de su proceso de desarrollo; lo que nos permitirá

juzgar o estimar el valor, la excelencia, las cualidades de una persona y, sobre todo la contribución de los resultados de sus actividades en la consecución de los objetivos trazados.

Para obtener un resultado óptimo la institución se enfoca en cinco (5) preguntas fundamentales para evaluar dicho desempeño:

1. ¿Por qué debemos evaluar el desempeño?
2. ¿Qué desempeño se debe evaluar?
3. ¿Cómo se debe evaluar el desempeño?
4. ¿Cuándo se debe evaluar el desempeño?
5. ¿Cómo se debe comunicar la evaluación del desempeño?

Para nosotros como Institución es imprescindible evaluar los directivos docentes de la como son el Director, Coordinador Académico y Coordinador Administrativo, ya que ellos son quienes ejecutan funciones que para la consecución de los objetivos institucionales son muy relevantes. Se evaluarán también los directivos docentes ya que en su desempeño se identifica su compromiso y capacidad directiva para liderar los procesos educativos de nuestros niños y niñas, el desempeño de nuestros docentes después de realizar este ejercicio es muy importante para determinar el aumento y el sostenimiento de un alto nivel académico que se traduce en el ofrecimiento de un servicio educativo de calidad como uno de nuestros fuertes diferenciadores.

Con la evaluación del desempeño de los Docentes y los Directivos Docentes, nuestra Institución pretende cumplir los siguientes fines y objetivos:

Fines.

1. Buscar hacia el cumplimiento de los fines de la educación en el país.
2. Generar un aumento significativo en la Calidad Educativa que ofrece el sector en cuanto a educación.
3. Garantizar la formación integral de los estudiantes, en los aspectos concernientes a las dimensiones ética, intelectual y física.
4. Propiciar en los docentes un compromiso con su propio desarrollo profesional y personal.

Objetivos.

1. Incentivar la ejecución de un desempeño eficiente del Docente y Directivo Docente

2. Poder identificar los logros alcanzados y las dificultades que se generan en el desempeño de función para tomarlas como base para los planes de Mejoramiento Continuo colectivo y personal de cada funcionario.
3. Reorientar y consolidar los programas, proyectos y los diferentes lineamientos de la institución en concordancia a los resultados de los hallazgos de la evaluación de desempeño, en aras de apuntarle a la obtención de resultados que aumenten la Calidad Educativa de la Institución.

Para realizar la evaluación del desempeño, se tendrán en cuenta los ítems del Protocolo para la Evaluación Docente diseñado por el Ministerio de Educación Nacional, que se puede observar en el ANEXO N° 6

Apoyo a la Investigación Docente

Programa Semillero de Investigación.

El programa “Semillero de Investigación”, apoyara a los Docentes, que deseen desarrollar proyectos de investigación para fomentar la cultura científica y social dentro de la institución, al permitir el liderato de procesos encaminados a la construcción de nuevos conocimientos en diferentes ámbitos, nuevos modelos, practicas o procesos, para ser aplicados como ejes fundamentales para el desarrollo, individual o colectivo de la institución o la humanidad.

Se destacarán los proyectos que tengan un contenido significativo y aplicable en la vida real, ya sea apoyando su implementación en la institución o apoyándolos en consecución de patrocinios, padrinos o firmas que estén interesados en dicho proyecto para su ejecución.

Plan de desarrollo Docente y Administrativo

Introducción.

El desarrollo del Talento Humano de nuestra organización está basado en la creación de un conjunto de experiencias organizadas de aprendizaje (intencionales y con propósito), proporcionadas por la organización dentro de un período específico de tiempo, para ofrecer mejorar el desempeño o el crecimiento humano de los funcionarios de la institución. Este programa de desarrollo incluye tres áreas de acción: Entrenamiento, Educación y Desarrollo.

Fuente, (Chiavenato, 2009)

Este programa recoge todos los factores de formación del personal docente y administrativo, al implementar técnicas de indagación sobre las necesidades de la organización e individuales de los funcionarios y de esta manera diseñar un programa de desarrollo docente y

administrativo que permita continuar con los objetivos estratégicos de la institución. Las directivas toman en cuenta que, para el incremento de la calidad del servicio educativo prestado, es de vital importancia que el personal docente y administrativo se encuentre permanentemente actualizado, en concordancia con las exigencias del sector y de cada una de las áreas específicas del conocimiento. El propósito del Programa de desarrollo docente y administrativo, es lograr que los docentes y funcionarios administrativos amplíen sus competencias para así brindar un servicio educativo de calidad que responda a las necesidades locales y globales, enmarcados en los lineamientos del Plan Educativo Institucional (PEI), la Misión y la Visión que identifican a la institución.

Justificación.

Se justifica el Programa de Desarrollo Docente y Administrativo, teniendo como referentes los siguientes lineamientos:

- a) Proyecto educativo institucional P.E.I.
- b) derechos de los docentes y directivos docentes
- c) Política de calidad
- d) El logro de los objetivos estratégicos planteados

Se definen para este Programa de Desarrollo Docente y Administrativo, los siguientes objetivos y planes para su ejecución:

Tabla 14. Objetivos y Planes Programa de desarrollo Docente y Administrativo Preescolar Gachancipá 2018.

No.	OBJETIVO	PLAN DE EJECUCIÓN
1	Adquirir formación Modelo Pedagógico Reggio Emilia	Diseñar un programa de educación docente sobre Reggio Emilia
2	Promover la calidad educativa	Diseñar un plan de formación complementaria docente y administrativa
3	Fortalecer el Talento Humano de la Institución	Diseñar un plan de entrenamiento, capacitación y formación para el fortalecimiento de la cultura organizacional Diseñar e implementar un plan de Bienestar y Calidad de vida

Diseñar un programas de charlas motivacionales y crecimiento personal

Fuente: Autoría Propia

Objetivos.

El objetivo General de este programa está basado en el diseño de planes de entrenamiento, educación, formación y desarrollo, en la búsqueda del perfeccionamiento del cuerpo docente y personal administrativo de la institución, para así dar respuesta a los desafíos continuos del entorno con un talento humano actualizado hacia las nuevas tendencias educativas enmarcadas en la globalización, y alcanzar un alto nivel académico que apunte a la calidad, así mismo, generar un fortalecimiento de la cultura organizacional y propender al desarrollo personal del talento humano, y así con la ejecución del programa de desarrollo docente y administrativo, contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos planteados por la institución, en concordancia con la Misión, Visión, Política de Calidad y el Proyecto Educativo Institucional.

Algunos objetivos específicos que podemos trazar y que se podrán alcanzar con el Plan de Desarrollo Docente y Administrativo son:

1. Promover la actualización de los funcionarios a través de la formación, de acuerdo CON las necesidades y competencias que se hacen necesarias desarrollar en los funcionarios, para el contribuir con el crecimiento y consolidación de la institución.
2. Incrementar el nivel de cumplimiento de los diferentes indicadores de formación docente y administrativa.
3. Diseñar estrategias de anclaje o fidelización de los docentes y personal administrativo, incrementar sentido de pertenecía y fortalecer la cultura organizacional de la institución, a través de los programas ofrecidos, propendiendo a su crecimiento profesional y personal.

Este Programa de Desarrollo Docente se ejecutará durante las siguientes etapas:

4. Indagación y hallazgo de necesidades de formación
5. Análisis de la información recolectada
6. Estimación y concreción de las necesidades prioritarias de formación

7. Diligenciamiento del formato de solicitud de ingreso al Plan de Desarrollo Docente y Administrativo.
8. Aprobación de apertura del programa a nivel interno o aprobación del porcentaje (%) de apoyo para dicha formación docente y/o administrativa.
9. Establecimiento de los compromisos y análisis de los beneficios para la institución
10. Medición de los impactos a través de los indicadores de éxito del Plan de Desarrollo Docente y Administrativo.

Las diferentes etapas evidencian de manera cíclica como se ejecutará el Plan de Desarrollo Docente y Administrativo, mostrando la estructura del mismo, que parte de la planeación, luego va hacia la ejecución y culmina con la verificación, para proyectar los impactos dentro de la mejora continua de la institución.

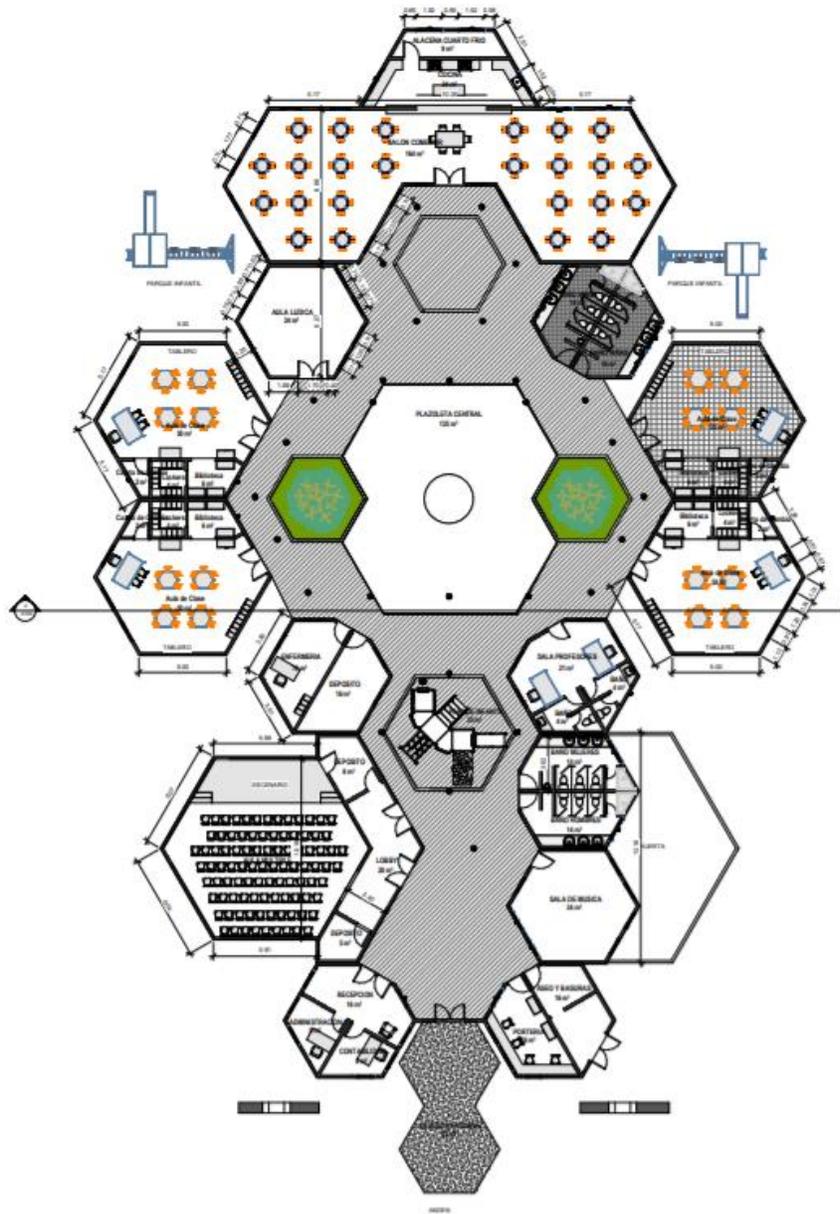
A continuación, se muestra el formato de inscripción al Plan de Desarrollo de Docentes y Administrativos:

Tabla 15. Formato de Inscripción al Programa de desarrollo Docente y Administrativo Preescolar Gachancipá 2018.

FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO			
Sección 1. DATOS GENERALES			
Dependencia del Solicitante	Nombre del Solicitante	Fecha de Diligenciamiento	
Nombre de la Actividad			
Tipo de Actividad			
Seminario ___ Diplomado ___ Foro ___ Cumbre ___ Especialización ___ Actividad Interna ___ otro: _____			
Lugar de la Actividad		Fecha de Inicio	Fecha de finalización
Documentos Anexos	Formulario de Inscripción _____	Otros:	
	Carta de Aceptación _____ Información del evento _____ No aplica _____		
Sección 2. INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES			
No.	Nombre completo del funcionario	Cargo	No. Documento de Identidad
1			
2			
Sección 3. OBJETIVO Y COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo de la Actividad:			
No.	Compromiso- Producto Obtenido	Fecha de Entrega	Responsable de la Actividad
1			
2			
COMPROMISOS Y OBSERVACIONES GENERALES			
Firma del participante _____			
Firma del Participante _____			
Firma del Participante _____			
Sección 4. VERIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
Tipo de Contrato	Antigüedad en la Institución	Evaluación de Desempeño 1: bajo 2: medio 5: alto	Firma de Verificación

Fuente: Autoría Propia

Plano de la Institución Educativa Pequeños Genios



① PLANTA 1ER NIVEL
1:100

ORBE GROUP SAS.	Diseñador - Consultor	NOTA: Este plano es un instrumento de carácter técnico y no debe ser utilizado para fines distintos a los contemplados en el contrato de obra. Toda modificación de este plano debe ser autorizada por escrito por el arquitecto responsable.	PROYECTISTA	SIERRA RUEDA SAS. AV. BOLIVAR 140 BOGOTÁ, COLOMBIA	MODIFICACIONES PRE-ESCOLAR CAMPESTRE	PLANTA GENERAL	ESCALA	1:100
	ARQ. JOSÉ FORERO ARQ. MAURICIO HERNÁNDEZ		ARCHIVO SIERRA RUEDA SAS.				FECHA 2014-05-14	A102 A05

Tabla 16. Programa General de Espacios Preescolar Gachancipá 2018.

Administración de la Planta Física y de los Recursos

PROGRAMA GENERAL DE ESPACIOS PREESCOLAR GACHANCIPÁ					
ÍTEM	ESPACIO URBANO	ÍTEM	ESPACIO FORMACIÓN CONTINUADA	EDAD	No. AULAS
1	ACCESO	13	GRADERÍA CINEMA	TODOS	1
2	RECEPCIÓN	14	LUDOTECA		1
3	CIRCULACIONES	15	AULA MÚLTIPLE		1
4	PLAZOLETA PÚBLICA	16	ESCENARIO TEATRINO		1
5	ZONAS VERDES	17	MUSICA		1
	ESPACIO DE SERVICIOS	18	HUERTAS		1
6	ADMINISTRACIÓN		ESPACIO EDUCATIVO	EDAD	No. AULAS
7	SALA PROFESORES	18	AULA PRE JARDÍN	3 a 4 años	1
8	BAÑO PROFESORES	19	AULA JARDÍN	4 a 5 años	1
9	BAÑO NIÑOS	20	AULA TRANSICIÓN	5 a 6 años	1
10	ENFERMERÍA	21	PSICOMOTRIZ	TODOS	1
11	COCINA – COMEDOR				
12	DEPÓSITO				

Fuente: Autoría Propia

Tabla 17. Descripción de la Planta Física Preescolar Gachancipá 2018.

DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA	
SEDE	Municipio de Gachancipa-Sector (El Arenal)
TENENCIA	Propia
ESTADO	Nuevo
NÚMERO DE AULAS	Tres
NÚMERO DE BAÑOS	12 Baños (6 Niños y 6 Niñas)
PATIO DE DESCANSO	SI
JUEGOS INFANTILES	SI
OFICINAS	SI
CENTROS DE INTERES	Parque Infantil, Ludoteca, Biblioteca, Salón de (Artes, Música, Lúdicas etc.) Parque infantil.

Fuente: Autoría Propia

Tabla 18. Descripción Personal Administrativo Preescolar Gachancipá 2018.

PERSONAL ADMINISTRATIVO		
CARGO	TITULO	TIPO DE CONTRATO
Administradora	Administrador Financiero	A término Indefinido
Directora	Docente, psicólogo o carrera afín con años de experiencia o postgrado en educación	A término Indefinido
Psicólogo(a)	Psicólogo	Definido
Secretaria	Secretaria Ejecutiva	Definido
Contador	Contador Publico	Por Outsourcing
Abogado	Abogado	Por Outsourcing

Fuente: Autoría Propia

Tabla 19. Descripción Personal Docente Preescolar Gachancipá 2018.

PERSONAL DOCENTE		
CARGO	TITULO	TIPO DE CONTRATO
Pre jardín	Licenciatura en Pedagogía Infantil con Ingles Nivel B2	Definido
Jardín	Licenciatura en Pedagogía Infantil con Ingles Nivel B2	Definido
Transición	Licenciatura en Pedagogía Infantil con Ingles Nivel B2	Definido

Fuente: Autoría Propia

Tabla 20. Descripción Mobiliario Preescolar Gachancipá 2018.

MOBILIARIO		
PRODUCTO	ESPECIFICACION	CANT
AULA PREESCOLAR	12 juegos de puesto de trabajo preescolar, cada juego compuesto por: Una (1) mesa preescolar y tres (3) sillas preescolar dos (2) mesas auxiliares preescolar una (1) mesa docente una (1) silla docente dos (2) muebles de almacenamiento un (1) juego tándem tres (3) canecas un (1) tablero para marcador borrable	4
SALA DOCENTES SEIS (6) AULAS	Una (1) mesa de juntas docentes seis (6) sillas interlocutoras un (1) tablero móvil un (1) cuerpo de diez (10) casilleros docentes dos (2) cubículos dobles cuatro (4) sillas giratorias monoconcha dos (2) papeleras	1
OFICINA ADMINISTRATIVA	Un (1) puesto de oficina abierta una (1) silla operativa con contacto permanente un (1) archivador pequeño una (1) papeleras	1
PUESTO RECTORIA	Un (1) escritorio atención rectoría una (1) silla de contacto permanente con brazos un (1) archivador pequeño un (1) mueble para pc rectoría una (1) mesa de juntas seis (6) sillas interlocutoras rectoría	1
MANTENIMIENTO	Un (1) estante de depósito un (1) butaco mantenimiento un (1) mesón de trabajo mantenimiento	1
MESA CAFETERIA PLEGABLE	Es una mesa que se usa en el restaurante y la cafetería, viene acompañada de ocho (8) sillas de cafetería auditorio.	3
MESA MODULAR CIRCUNFERENCIAS	Es una mesa modular con un diseño basado en circunferencias que permiten diferentes configuraciones, para trabajar individual o grupalmente en bibliotecas y aulas especializadas.	3
SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	Es una silla para el puesto de trabajo en preescolar.	20
ESTANTERIA DE DEPOSITO	Es un mueble de almacenamiento que se usa para material en archivos y/o aulas especializadas y/o sala docente.	4
PUNTO ECOLOGICO TRES CANECAS	Es para ubicar en áreas comunes exteriores, cubiertas o en la cafetería - auditorio.	6
MESON DE TRABAJO COCINA	Es un mesón de trabajo en cocina de Establecimiento Educativo.	1
MESON CON POCETA	Es un mesón de lavado para cocina en Establecimiento Educativo	1
MESON CON AZAFATES	Es un mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del Establecimiento Educativo	1
ESTUFA LINEAL DETRES (3) QUEMADORES	Es una estufa lineal de tres (3) quemadores, cada quemador conformado por dos (2) unidades concéntricas.	1
VIDEO BEAM		1

Fuente: Autoría Propia

**Nota: para todo el tema de computadores, equipos audiovisuales, material bibliográfico y didáctico se tuvo en cuenta un rubro que está reflejado en costos de Operación-Mobiliario.*

Proyección Financiera

Resumen Ejecutivo.

Para el presente proyecto se determinaron las siguientes premisas:

1. Proyección financiera A cinco (5) años.
2. Instalaciones funcionales para dos (2) cursos por nivel, cada uno de veinte (20) niños.
3. Cifras de gastos administrativos y operacionales, valor de pensión y matrícula constantes, durante los cinco años de proyección, para este ítem se requirieron dos premisas importantes:
 - a) Para este ítem se recurrió a la guía N° 4 “Manual de evaluación y clasificación de establecimientos educativos” del MEN, la cual después de llenar el formulario formulario 1D sobre “la caracterización del servicio en establecimientos privados nuevos de educación preescolar, básica y media”, se obtuvo como resultado que la clasificación del preescolar Pequeños Genios se encontraría en REGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, que a su vez se divide en 13 categorías que fue lo que permitió definir la tarifa de matrículas y pensión. VER ANEXO N°5.
 - b) Dentro del costo de la matrícula están los costos de (Carnet, Agenda, seguro, Certificaciones) o lo que se denominarían otros cobros según el decreto 1075 de 2015.
4. Se planteó una jornada extra, para lo cual se estimó que en el primer año el 50% de la población matriculada haga uso de la misma, en los años subsiguientes el servicio será tomado por el 60% de la población.
5. La alimentación es de obligatorio consumo en el colegio.
6. Se estima una tasa de descuento de 5,36%, correspondiente a la tasa de CDT 360 días con corte al 30 de abril de 2018.

De acuerdo al estudio de mercado se estimaron los siguientes costos por nivel para el primer año:

Tabla 21. Costos por Nivel Preescolar Gachancipá 2018.

NIVEL	MATRICULA	PENSIÓN	JORNADA EXTRA	ONCES	ALMUERZO
PRE- JARDIN	900.000	550.000	250.000	120.000	200.000
JARDIN	850.000	500.000	250.000	120.000	200.000
TRANSICIÓN	800.000	450.000	250.000	120.000	200.000

Fuente: Autoría Propia

En la evaluación financiera se tuvo en cuenta los gastos pre-operativos que corresponden a los diseños, permisos y obra civil de la institución, como inversión inicial. Cabe resaltar que en esta etapa se diseña la totalidad del proyecto (770 m²), pero solo se tiene en cuenta la construcción inicial de 400 m².

A continuación, se relacionan la proyección de niños en cada vigencia:

Tabla 22. Proyección de niños y niñas Por Nivel Preescolar Gachancipá 2018.

NIVEL	1er AÑO	2do año	3er año	4to año	5to año
PRE- JARDIN	10	15	25	30	40
JARDIN	5	10	25	40	40
TRANSICIÓN	-	5	10	30	40

Fuente: Autoría Propia

Cabe aclarar que la cantidad relacionada se obtiene en el transcurso de cada vigencia. Los costos operativos y de nómina estimados anualmente son:

Tabla 23. Costos Operativos Generales de Administración Preescolar Gachancipá 2018.

Gastos Administrativos Generales		
2020	\$	157.563.004
2021	\$	93.188.887
2022	\$	93.188.887
2023	\$	93.188.887
2024	\$	93.188.887

Fuente: Autoría Propia

Tabla 24. Costos Operativos Gastos del personal Preescolar Gachancipá 2018.

Gastos de Personal		
2020	\$	314.202.284,44
2021	\$	314.202.284,44
2022	\$	314.202.284,44
2023	\$	314.202.284,44
2024	\$	314.202.284,44

Fuente: Autoría Propia

El flujo de caja del proyecto arroja que los dos primeros años de ejecución, no serán rentables. Sin embargo, la proyección de los cinco años con las premisas expuestas da como resultado del ejercicio un VPN de \$54.532.437 y una TIR del 7%.

A continuación, se encuentra las tablas del resumen ejecutivo a mayor detalle mes a mes proyectando desde el año 2020 como apertura de nuestra institución hasta el año 2025, en donde se analizaron las siguientes premisas:

4. Costos de pre operación
5. Costos de operación
6. Nómina
7. Mobiliario
8. Ingresos (cantidad de niños y niñas, pensión, matrículas, jornada extra, alimentación)
9. Flujos de caja.

Gastos de Pre operación.

Tabla 25. Costos Pre operacionales Preescolar Gachancipá 2018.

CONCEPTO	UND	Cant	VALOR UNIT	TOTAL
DISEÑOS				\$ -
Arquitectónicos	M2	770	\$ 9.500	\$ 7.315.000
Estructurales	M2	770	\$ 12.800	\$ 9.856.000
Eléctricos	M2	770	\$ 6.500	\$ 5.005.000
Hidráulicos	M2	770	\$ 6.500	\$ 5.005.000
PERMISOS Y TRAMITES				
Trámites de acometidas eléctricas	GL	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Trámites de acometidas hidráulicas	GL	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
Lic. De construcción	GL	1	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
TOTALES				\$ 76.181.000

Fuente: Autoría Propia

**VALORES QUE SE TENDRAN EN CUENTA DENTRO DE LA INVERSION INICIAL -AÑO CERO*

Tabla 26. Costos Preoperacionales Obra General Terminado Preescolar Gachancipá 2018.

OBRA GENERAL TERMINADO			
CONCEPTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO M2	VR. TOTAL
Obra general	770	1.500.000	\$ 1.155.000.000

Fuente: Autoría Propia

Tabla 27. Costos Pre operacionales Obra General FASE 1 Preescolar Gachancipá 2018.

OBRA GENERAL FASE 1			
CONCEPTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO M2	VR. TOTAL
Obra general	400	1.500.000	\$ 600.000.000

Fuente: Autoría Propia

Costos Operación.

Tabla 28. Costos de operación Preescolar Gachancipá 2018.

LINEA	UND	UND	CANT MES	VR. UNIT	VALOR \$/MES	VR. TOTAL AÑO
Gastos Administrativos Generales	Acueducto	M3	80	\$ 2.503,64	\$ 200.291,20	\$ 2.403.494,40
	Energía	KW	595	\$ 529,00	\$ 314.755,00	\$ 3.777.060,00
	Teléfono	Mb	1	\$ 185.000,00	\$ 185.000,00	\$ 2.220.000,00
	Capacitación	UND	3	\$ 60.000,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
	Alimentación	UND	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 12.000.000,00
	Papelería	UND	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 4.800.000,00
	Dotaciones	UND	5	\$ 300.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 3.000.000,00
	Contador	UND	1	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 28.800.000,00
	Abogado	UND	1	\$ 3.200.000,00	\$ 1.280.000,00	\$ 7.680.000,00
	Mobiliario	UND	1	\$ 64.374.116,79	\$ 64.374.116,79	\$ 64.374.116,79
	Servicios generales	UND	2	\$ 1.180.347,20	\$ 2.360.694,40	\$ 28.328.332,80

Fuente: Autoría Propia

Tabla 29. Costos de Gastos Administracion. FASE I Preescolar Gachancipá 2018.

Gastos Administrativos Generales	
2020	\$ 157.563.004
2021	\$ 93.188.887
2022	\$ 93.188.887
2023	\$ 93.188.887
2024	\$ 93.188.887

Fuente: Autoría Propia

Nomina Proyectada a 5 Años

Tabla 30. Nomina Proyectada año a año Preescolar Gachancipá 2018.

SMLMV	737.717
AUX TRANSPORTE	83.140

2020		8,33%	1%	8,33%	8,33%	8,5%	12%	4%	3%	2%	0,52%	4,16%				
	SUELDO	15 DIAS	AUX TRAN	AUX ALIME.	CESANTIAS	INTERESES DE CESANTIAS	PRIMA EXTRA LEGAL	PRIMA	SALUD	PENSION	CAJA	ICBF	SENA	ARL	VACACIONES	DOTACION
Rector	3.000.000	1.500.000	-	-	270.717	2.707	249.900	270.717	255.000	360.000	120.000	90.000	60.000	15.660	124.800	
Administrativo	2.500.000	1.250.000	-	-	225.597	2.256	208.250	225.597	212.500	300.000	100.000	75.000	50.000	13.050	104.000	
Secretaria	1.000.000	500.000	83.140	-	97.164	972	83.300	97.164	85.000	120.000	40.000	30.000	20.000	5.220	41.600	
Profesor 1	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Profesor 2	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Profesor 3	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Vigilancia	737.717	368.859	83.140	-	73.496	735	61.452	73.496	62.706	88.526	29.509	22.132	14.754	3.851	30.689	
SALARIOS TOTALES	12.337.717	6.168.859	166.280	-	1.127.193	11.272	1.027.732	1.127.193	1.048.706	1.480.526	493.509	370.132	246.754	64.403	513.249	-

2021		8,33%	1%	8,33%	8,33%	8,5%	12%	4%	3%	2%	0,52%	4,16%				
	SUELDO	15 DIAS	AUX TRAN	AUX ALIME.	CESANTIAS	INTERESES DE CESANTIAS	PRIMA EXTRA LEGAL	PRIMA	SALUD	PENSION	CAJA	ICBF	SENA	ARL	VACACIONES	DOTACION
Rector	3.000.000	1.500.000	-	-	270.717	2.707	249.900	270.717	255.000	360.000	120.000	90.000	60.000	15.660	124.800	
Administrativo	2.500.000	1.250.000	-	-	225.597	2.256	208.250	225.597	212.500	300.000	100.000	75.000	50.000	13.050	104.000	
Secretaria	1.000.000	500.000	83.140	-	97.164	972	83.300	97.164	85.000	120.000	40.000	30.000	20.000	5.220	41.600	
Profesor 1	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Profesor 2	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Profesor 3	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Vigilancia	737.717	368.859	83.140	-	73.496	735	61.452	73.496	62.706	88.526	29.509	22.132	14.754	3.851	30.689	
SALARIOS TOTALES	12.337.717	6.168.859	166.280	-	1.127.193	11.272	1.027.732	1.127.193	1.048.706	1.480.526	493.509	370.132	246.754	64.403	513.249	-

2022		8,33%	1%	8,33%	8,33%	8,5%	12%	4%	3%	2%	0,52%	4,16%				
	SUELDO	15 DIAS	AUX TRAN	AUX ALIME.	CESANTIAS	INTERESES DE CESANTIAS	PRIMA EXTRA LEGAL	PRIMA	SALUD	PENSION	CAJA	ICBF	SENA	ARL	VACACIONES	DOTACION
Rector	3.000.000	1.500.000	-	-	270.717	2.707	249.900	270.717	255.000	360.000	120.000	90.000	60.000	15.660	124.800	
Administrativo	2.500.000	1.250.000	-	-	225.597	2.256	208.250	225.597	212.500	300.000	100.000	75.000	50.000	13.050	104.000	
Secretaria	1.000.000	500.000	83.140	-	97.164	972	83.300	97.164	85.000	120.000	40.000	30.000	20.000	5.220	41.600	
Profesor 1	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Profesor 2	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Profesor 3	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Vigilancia	737.717	368.859	83.140	-	73.496	735	61.452	73.496	62.706	88.526	29.509	22.132	14.754	3.851	30.689	
SALARIOS TOTALES	12.337.717	6.168.859	166.280	-	1.127.193	11.272	1.027.732	1.127.193	1.048.706	1.480.526	493.509	370.132	246.754	64.403	513.249	-

2023		8,33%	1%	8,33%	8,33%	8,5%	12%	4%	3%	2%	0,52%	4,16%				
	SUELDO	15 DIAS	AUX TRAN	AUX ALIME.	CESANTIAS	INTERESES DE CESANTIAS	PRIMA EXTRA LEGAL	PRIMA	SALUD	PENSION	CAJA	ICBF	SENA	ARL	VACACIONES	DOTACION
Rector	3.000.000	1.500.000	-	-	270.717	2.707	249.900	270.717	255.000	360.000	120.000	90.000	60.000	15.660	124.800	
Administrativo	2.500.000	1.250.000	-	-	225.597	2.256	208.250	225.597	212.500	300.000	100.000	75.000	50.000	13.050	104.000	
Secretaria	1.000.000	500.000	83.140	-	97.164	972	83.300	97.164	85.000	120.000	40.000	30.000	20.000	5.220	41.600	
Profesor 1	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Profesor 2	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Profesor 3	1.700.000	850.000	-	-	153.406	1.534	141.610	153.406	144.500	204.000	68.000	51.000	34.000	8.874	70.720	
Vigilancia	737.717	368.859	83.140	-	73.496	735	61.452	73.496	62.706	88.526	29.509	22.132	14.754	3.851	30.689	
SALARIOS TOTALES	12.337.717	6.168.859	166.280	-	1.127.193	11.272	1.027.732	1.127.193	1.048.706	1.480.526	493.509	370.132	246.754	64.403	513.249	-

2024		8,33%	1%	8,33%	8,33%	8,5%	12%	4%	3%	2%	0,52%	4,16%				
	SUELDO	15 DIAS	AUX TRAN	AUX ALIME.	CESANTIAS	INTERESES DE CESANTIAS	PRIMA EXTRA LEGAL	PRIMA	SALUD	PENSION	CAJA	ICBF	SENA	ARL	VACACIONES	DOTACION
Rector	3.000.000	1.500.000	-	-	360.956	3.610	333.200	360.956	340.000	480.000	160.000	120.000	80.000	20.880	166.400	
Administrativo	2.500.000	1.250.000	-	-	315.836	3.158	291.550	315.836	297.500	420.000	140.000	105.000	70.000	18.270	145.600	
Secretaria	1.000.000	500.000	83.140	-	97.164	972	83.300	97.164	85.000	120.000	40.000	30.000	20.000	5.220	41.600	
Profesor 1	1.700.000	850.000	-	-	180.478	1.805	166.600	180.478	170.000	240.000	80.000	60.000	40.000	10.440	83.200	
Profesor 2	1.700.000	850.000	-	-	180.478	1.805	166.600	180.478	170.000	240.000	80.000	60.000	40.000	10.440	83.200	
Profesor 3	1.700.000	850.000	-	-	180.478	1.805	166.600	180.478	170.000	240.000	80.000	60.000	40.000	10.440	83.200	
Vigilancia	737.717	368.859	83.140	-	73.496	735	61.452	73.496	62.706	88.526	29.509	22.132	14.754	3.851	30.689	
SALARIOS TOTALES	12.337.717	6.168.859	166.280	-	1.388.886	13.890	1.269.302	1.388.886	1.295.206	1.828.526	609.509	457.132	304.754	79.541	633.889	-

Fuente: Autoría Propia

Tabla 31. Total Gastos Nomina Proyección a 5 Años Preescolar Gachancipá 2018.

Gastos de Personal

2020	\$ 314.202.284,44
2021	\$ 314.202.284,44
2022	\$ 314.202.284,44
2023	\$ 314.202.284,44
2024	\$ 335.308.518,00

Fuente: Autoría Propia

Valor Total Mobiliario.

Tabla 32. Total Costos Mobiliario Fase 1 Preescolar Gachancipá 2018.

PRODUCTO	ESPECIFICACION	CANT	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
AULA PREESCOLAR	12 juegos de puesto de trabajo preescolar, cada juego compuesto por: Una (1) mesa preescolar y tres (3) sillas preescolar dos (2) mesas auxiliares preescolar una (1) mesa docente una (1) silla docente dos (2) muebles de almacenamiento un (1) juego tándem tres (3) canecas un (1) tablero para marcador borrable	4	6.609.665	26.438.661

SALA DOCENTES SEIS (6) AULAS	Una (1) mesa de juntas docentes seis (6) sillas interlocutoras un (1) tablero móvil un (1) cuerpo de diez (10) casilleros docentes dos (2) cubículos dobles cuatro (4) sillas giratorias monoconcha dos (2) papeleras	1	4.590.732	4.590.732
OFICINA ADMINISTRATIVA	Un (1) puesto de oficina abierta una (1) silla operativa con contacto permanente un (1) archivador pequeño una (1) papelera	1	1.680.526	1.680.526
PUESTO RECTORIA	Un (1) escritorio atención rectoría una (1) silla de contacto permanente con brazos un (1) archivador pequeño un (1) mueble para pc rectoría una (1) mesa de juntas seis (6) sillas interlocutoras rectoría	1	2.834.873	2.834.873
MANTENIMIENTO	Un (1) estante de depósito un (1) butaco mantenimiento un (1) mesón de trabajo mantenimiento	1	722.704	722.704
MESA CAFETERIA PLEGABLE	Es una mesa que se usa en el restaurante y la cafetería, viene acompañada de ocho (8) sillas de cafetería auditorio.	3	592.632	1.777.896
MESA MODULAR CIRCUNFERENCIAS	Es una mesa modular con un diseño basado en circunferencias que permiten diferentes configuraciones, para trabajar individual o grupalmente en bibliotecas y aulas especializadas.	3	425.536	1.276.607
SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	Es una silla para el puesto de trabajo en preescolar.	20	42.603	852.057
ESTANTERIA DE DEPOSITO	Es un mueble de almacenamiento que se usa para material en archivos y/o aulas especializadas y/o sala docente.	4	222.029	888.116
PUNTO ECOLOGICO TRES CANECAS	Es para ubicar en áreas comunes exteriores, cubiertas o en la cafeterita - auditorio.	6	437.364	2.624.185
MESON DE TRABAJO COCINA	Es un mesón de trabajo en cocina de Establecimiento Educativo.	1	989.810	989.810
MESON CON POCETA	Es un mesón de lavado para cocina en Establecimiento Educativo	1	1.532.129	1.532.129

MESON CON AZAFATES	Es un mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del Establecimiento Educativo	1	1.398.097	1.398.097
ESTUFA LINEAL DETRES (3) QUEMADORES	Es una estufa lineal de tres (3) quemadores, cada quemador conformado por dos (2) unidades concéntricas.	1	1.767.725	1.767.725
VIDEO BEAM		1	15.000.000	15.000.000
INVERSIÓN TOTAL EN MOBILIARIO				64.374.117

Fuente: Autoría Propia

Ingresos Por Matricula.

Tabla 33. Proyección a 5 años Valor de la Matricula Preescolar Gachancipá 2018

<i>NIVEL</i>	<i>MATRICULA 2020</i>	<i>MATRICULA 2021</i>	<i>MATRICULA 2022</i>	<i>MATRICULA 2023</i>	<i>MATRICULA 2024</i>
<i>PRE- JARDIN</i>	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000
<i>JARDIN</i>	850.000	850.000	850.000	850.000	850.000
<i>TRANSICIÓN</i>	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000

Fuente: Autoría Propia

A continuación se observara anualmente y mes a mes la proyección de la cantidad de niños y niñas que se matricularan VS los Ingresos de matrícula año a año para nuestro Preescolar Pequeños Genios en dos fases:

- a) Cantidad de niños y niñas matriculados anualmente discriminado mes a mes.
- b) Ingreso total de matrículas anualmente con la cantidad de niños proyectados discriminado mes a mes.

Cantidad de niños y niñas matriculados anualmente discriminados mes a mes.

Tabla 34. Proyección año a año Cantidad de estudiantes Preescolar Gachancipá 2018.

	MATRICULA - CANTIDAD DE ALUMNOS							
VIGENCIA 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA	
PRE- JARDIN	5	0	5	0	0	0		10
JARDIN	0	0	5	0	0	0		5
TRANSICIÓN	0	0	0	0	0	0		0
TOTAL NIÑOS POR MES	5	0	10	0	0	0		15
VIGENCIA 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA	
PRE- JARDIN	10	0	10	0	0	0		20
JARDIN	10	0	0	0	0	0		10
TRANSICIÓN	0	0	0	0	0	0		0
TOTAL NIÑOS POR MES	20	0	10	0	0	0		30
VIGENCIA 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA	
PRE- JARDIN	10	0	0	10	5	0		25
JARDIN	20	0	0	5	0	0		25
TRANSICIÓN	10	0	0	0	0	0		10
TOTAL NIÑOS POR MES	40	0	0	15	5	0		60

VIGENCIA 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA
PRE- JARDIN	20	0	5	5	0	0	30
JARDIN	35	0	0	5	0	0	40
TRANSICIÓN	25	0	0	5	0	0	30
TOTAL NIÑOS POR MES	80	0	5	15	0	0	100

VIGENCIA 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA
PRE- JARDIN	30	0	10	0	0	0	40
JARDIN	30	0	10	0	0	0	40
TRANSICIÓN	40	0	0	0	0	0	40
TOTAL NIÑOS POR MES	100	0	20	0	0	0	120

Fuente: Autoría Propia

Ingreso total de matrícula año a año con la cantidad de niños proyectados discriminados mes a mes.

Tabla 35. Ingreso año a año Matricula con Cantidad de estudiantes proyectados Preescolar Gachancipá 2018.

	INGRESO POR MATRICULA						
VIGENCIA 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	4.500.000	-	4.500.000	-	-	-	9.000.000
JARDIN	-	-	4.250.000	-	-	-	4.250.000
TRANSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-
TOTALINGRESOS MES	4.500.000	-	8.750.000	-	-	-	13.250.000
VIGENCIA 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	9.000.000	-	9.000.000	-	-	-	18.000.000
JARDIN	8.500.000	-	-	-	-	-	8.500.000
TRANSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-
TOTALINGRESOS MES	17.500.000	-	9.000.000	-	-	-	26.500.000
VIGENCIA 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	9.000.000	-	-	9.000.000	4.500.000	-	22.500.000
JARDIN	17.000.000	-	-	4.250.000	-	-	21.250.000
TRANSICIÓN	8.000.000	-	-	-	-	-	8.000.000
TOTALINGRESOS MES	34.000.000	-	-	13.250.000	4.500.000	-	51.750.000

VIGENCIA 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	18.000.000	-	4.500.000	4.500.000	-	-	10.330.000
JARDIN	29.750.000	-	-	4.250.000	-	-	10.330.000
TRANSICIÓN	20.000.000	-	-	4.000.000	-	-	10.330.000
TOTALINGRESOS MES	67.750.000	-	4.500.000	12.750.000	-	-	30.990.000

VIGENCIA 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	27.000.000	-	9.000.000	-	-	-	10.330.000
JARDIN	25.500.000	-	8.500.000	-	-	-	10.330.000
TRANSICIÓN	32.000.000	-	-	-	-	-	10.330.000
TOTALINGRESOS MES	84.500.000	-	17.500.000	-	-	-	30.990.000

Fuente: Autoría Propia

Ingresos Por Pensión

Tabla 36. Proyección a 5 años Valor de la Pensión Preescolar Gachancipá 2018.

NIVEL	PENSIÓN 2020	PENSIÓN 2021	PENSIÓN 2022	PENSIÓN 2023	PENSIÓN 2024
PRE- JARDIN	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000
JARDIN	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
TRANSICIÓN	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000

Fuente: Autoría Propia

A continuación, se observara mes a mes la proyección de niños y niñas VS Ingreso de pensión que tenemos para nuestro Preescolar Pequeños Genios en dos fases:

1. Cantidad de niños y niñas que pagaran pensión mes a mes proyectado a 5 años
2. Ingreso total de pensión mes a mes con la cantidad de niños proyectados a 5 años

Cantidad de niños y niñas que pagaran pensión mes a mes proyectado a 5 años.

Tabla 37. Cantidad de estudiantes proyectados año a año para pagar pensión Preescolar Gachancipá 2018.

PENSIÓN - CANTIDAD DE ALUMNOS														
VIGENCIA 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA	
PRE- JARDIN	0	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	10
JARDIN	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	5
TRANSICIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL NIÑOS POR MES	0	5	15	0	15									
VIGENCIA 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA	
PRE- JARDIN	0	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	0	20
JARDIN	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	10
TRANSICIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL NIÑOS POR MES	0	20	30	0	30									
VIGENCIA 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA	
PRE- JARDIN	0	10	10	20	25	25	25	25	25	25	25	25	0	25
JARDIN	0	20	20	25	25	25	25	25	25	25	25	25	0	25
TRANSICIÓN	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	10
TOTAL NIÑOS POR MES	0	40	40	55	60	0	60							
VIGENCIA 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA	
PRE- JARDIN	0	20	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	0	30
JARDIN	0	35	35	40	40	40	40	40	40	40	40	40	0	40
TRANSICIÓN	0	25	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	0	30
TOTAL NIÑOS POR MES	0	80	85	100	0	100								
VIGENCIA 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL NIÑOS CON QUE SE CIERRA LA VIGENCIA	
PRE- JARDIN	0	30	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	0	40
JARDIN	0	30	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	0	40
TRANSICIÓN	0	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	0	40
TOTAL NIÑOS POR MES	0	100	120	0	120									

Fuente: Autoría Propia

Ingreso total de pensión mes a mes con la cantidad de niños proyectados a 5 años.

Tabl 38. Ingresos mes a mes por Cantidad de estudiantes VS Pensión proyectados a 5 años Preescolar Gachancipá 2018.

INGRESO POR PENSIÓN													
VIGENCIA 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	-	2.750.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	-	52.250.000
JARDIN	-	-	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	-	22.500.000
TRANSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALINGRESOS MES	-	2.750.000	8.000.000	-	74.750.000								
VIGENCIA 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	-	5.500.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	-	104.500.000
JARDIN	-	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	-	50.000.000
TRANSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALINGRESOS MES	-	10.500.000	16.000.000	-	154.500.000								
VIGENCIA 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	-	5.500.000	5.500.000	11.000.000	13.750.000	13.750.000	13.750.000	13.750.000	13.750.000	13.750.000	13.750.000	-	118.250.000
JARDIN	-	10.000.000	10.000.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	-	120.000.000
TRANSICIÓN	-	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	-	45.000.000
TOTALINGRESOS MES	-	20.000.000	20.000.000	28.000.000	30.750.000	-	283.250.000						

VIGENCIA 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	-	11.000.000	13.750.000	16.500.000	16.500.000	16.500.000	16.500.000	16.500.000	16.500.000	16.500.000	16.500.000	-	156.750.000
JARDIN	-	17.500.000	17.500.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	-	195.000.000
TRANSICIÓN	-	11.250.000	11.250.000	13.500.000	13.500.000	13.500.000	13.500.000	13.500.000	13.500.000	13.500.000	13.500.000	-	130.500.000
TOTALINGRESOS MES	-	39.750.000	42.500.000	50.000.000	-	482.250.000							

VIGENCIA 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS VIGENCIA
PRE- JARDIN	-	16.500.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	-	214.500.000
JARDIN	-	15.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	-	195.000.000
TRANSICIÓN	-	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	-	180.000.000
TOTALINGRESOS MES	-	49.500.000	60.000.000	-	589.500.000								

Fuente: Autoría Propia

Ingresos Por Jornada Extra y Alimentación.

Tabla 39. Ingresos por jornada Extra y Alimentación proyectados a 5 años Preescolar Gachancipá 2018.

NIVEL	ONCES 2020	ONCES 2021	ONCES 2022	ONCES 2023	ONCES 2024	ALMUERZO 2020	ALMUERZO 2021	ALMUERZO 2022	ALMUERZO 2023	ALMUERZO 2024
ALIMENTACIÓN TODOS LOS NIVELES	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000
JORNADA ADICIONAL TODOS LOS NIVELES	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000					
% DE NIÑOS CON JORNADA ADICIONAL	50%	60%	60%	60%	70%					

Fuente: Autoría Propia

Tabla 40. Ingresos por jornada Extra proyectados a 5 años Preescolar Gachancipá 2018

VIGENCIA 2020	INGRESO JORNADA EXTRA												TOTAL INGRESOS
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PRE- JARDIN	-	625.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	-	11.875.000
JARDIN	-	-	625.000	625.000	625.000	625.000	625.000	625.000	625.000	625.000	625.000	-	5.625.000
TRANSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALINGRESOS MES	-	625.000	1.875.000	-	17.500.000								
VIGENCIA 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS
PRE- JARDIN	-	1.500.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	-	28.500.000
JARDIN	-	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	-	15.000.000
TRANSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALINGRESOS MES	-	3.000.000	4.500.000	-	43.500.000								
VIGENCIA 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS
PRE- JARDIN	-	1.500.000	1.500.000	3.000.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	-	32.250.000
JARDIN	-	3.000.000	3.000.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	-	36.000.000
TRANSICIÓN	-	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	-	15.000.000
TOTALINGRESOS MES	-	6.000.000	6.000.000	8.250.000	9.000.000	-	83.250.000						

VIGENCIA 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS
PRE- JARDIN	-	3.000.000	3.750.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	-	42.750.000
JARDIN	-	5.250.000	5.250.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	-	58.500.000
TRANSICIÓN	-	3.750.000	3.750.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	-	43.500.000
TOTALINGRESOS MES	-	12.000.000	12.750.000	15.000.000	-	144.750.000							

VIGENCIA 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS
PRE- JARDIN	-	5.250.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	-	68.250.000
JARDIN	-	5.250.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	-	68.250.000
TRANSICIÓN	-	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	-	70.000.000
TOTALINGRESOS MES	-	17.500.000	21.000.000	-	206.500.000								

Fuente: Autoría Propia

Ingresos Por Alimentación.

Tabla 41. Ingresos por Alimentación proyectados a 5 años Preescolar Gachancipá 2018.

VIGENCIA 2020	INGRESO ALIMENTACION												TOTAL INGRESOS
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PRE- JARDIN	-	1.225.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	-	23.275.000
JARDIN	-	-	1.225.000	1.225.000	1.225.000	1.225.000	1.225.000	1.225.000	1.225.000	1.225.000	1.225.000	-	11.025.000
TRANSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALINGRESOS MES	-	1.225.000	3.675.000	-	34.300.000								
VIGENCIA 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS
PRE- JARDIN	-	2.700.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000	-	51.300.000
JARDIN	-	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	-	27.000.000
TRANSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALINGRESOS MES	-	5.400.000	8.100.000	-	78.300.000								
VIGENCIA 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS
PRE- JARDIN	-	2.700.000	2.700.000	5.400.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	-	58.050.000
JARDIN	-	5.400.000	5.400.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	6.750.000	-	64.800.000
TRANSICIÓN	-	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	-	27.000.000
TOTALINGRESOS MES	-	10.800.000	10.800.000	14.850.000	16.200.000	-	149.850.000						

VIGENCIA 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS
PRE- JARDIN	-	5.400.000	6.750.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	-	76.950.000
JARDIN	-	9.450.000	9.450.000	10.800.000	10.800.000	10.800.000	10.800.000	10.800.000	10.800.000	10.800.000	10.800.000	-	105.300.000
TRANSICIÓN	-	6.750.000	6.750.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	-	78.300.000
TOTALINGRESOS MES	-	21.600.000	22.950.000	27.000.000	-	260.550.000							

VIGENCIA 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS
PRE- JARDIN	-	8.850.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	-	115.050.000
JARDIN	-	8.850.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	-	115.050.000
TRANSICIÓN	-	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	11.800.000	-	118.000.000
TOTALINGRESOS MES	-	29.500.000	35.400.000	-	348.100.000								

Fuente: Autoría Propia

Total ingresos por matrícula, pensión, jornada extra y alimentación.

Tabla 42. Total Ingresos por Matrícula, Pensión, Jornada Extra y Alimentación proyectados a 5 años Preescolar Gachancipá 2018.

	MATRÍCULA	PENSIÓN	JORNADA EXTRA	ALIMENTACIÓN
GASTOS DE PERSONAL 2020	13.250.000	74.750.000	17.500.000	34.300.000
GASTOS DE PERSONAL 2021	26.500.000	154.500.000	43.500.000	78.300.000
GASTOS DE PERSONAL 2022	51.750.000	283.250.000	83.250.000	149.850.000
GASTOS DE PERSONAL 2023	30.990.000	482.250.000	144.750.000	260.550.000

GASTOS DE PERSONAL 2024	30.990.000	589.500.000	206.500.000	348.100.000
--------------------------------	------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: Autoría Propia

Flujos de Caja.

Tabla 43. Flujos de caja proyectados a 5 años Preescolar Gachancipá 2018.

CONCEPTOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CAJA INICIAL						
Más Ingresos		\$ 139.800.000	\$ 302.800.000	\$ 568.100.000	\$ 918.540.000	\$ 1.175.090.000
Matriculas		\$ 13.250.000	\$ 26.500.000	\$ 51.750.000	\$ 30.990.000	\$ 30.990.000
Pensiones		\$ 74.750.000	\$ 154.500.000	\$ 283.250.000	\$ 482.250.000	\$ 589.500.000
Alimentación		\$ 34.300.000	\$ 78.300.000	\$ 149.850.000	\$ 260.550.000	\$ 348.100.000
Jornada Extra		\$ 17.500.000	\$ 43.500.000	\$ 83.250.000	\$ 144.750.000	\$ 206.500.000
TOTAL INGRESOS	\$ -	\$ 139.800.000	\$302.800.000	\$568.100.000	\$918.540.000	\$1.175.090.000
Menos: Inversiones en Actvos fijos	\$ 676.181.000,00					
Obra civil	\$ 600.000.000,00					
Diseños	\$ 76.181.000,00					
Actividades paraa entrada en operación	\$ -					
Menos: Gastos Administrativos y generales		\$ 157.563.003,99	\$ 93.188.887,20	\$ 93.188.887,20	\$ 93.188.887,20	\$ 93.188.887,20
Menos: Gastos de personal		\$ 314.202.284,44	\$ 314.202.284,44	\$ 314.202.284,44	\$ 314.202.284,44	\$ 335.308.518,00
TOTAL EGRESOS	\$ 676.181.000,00	\$ 471.765.288,43	\$ 407.391.171,64	\$ 407.391.171,64	\$ 407.391.171,64	\$ 428.497.405,20
FLUJO DE CAJA NETO	-\$ 676.181.000,00	-\$ 331.965.288,43	-\$ 104.591.171,64	\$ 160.708.828,36	\$ 511.148.828,36	\$ 746.592.594,80

Fuente: Autoría Propia

Tabla 44. Total flujos de caja Preescolar Gachancipá 2018.

TASA DE DESCUENTO (%)	5,36%	Banrep CDT A 360 DIAS	FUENTE: SUPERFINANCIERA 30 /4/2018
VALOR PRESENTE DEL PROYECTO	\$ 39.658.542		
VALOR PRESENTE DE LOS EGRESOS	\$ 2.372.733.733		
VALOR PRESENTE DE LOS INGRESOS	\$ 2.412.392.276		
TASA INTERNA DE RETORNO	6%		

Fuente: Autoría Propia

Conclusiones del análisis financiero.

A continuación se presentan las conclusiones más relevantes después de realizar el estudio financiero del preescolar “Pequeños Genios”:

1. El proyecto es viable teniendo en cuenta el resultado de la proyección financiera, el cual indica un valor presente neto positivo correspondiente a \$55 millones de pesos.
2. Los dos (2) primeros años del proyecto son períodos que se requerirá de liquidez adicional al monto de la inversión inicial, hasta que la institución sea reconocida en el sector y se afiance como institución, por un monto aproximado de \$437 millones de pesos.
3. La Tasa Interna de rendimiento (TIR) es de 7%, mayor a la Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento, lo que significa que el rendimiento esperado será mayor al rendimiento mínimo fijado como aceptable.
4. El proyecto puede soportar hasta una disminución de los ingresos del 2% para seguir siendo económicamente rentable.

Componente de Comunidad

Servicios Adicionales.

✓ Servicios de Alimentación

El colegio ofrecerá a sus estudiantes un excelente servicio de alimentación donde se utilicen técnicas adecuadas para el manejo de los alimentos y de control nutricional. Es un servicio adicional que se presta a toda la comunidad educativa y presenta las siguientes acciones:

- a) Elaboración de diferentes menús balanceados que contribuyan a una buena alimentación.
- b) Atención oportuna a cada uno de los estudiantes en el restaurante.
- c) Supervisión por parte de los docentes para que los estudiantes se alimenten lo mejor posible.
- d) Utilización de los medios de protección requeridos para este servicio, esto va en beneficio de la calidad de los servicios.

✓ Tienda Escolar

La Institución Educativa desea contar con una buena infraestructura entregada por licitación, que esté al servicio de todos los estudiantes, visitantes y personal administrativo-docente, con el fin de brindar un servicio de excelencia, con productos de calidad a precios accesibles.

El servicio que prestara la tienda escolar a la comunidad educativa, será el suministro organizado de alimentos que satisfagan las necesidades nutricionales de una dieta saludable que ayude al desarrollo de las competencias cognitivas y físicas de los niños y niñas.

✓ *Refrigerio*

El Refrigerio Escolar de la Institución Educativa Pequeños Genios corresponderá a una ración diaria de alimentos saludables e inoctrinos, durante su asistencia a la jornada escolar, como servicio complementario, según la elección de los padres de Familia, de manera que con esta opción los niños y las niñas complementen la alimentación consumida en el hogar.

✓ Transporte escolar

El transporte escolar para Pequeños Genios corresponderá al traslado de los niños y niñas según las necesidades de sus padres, desde el lugar donde sea técnica y legalmente posible hasta el preescolar, dicho servicio será operado por Empresas especializadas del sector con que cumplan con toda la reglamentación y que garantice la seguridad de los niños y niñas al 100%. Para mayor información sobre este servicio complementario ofrecido por la institución se puede dirigir al manual de convivencia.

✓ Orientación Escolar

El preescolar Pequeños Genios desea diseñar talleres y espacios que orienten a toda la comunidad educativa, partiendo del reconocimiento que "La educación en su conjunto es una acción orientadora" (Educación-MEN, 2006), se debe dar entonces dentro de la organización que todos quienes participan interactúen y diseñen estrategias que posibiliten el logro de los objetivos de la Institución.

De lo anterior el preescolar pequeños Genios divide dicha orientación en dos grupos:

1. La primera, es aquella acción que desarrollan los docentes y directivos de la institución, en cumplimiento de unas funciones que han sido asignadas como docentes titulares de un área o como director de grupo.
2. La segunda dimensión, hace referencia a las actividades que comúnmente son llamadas de ayuda, de asesoría y de consejería, desarrolladas por el orientador escolar de la institución, que fundamentalmente se dedicará a favorecer condiciones para que los agentes educativos dinamicen sus procesos de interacción a fin de estructurar ambientes propicios para el desarrollo significativo de los aprendizajes y la afirmación de sus desempeños. De esta manera se busca que el

proceso educativo facilite al estudiante la interpretación de sus experiencias y el conocimiento de sí mismo, proyectados al medio en que le corresponde actuar.

Para el preescolar Pequeños Genios se desarrollara la orientación escolar mediante estrategias, metas, actividades y tiempo como se expone en la tabla N° 45

Tabla 45. Estrategias, Metas y Actividades Orientación Escolar preescolar Gachancipá 2018.

ESTRATEGÍAS	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO
Organizar la Escuela de Padres en la Institución Educativa.	Al finalizar el segundo semestre estará conformada la Escuela de padres.	Talleres de inducción sobre Escuela de Padres.	Considerando que los docentes juegan un papel primordial en la orientación educativa, ya que a diario se presentan a trabajar con los estudiantes, el tiempo planeado para trabajar es todo el año lectivo.
Trabajar con estudiantes que presenten dificultades en su formación	Al finalizar el segundo semestre serán atendidos el 100% de los estudiantes remitidos	Seguimiento al formato de charlas con alumnos, padres de familia y docentes. Visitas domiciliarias.	
Sensibilización y acompañamiento a alumnos y padres de familia con comportamientos inadecuados.	Al finalizar el segundo semestre serán atendidos el 100% de los estudiantes remitidos y sus respectivos padres	Charlas con los alumnos, padres de familia, docentes y visitas domiciliarias.	
Acompañamiento y colaboración en la elaboración y ejecución del proyecto de convivencia	Al finalizar el segundo periodo académico se pondrá en funcionamiento el proyecto de convivencia.	Mediaciones, charlas y talleres con alumnos y padres de Familia	
Ejecución del proyecto de educación sexual	Al finalizar el segundo periodo del año escolar estará evacuado el 80% de las actividades propuestas del Proyecto de Sexualidad.	Vinculación de personas especializadas al proyecto de sexualidad.	
Ejecución del proyecto de vida. (Proyecto competencias ciudadanas, uso del tiempo libre, urbanidad etc).	Al finalizar el segundo periodo del año escolar estará evacuado el 80% de las actividades propuestas del Proyecto de vida.		

Fuente: Autoría Propia

Bienestar Estudiantil.

El preescolar Pequeños Genios pretende estar siempre en la búsqueda constante del bienestar y la calidad de los niños y niñas y en general de toda su comunidad académica, con el fin de minimizar riesgos y elevar factores de prevención para todos, mediante la dinámica de procesos de aprendizaje en desarrollo de convivencia social y humana.

A continuación en la tabla N°46 se observaran algunos de los proyectos de Bienestar estudiantil que se llevaran a cabo en el preescolar Pequeños Genios.

Tabla 46. Proyectos de Bienestar Estudiantil preescolar Gachancipá 2018

PROYECTOS TRANSVERSALES			
PROYECTO	OBJETIVO	METODOLOGÍA	PREMIACIÓN
“LEER TODO UN PLACER”	Encontrar en la lectura una experiencia significativa frente al desarrollo de conocimientos.	Lectura de cuentos ilustrados, visitas a la biblioteca, visita de cuenteros, obras de títeres, concursos de poesía y día del idioma, con estas herramientas los niños y niñas desarrollaran un proyecto que se determinara en las aulas de clase en donde se vea reflejada dicha actividad.	Se le otorgara al niño o niña un reconocimiento por su destacada labor en el proyecto “Leer todo un placer”
“SER MARAVILLOSO”	Esta actividad permitirá resaltar a los niños y las niñas todas sus virtudes sus características personales que los identifican como un ser perfecto único y maravilloso, buscando despertar en ellos la autoestima.	Se enviará a la familia del niño o la niña seleccionada como ser maravilloso de la semana el cuaderno y las indicaciones para realizar la cartelera y de esta forma los demás compañeros conocen un poco la historia de cada familia.	Se realizara semanalmente el niño o la niña un reconocimiento por parte de sus compañeros en alguna característica de su personalidad en la que se destaque como “Ser Maravilloso”
“SEMANA DE LOS VALORES”	Educar y formar a los niños y las niñas del Preescolar Pequeños Gigantes en la práctica de valores como solidaridad, la generosidad, el respeto, la convivencia y el amor a los demás para interiorizarlos, vivirlos	Mensualmente se desarrollara un valor diferente de manera que al final del trimestre los niños elijan tres compañeros que se hayan destacado en los tres valores vistos.	Se otorgara una mención de honor a los estudiantes destacados en dicho valor y se hará un reconocimiento en público para motivarlos a que sigan con esta hermosa iniciativa.

	como hábitos y proyectarlos en la convivencia diaria.		
“SOLIDARIDAD, MANOS A LA OBRA”	En el preescolar “Pequeños Genios”, tendremos la práctica de iniciar a los niños y las niñas en experiencias de socialización trabajando el compartir, expandiendo la mirada un poco más allá de lo que otras personas viven.	Trimestralmente nuestros alumnos traerán ropa usada en buen estado y alimentos para ser donados a dicha población, igualmente cada seis meses se invitarán algunos niños y niñas de esta comunidad para compartir un refrigerio y una actividad dirigida con los estudiantes de Pequeños Genios.	Esta actividad tendrá un reconocimiento grupal pues es una actividad de la comunidad educativa en general
“IZADA DE BANDERA”	Reconocer el desempeño académico de los estudiantes	Los docentes en sus reuniones mensuales elegirán a un estudiante que se destaque en los diferentes proyectos que se hayan realizado durante el mes	Se realizara una izada de bandera en donde se hará un reconocimiento a dicho estudiante.
“SER MEJOR SI PAGA”	Reconocer el desempeño de los docentes en la institución.	El coordinador académico junto con el rector evaluará el desempeño de los docentes frente a los resultados que estén obteniendo los estudiantes y el clima laboral con sus compañeros.	Se hará un reconocimiento en público a este docente y se le dará un incentivo económico, un bono etc.

Fuente: Autoría Propia

El preescolar Pequeños Genios tendrá convenios con diversas entidades públicas, privadas y otras organizaciones apoyaran las diferentes labores y actividades que se lleven a cabo, utilizando estrategias como: diálogos, reuniones, contactos personales, publicaciones, participación en eventos, medios publicitarios, foros, grupos de estudio, alianzas y convenios entre otros.

Estos convenios se ven reflejados en la tabla N° 47 que está expuesta a continuación

Tabla 47. Convenios preescolar Gachancipá 2018.

INSTITUCIÓN	RELACIÓN
CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y COLSUBSIDO	Clases extracurriculares ⁵ de tenis, natación, squash.
CASA DE LA CULTURA Y EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	Clases extracurriculares de artes (Música, Pintura, Teatro, Danzas etc.)
CENTRO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	Clases extracurriculares de fútbol, Karate, Patinaje, Atletismo, Baloncesto, Voleibol, Gimnasia etc.
KUMON	Clases para la jornada complementaria ⁶ que permita a los niños desarrollar habilidades autodidactas a mayor escala en matemáticas, español e incluso refuerzo de inglés.

Fuente: Autoría Propia

Formación Docente.

El preescolar Pequeños Genios tendrá en cuenta que el proceso educativo es un intercambio de experiencias que enriquecen la vida de la comunidad educativa, para ello es necesario crear espacios de reflexión que generen ambientes agradables para el mejoramiento institucional.

Por ellos la institución buscara analizar la información respecto a problemas detectados, la situación actual de la institución para ese momento, sus expectativas y la sensibilidad del entorno, de los medios y recursos disponibles, para así tener en cuenta que el principal interés es el "SER" y el rol que este desempeña dentro de la institución, por lo cual se busca estructurar proyectos de capacitación docente con los temas más relevantes y de mayor interés para la comunidad educativa, en donde se reflejara la responsabilidad de la dirección y de los participantes para integrar los logros de la capacitación en la vida cotidiana.

⁵ Son aquellas actividades que se realizan fuera del horario académico para desarrollar actividades como natación, fútbol, tenis, artes etc.

⁶ Son programas que complementan los desarrollos curriculares de los niños y las niñas, orientando pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas en los niños y los jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad. (Educación-MEN, 2006)

Componente de Evaluación Institucional

En el Colegio “Pequeños Genios” se desarrollará un proceso de evaluación institucional que consiste en determinar el estado en que se encuentran todos y cada uno de los procesos y recursos de la institución en un momento dado y compararlos con lo que deben ser en ese momento.

Es una forma de control institucional de carácter constructivo, continuo y sistemático, que deberá permitir tomar decisiones e implementar los correctivos necesarios para mejorar los procesos institucionales. Atendiendo a esto, la evaluación Institucional deberá contribuir a un permanente ajuste y actualización de procesos que garanticen la vigencia del Proyecto Educativo Institucional y que verifiquen el logro de los resultados previstos y la optimización de los recursos asignados.

El requisito esencial para diligenciar esta evaluación institucional es la participación efectiva de todos los estamentos de la Comunidad Educativa; pues a partir de esto se podrá determinar un diagnóstico de cómo está el colegio y cuál ha de ser su futuro.

Por esta razón, una definición que se podría dar de la evaluación institucional es la siguiente: Es un proceso presente en todas las etapas de la gestión administrativa y curricular cuyo objetivo es proporcionar información válida, confiable y objetiva de manera descriptiva y crítica de las áreas y procesos que integran la gestión administrativa, así como de la planeación para permitir la toma de decisiones y solucionar problemas.

A continuación se presentará una matriz que implementará el Colegio “Pequeños Genios” para la realización de dicha evaluación:

Matriz de Evaluación Institucional.

La evaluación institucional contribuye a elevar la calidad del Colegio “Pequeños Genios” y del desarrollo de las metas que se ha propuesto para mejorar durante el año 2018, con el fin de mejorar los saberes impartidos y de esta forma estructurar acciones significativas que contribuyan al mejoramiento de los procesos de aprendizaje y a la educación de los y las estudiantes. Por eso como miembros de la Comunidad Educativa, es necesario que dicha evaluación sea diligenciada con la mayor responsabilidad y sinceridad posible. Para este fin tenga en cuenta lo siguiente al momento de evaluar.

E=Significa que la Institución cumple totalmente con el descriptor

B= Significa que la Institución cumple con el descriptor, pero deberá realizar un plan de mejora

I= Significa que la institución no cumple con el descriptor y deberá realizar acciones correctivas

ÁREA	GESTIÓN DIRECTIVA		
PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL		
DESCRIPTOR	VALORACIÓN		
	E	B	I
El Colegio "Pequeños Genios" tiene plenamente definidos los Principios institucionales			
La filosofía del Colegio está enmarcada en el lineamiento de una educación en valores			
La misión y la visión responde a las necesidades de la Comunidad Educativa del Colegio "Pequeños Genios"			
Los integrantes de la Comunidad Educativa participan con liderazgo en la construcción del PEI			
La Articulación de los Planes, programas y proyectos están desarrollados de acuerdo a una estrategia institucional y pedagógica			
Los alcances del PEI son evidentes según los lineamientos de las metas institucionales propuestas			
Se hace uso adecuado de la información para tomar decisiones institucionales a favor del mejoramiento del Colegio "Pequeños Genios"			
PROCESO	GOBIERNO ESCOLAR		
DESCRIPTOR	VALORACIÓN		
	E	B	I
El Colegio "Pequeños Genios" se encuentra representado por el Consejo Directivo quien avala las decisiones institucionales y cuenta con las respectivas actas de gestión			
El Colegio "Pequeños Genios" se encuentra representado por el Consejo Académico quien se responsabiliza por la gestión académica y evaluativa y cuenta con las respectivas actas de gestión			
El Colegio "Pequeños Genios" tiene conformada la Comisión de Evaluación y Promoción, para analizar el estado de avance académico de los y las estudiantes y diseñar estrategias de mejoramiento escolar.			
El Colegio "Pequeños Genios" tiene conformado el Comité Escolar de Convivencia de acuerdo a los lineamientos propuestos por la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1075 de 2015.			
El Comité Escolar de Convivencia ha gestionado la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus lineamientos, para realizar el correspondiente seguimiento Convivencial de los y las Estudiantes.			
El Colegio "Pequeños Genios" tiene conformada el Consejo Estudiantil el cual está conformado por los líderes y representantes de los grados de preescolar de la Institución.			
El Colegio "Pequeños Genios" tiene un personero estudiantil el cual se encuentra en formación, para que haga acompañamiento de la gestión de la Institución.			
El Colegio "Pequeños Genios" realizó la asamblea de padres para organizar las distintas instancias del Colegio y determinar los lineamientos académicos, convivenciales y administrativos que deben ser de conocimiento de los Padres de Familia.			
El Colegio "Pequeños Genios" tiene conformado el Consejo de Padres, como instancia de apoyo en el crecimiento institucional y el mejoramiento de los ámbitos académicos y convivenciales.			

PROCESO	CLIMA ESCOLAR Y CULTURA INSTITUCIONAL			
	DESCRIPTOR	VALORACIÓN		
		E	B	I
	Los mecanismos de comunicación utilizados por el Colegio “Pequeños Genios” son pertinentes para el desarrollo de las diferentes actividades y reuniones institucionales			
	Las diferentes instancias institucionales trabajan en equipo, para gestionar las decisiones que se deban tomar para el mejoramiento del Colegio “Pequeños Genios”			
	El Colegio “Pequeños Genios” fomenta a partir de las actividades que realiza el sentido de pertenencia y la participación de los integrantes de la Comunidad Educativa y de esta manera reconoce los logros para el crecimiento de la Institución			
	El Colegio de manera continua realiza inducción a los y las estudiantes nuevos(as) y así mismo a los docentes nuevos.			
	El Colegio “Pequeños Genios” constantemente motiva a los y las estudiantes a la Investigación y el análisis, incentivando así el aprendizaje de nuevas temáticas			
	El Colegio “Pequeños Genios” tiene diseñado e implementado el Manual de Convivencia, teniendo en cuenta los lineamientos legales, pedagógicos y psicosociales.			
	El Colegio “Pequeños Genios” para dar continuidad al aprendizaje de los y las Estudiantes, propone actividades extracurriculares, para avanzar en las habilidades todo el estudiantado			
	El Colegio “Pequeños Genios” cuenta con proyectos, programas y campañas para el manejo de conflictos que se puedan presentar entre los miembros de la Comunidad Educativa.			
	Los Padres de Familia del Colegio “Pequeños Genios” apoyan constantemente y de manera objetiva las decisiones que deba tomar la Institución para su mejoramiento constante.			

ÁREA	GESTIÓN ACADÉMICA			
	PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ACADÉMICO		
		DESCRIPTOR	VALORACIÓN	
E	B		I	
	Los y las Docentes del Colegio “Pequeños Genios” asumen el modelo de Reggio Emilia, de acuerdo los planteamientos brindados por las directivas de la Institución			
	Se tienen en cuenta los lineamientos académicos y pedagógicos propuestos en el PEI			
	Dentro de las aulas se desarrolla el Plan de Estudios propuesto por la Institución y adaptado al contexto de los y las Estudiantes,			
	El Diseño de estrategias metodológicas para el desarrollo de las temáticas propuestas, tienen en cuenta los estados de avance y ritmos de aprendizaje de los y las Estudiantes.			
	De forma permanente se analizan los resultados y procesos académicos obtenidos por los y las Estudiantes y a partir de ello se realizan los respectivos ajustes para el mejoramiento de la Institución			
	Se tiene en cuenta la gestión realizada por el Consejo Académico con respecto al aspecto académico de los y las estudiantes del Colegio “Pequeños Genios”			
	Las reuniones que se realizan con los y las docentes favorecen la reflexión y producción pedagógica en favorecimiento de los y las Estudiantes.			
	Los miembros de la Comunidad Educativa, unifican criterios pedagógicos para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los y las Estudiantes.			
	En el aula a partir del modelo Reggio Emilia se desarrolla la creatividad de los y las Estudiantes, con la finalidad de desarrollar procesos pedagógicos pertinentes.			
	La Comunidad Educativa participa de manera constante en el diseño, implementación y evaluación de los proyectos transversales del Colegio “Pequeños Genios”			
	Se incentiva la investigación como medio para reforzar los procesos de aprendizaje de los y las Estudiantes del Colegio “Pequeños Genios”			
	Los y las estudiantes de forma constante están siendo estimulados y reconocidos por su estado de avance y progreso académico.			

Los y las docentes planean sus clases, evitando de esta manera la improvisación.			
Los programas de Nivelación, refuerzo y recuperación se planean de acuerdo a los ritmos de aprendizaje y estados de avance de los y las Estudiantes de la Institución.			
Los formatos de acompañamiento y seguimiento escolar son socializados y se utilizan de forma oportuna y adecuada.			
Teniendo en cuenta los proyectos realizados por los y las Estudiantes, de forma periódica se realizan jornadas de socialización de los mismos ante la comunidad educativa			
El modelo de Reggio Emilia es claro por parte de los docentes y Padres de Familia			
El Plan curricular esta articulado y es coherente de acuerdo a las necesidades del Colegio “Pequeños Genios” y a los lineamientos pedagógicos y legales del Ministerio de Educación.			
Los criterios de evaluación son claros, precisos y unificados			

ÁREA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
DESCRIPTOR	VALORACIÓN		
	E	B	I
El proceso de matrícula es acorde con los lineamientos propuestos por la Secretaria de Educación de Cundinamarca y el Ministerio de Educación			
En el Colegio “Pequeños Genios” existe un archivo unificado de ala información de los y las Estudiantes.			
El Colegio “Pequeños Genios” cuenta con un programa para la elaboración de los boletines de calificaciones			
El Colegio “Pequeños Genios” tiene estructurado un plan de mantenimiento y embellecimiento preventivo de la planta física y de los equipos de laboratorio de proyectos aprobado por el Consejo Directivo			
El Colegio “Pequeños Genios” cuenta con la implementación del Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo y así mismo con el Plan de Emergencias			
El Colegio “Pequeños Genios” tiene estructurado un Plan de adquisición y manual de procedimientos de recursos de aprendizaje para el nivel preescolar.			
El Colegio “Pequeños Genios” tiene estructurado el PESVIAL – Plan estratégico de seguridad vial – frente a las rutas de transporte estudiantil que utiliza para la movilidad de los y las estudiantes			
El Colegio “Pequeños Genios” tiene estructurado el Programa de Inclusión de acuerdo al Decreto 1421 de 2017.			
El Colegio “Pequeños Genios” tiene estructurado el Manual de Funciones de acuerdo a los perfiles e idoneidad de los profesionales del personal directivo y docente que labora en la Institución			
El Colegio “Pequeños Genios” realiza capacitaciones de inducción para los nuevos trabajadores que ingresan a la Institución.			
El Colegio “Pequeños Genios” hace entrega puntual de la asignación académica a los y las Docentes para que a partir de esto puedan diseñar el plan curricular.			
El Colegio “Pequeños Genios” incentiva el sentido de pertenencia del personal vinculado a la Institución			
El Colegio “Pequeños Genios” realiza evaluaciones periódicas de desempeño y las socializa con cada uno de sus trabajadores			
El Colegio “Pequeños Genios” cuenta con procesos de investigación a través de los proyectos que se realizan con los y las Estudiantes			
El Colegio “Pequeños Genios” cuenta con un plan para mediar los conflictos que se presenten entre los docentes			
El Colegio “Pequeños Genios” tiene elaborado un Plan de Presupuesto Anual para la prestación de los servicios educativos			

El Colegio “Pequeños Genios” tiene al día los libros contables, libros auxiliares e informes financieros exigibles por las entidades de vigilancia y control			
--	--	--	--

ÁREA	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		
PROCESO	DIRECCIONAMIENTO DE PROYECCION COMUNITARIA		
DESCRIPTOR	VALORACIÓN		
	E	B	I
El Colegio “Pequeños Genios” cuenta con un plan de atención educativa para población en situación de vulnerabilidad y de estudiantes pertenecientes a diferentes grupos étnicos			
Cada uno de los y las Estudiantes del Colegio “Pequeños Genios” tiene diseñado un proyecto de vida guiado por los Padres de Familia y los y las Docentes.			
El Colegio “Pequeños Genios” tiene planeadas las temáticas de las Escuelas de Padres de acuerdo a un diagnóstico de necesidades realizado a los Padres de Familia de la Institución			
Los Estudiantes del Colegio “Pequeños Genios” participan en la estructuración y ajuste del PEI, Manual de Convivencia, Plan de Estudios y otras actividades institucionales			
El Colegio “Pequeños Genios” realiza la Asamblea de Padres y cuenta con un Consejo de Padres.			
El Colegio “Pequeños Genios” cuenta con un registro de asistencia de los padres de familia a las reuniones y eventos programados por la Institución			

Conclusiones

1. Aunque muchas instituciones educativas continúan ofreciendo una educación tradicional, es pertinente que el trabajo por proyectos caracterizado en los postulados del modelo Reggio Emilia, marque la diferencia educativa con estudiantes protagonistas cuyos padres y docentes son co-constructores de los procesos de formación.
2. Crear una institución educativa implica un exhaustivo análisis y comprensión no sólo de doctrinas educativas, sino de las ciencias humanas y por supuesto del entorno educativo integrado por los miembros de la Comunidad Educativa, para este caso del municipio de Gachancipá, a fin de crear una institución que esté acorde con las necesidades educativas del municipio.
3. Diseñar la propuesta del PEI para la creación de una Institución Educativa del Sector No Oficial - nivel de preescolar- en el municipio de Gachancipá, Cundinamarca, es imperativo correlacionar lineamientos pedagógicos, antropológicos, psicosociales y legales.
4. Los conocimientos trabajados en las diversas áreas de la especialización en Gerencia Educativa como antropología, Proyectos Educativos Institucionales, mercadeo, legislación, finanzas, liderazgo, entre otros, se constituyeron en los fundamentos para llevar a cabo no solo el desarrollo de la propuesta de este trabajo sino también para abrir perspectivas a nuevas metodologías y modelos de enseñanza para la educación del futuro.
5. El trabajo de grado complementa significativamente el perfil como Gerentes Educativos pues contextualiza a las investigadoras con las necesidades reales que tiene la educación actualmente nuestro país.
6. La viabilidad del proyecto se determina teniendo en cuenta que el resultado de la proyección financiera indica un valor presente neto positivo para el quinto año en concordancia con las demás áreas de la gestión.
7. La prestación de servicios adicionales a toda la comunidad educativa constituyen un valor agregado para la oferta de un servicio educativo de calidad.
8. Se estableció que la elaboración de una propuesta de PEI es de vital importancia para un gerente educativo pues le permite conocer cómo funciona una institución educativa desde la articulación de todos los ámbitos de la gestión, frente a los cuales el liderazgo directivo es fundamental para la garantía del derecho a la educación..

9. Un PEI es la radiografía de cada institución educativa y marca el derrotero a seguir, para todo el equipo que se vincule y se comprometa con su puesta en marcha.

Recomendaciones

1. Quienes deseen desarrollar un proyecto similar deben tener en cuenta que el monto de la inversión es muy alto para implementar un preescolar con variables diferenciadoras desde su infraestructura hasta su metodología y el retorno de la inversión es a largo plazo.
2. Se debe resaltar que aunque una gran mayoría de la población de padres entrevistados desea una metodología innovadora, siguen siendo varios quienes se inclinan por lo tradicional, católico y con valores arraigados.
3. Es importante tener en cuenta que se puede realizar una inversión en una infraestructura de alto nivel y con una metodología innovadora, pero de acuerdo al sector y el estrato socioeconómico de los padres de familia, la proyección de niños matriculados no sea la esperada.
4. Es de vital importancia al momento de iniciar una propuesta de PEI conocer de antemano muy bien la legislación y todos sus requerimientos.
5. Se debe conocer con exactitud el contexto social y cultural del municipio, barrio o lugar en donde se quiera llevar a cabo el desarrollo de la creación de una Institución Educativa con el fin de atender las necesidades de la población y así encontrar una oportunidad de mercado.

Referencias

Anselm Strauss y Juliet Corbin

Bases de la investigación Cualitativa y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada, (2002).

Bogdan, S.J. Taylor y R.

Introducción a los métodos cualitativos de investigación, (2000)

Cabrera, Francisco Cisterna

<http://es.scribd.com/doc/57626057/31/Las-categorias-aprioristicas>, (2001)

Cabrera, Francisco Cisterna

<http://es.scribd.com>, (2010)

Chiavenato, Idalberto

Gestión del talento humano, (2009)

Colombia, Congreso de la Republica de

Ministerio de educación Nacional, (1994)

Constituyente, Asamblea Nacional

Secretaria del Senado, (1991)

Educación, Ministerio de

Guía Metodológica Construcción PEI 2017, (2016)

Elliott, John

El Cambio Educativo desde la investigación-acción, (2005)

Fiorda, M. C. S.

Transformación Educativa, (2010)

Gachancipá, Alcaldía de

Plan de Desarrollo 2016 – 2019, (2016)

Goetz, J.P., Lacompte, M.D.

Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa, (1988)

Gomez, Humberto Serna

Gerencia Estratégica, (2003)

Hernandez Sampieri, R, Fernandez Collado, C

Metodología de la Investigación, (1991)

INFOAUTONOMOS

Análisis de la Competencia y el Estudio de Mercado, (2017)

Kant, Inmanuel

Crítica de la competencia y el Estudio de Mercado, (2017)

Londoño, Camila

Elige Educar, (2017)

Serrano, Gloria Pérez

2007

Strauss, Anselm, Corbin, Juliet

Bases de la Investigación Cualitativa y procedimientos para Desarrollar la teoría
Fundamentada, (2002)

UAM

Los Estudios de Encuesta, (2009)

Gachancipa, Alcaldía de

Alcaldía de Gachancipa Web Site, (2016)

Bibliografía

Artículo “Industria de la Sabana está en Auge,

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13128239>

Buscando Colegio,

<https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app>

<http://lopezdemesa.edu.co/servicios/231-bienestar-estudiantil>

Datos del Índice Sintético de Calidad Educativa 2017,

<http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/resultadosClasificacionPlanteles.jsf?faces-redirect=true#No-back-button>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística,

<http://www.dane.gov.co>

<https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app>

Interpretación del Índice Sintético de Calidad Educativa 2017,

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-349835_quees.pdf

Plan de desarrollo municipal Gachancipá 2012-2015 “progreso para todos”,

<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/gachancipa-pd-2012-2015.pdf>

ANEXOS

Anexo N° 1

Antecedentes Teóricos e Investigativos.

Título de la Investigación	Autores	Nivel Académico/ Año Publicación	Relación con el Trabajo de Investigación/ Utilidad	Descripción	Ubicación	Universidad
Estudio de Factibilidad para la creación de una institución educativa en la localidad de Barrios Unidos en Bogotá	Gloria Elisa Martínez Sierra Liliana Torres Figueredo	2012	Al ser un proyecto de creación de una institución educativa preescolar, es útil como marco de referencia para nuestra investigación	Es un estudio de factibilidad para la creación de un jardín infantil en una localidad de Bogotá, que busca atender una población estudiantil y mitigar los efectos del cuidado no idóneo de los niños de primera infancia	Localidad Barrios Unidos en Bogotá	Universidad de la Sabana- Especialización en Gerencia Educativa
Plan de negocios para la creación de un jardín infantil preescolar privado fundamentado en principios y valores cristianos en el municipio de Cajicá	Johana Rocío Pedraza Rodríguez	2009	Esta investigación integra un proceso para la elaboración de un plan de negocios, este integra los estudios que permiten evaluar y analizarla viabilidad del proyecto, teniendo en cuenta aspectos como demanda oferta y aspectos financieros	Un plan de negocios proporciona un marco de referencia para los estudios de mercadeo, técnicos y detalla las etapas que se necesitan para la parte de plan de negocios del proyecto.	Municipio de Cajicá, Cundinamarca	Universidad de la Sallé, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Administración de Empresas.

Estudio de Factibilidad para la creación de una Institución Educativa Preescolar Bilingüe en el municipio de la calera	Héctor Eduardo Bello López Tobón	2016	Este estudio tiene similitud de ubicación, búsqueda de alta calidad, principios cristianos, coincidencia en aspectos del problema, por ello nos da herramientas metodológicas para nuestra investigación	Crear una institución educativa preescolar para estratos bajos a fin de mitigar la problemática de deserción escolar y propiciar ofertas educativas de alta calidad incluyendo una segunda lengua y permitiendo acceso a una mejor educación a poblaciones vulneradas por condiciones económicas	Municipio de la Calera, Cundinamarca
---	----------------------------------	------	--	--	--------------------------------------

Plan de negocio para la creación de un jardín infantil con énfasis en el liderazgo como competencia transversal	Sandra Roció Vargas Soto	Pregrado 2013	Este plan de negocio tiene un énfasis innovador hacia el liderazgo, factor que podríamos analizar e incluir en nuestro currículo o plan de estudio, su campo de acción es una zona aledaña al que corresponde nuestra investigación y nos serviría como marco de referencia	Crear un jardín infantil bilingüe con énfasis en el liderazgo como competencia a transversal, punto diferenciador que busca desarrollar al máximo las habilidades de cada niño, se realizan diariamente rutinas con actividades que estimulan el liderazgo	Bogotá DC	Universidad EAN, Facultad de Administración de Empresas, Finanzas y Ciencias Económicas. Programa de Administración de Empresas.
Estudio de Factibilidad para la creación de un “Jardín Infantil con enfoque Reggio Emilia” en el municipio de Chía Cundinamarca	Laura Nathalia Caballero Encinales Sara Gabriela Rivera Vivas	Post grado Especialización 2017	Este proyecto de grado nos servirá de agente innovador en nuestro estudio de factibilidad, ya que dé el podemos tomar algunos aspectos de su metodología para incluir en nuestro currículo y así ofrecer un modelo educativo de alto nivel.	Crear un jardín infantil con un enfoque Reggio Emilia, a fin de ofrecer una metodología no tradicional, para el proceso de aprendizaje, que tome en cuenta las competencias	Chía, Cundinamarca	Universidad de la Sabana, Facultad de Educación, Especialización Gerencia Educativa.
Estudio de Factibilidad	Andrea Mogollón Mejía	Post grado	Este proyecto nos sirve de marco teórico para el desarrollo del nuestro, al tener similitud en la zona de	as	Chía, Cundinamarca	Universidad de la Sabana, Especialización Gestión para el Desarrollo Humano de la Organización.

<p>para la creación de un Jardín Infantil en el municipio de Chía, Cundinamarca</p>	<p>María Isabel Villalobos Duran</p>	<p>Especialización 2014</p>	<p>influencia y la inclusión del bilingüismo.</p>	<p>necesarias para un niño que pertenezca a un mundo globalizado.</p>	<p>Universidad de la Sabana, Facultad de Educación, Licenciatura en Pedagogía Infantil.</p>
<p>Infancia y Ambiente, “Un Jardín con Énfasis en Educación Ambiental”</p>	<p>Eliana André Alba Sarmiento</p>	<p>Pregrado 2015</p>	<p>Este proyecto nos pareció innovador y con énfasis en una problemática mundial que atañe al impacto ambiental, enfocamos su utilidad a nuestro proyecto, a manera de marco de referencia para estudiar si se incluye temática ambiental.</p>	<p>A partir de un Estudio de Factibilidad , crear un Jardín Infantil Bilingüe con enfoque a “Reggio Emilia” dirigido a niños y niñas de 2 a 5 años para familias ubicadas en estratos 4,5,6 en el municipio</p>	<p>Chía, Cundinamarca</p>
<p>Plan de Negocios “Jardín Infantil Children Garden”, para Grupo Bancolombia</p>	<p>Miguel Ángel Gutiérrez Garzón</p>	<p>Pregrado 2011</p>	<p>Es un plan de negocios que nos puede dar un marco teórico y lineamientos en cuanto los estudios específicos en la parte de mercadeo y aspectos financieros y este proyecto nos llaman la atención porque enmarca una problemática de un sector muy específico.</p>	<p>A partir de un Estudio de Factibilidad , formular los criterios académicos y pedagógicos para la creación de un jardín infantil con énfasis en educación ambiental en la provincia sabana centro de Bogotá,</p>	<p>Universidad EAN, Facultad de Estudios a Distancia , Programa de Administración</p>

<p>Creación de un preescolar con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico y liderazgo</p>	<p>Jesica Duque Henao</p>	<p>Pregrado 2015</p>	<p>Este proyecto de grado tiene un enfoque hacia la educación preescolar con énfasis en el pensamiento científico y el liderazgo y pensamos que sus lineamientos pueden aportar a nuestro proyecto, en cuanto a incluir aspectos relevantes sobre el pensamiento científico y el liderazgo, a fin de propiciar la autonomía estudiantil.</p>	<p>Cundinamarca. Este Plan de negocios se enfoca en estudiar la viabilidad e implementación de un jardín infantil, cuyo objetivo es atender la problemática de los empleados del Grupo Bancolombia, al ubicar este preescolar cerca de la sede del Edificio San Martín, ofreciéndoles una flexibilidad en los horarios que sea más conveniente a los padres de los niños.</p>	<p>Pereira</p>	<p>Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Educación, Licenciatura en Pedagogía Infantil</p>
<p>Creación de institución educativa preescolar en Bucaramanga con énfasis en las inteligencias múltiples</p>	<p>Juan Sebastián Delgadillo Loaza Efraín Ardila Arenas</p>	<p>Pregrado 2009</p>	<p>Este proyecto por tener un énfasis en inteligencias múltiples resulta interesante para poder extraer de las ideas que puedan encajar en un modelo de educación tradicional, pero que le den puntos innovadores y diferenciadores.</p>	<p>Creación de un Preescolar, donde la visión es brindar a los niños y niñas una educación enriquecida en conocimientos pero</p>	<p>Bogotá, DC</p>	<p>Universidad Pontificia Javeriana, Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, Área de emprendimiento.</p>

fundamenta
da en
principios,
valores y
liderazgo,
desarrollánd
olos como
seres
humanos
íntegros con
capacidad
de explorar
el mundo,
siendo
críticos,
autónomos
y reflexivos.

Este
proyecto de
grado,
busca
implementa
ción de una
institución
educativa
preescolar
que
presente un
diferenciad
or tan
importante
como lo es
las
inteligencia
s múltiples
para los
infantes, su
desarrollo
personal, la
fusión de
varios
modelos
pedagógico
s y la
educación
personaliza
da.

Otros Proyectos Investigativos.

Título de la fuente	Autores	Tipo de publicación / año	Relación con el trabajo de Investigación	Descripción	Ubicación	Enlace
Orientaciones pedagógicas para el grado transición	MEN, Dirección de la Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media.	Publicación Documento en PDF. Año 2010	Este documento nos permite tener referentes teóricos de una fuente como el MEN sobre aspectos importantes en la educación preescolar y su grado obligatorio Transición. Temas que son de vital importancia para el desarrollo teórico de nuestro PEI	Documento que nos indica las competencias, referentes curriculares y didácticos para grado transición, marco legal y conceptual para educación preescolar, modelos pedagógicos, aprendizaje para el nuevo milenio.	Bogotá, DC	http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf
Proyecto Educativo Institucional	MEN, NO tiene fecha de publicación	Guía Practica	Es un documento muy práctico, que tiene links muy sencillos que nos permite investigar sobre la norma rápidamente ya que posee links, de cada aspecto que nombra de un PEI. Nos da fundamentación legal para nuestro proyecto.	Es un documento que contiene información de la normatividad sobre la estructura de un PEI con la particularidad de tener unos links de cada aspecto que ofrece y se accede rápidamente a la información.	Bogotá, DC	http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html
Jardines Infantiles – Legislación Educativa	ANDEP (asociación nacional	Documento en página web / año 2011	Al mostrarnos los lineamientos exactos sobre	Documento en página web que nos explica	Bogotá, DC	http://jardinesinfantileslegislacion.blogspot.co

	de preescol ares)		requisitos para lo obtención de la licencia de funcionamie nto de parte del MEN, nos da fundamento para el marco legal del proyecto en los aspecto que nos corresponda	detalladamen te los requisitos de Ley necesarios para aplicar al otorgamiento de la Licencia de Funcionamie nto de una institución educativa preescolar.		m.co/2011/ 06/requisito s-para-la- obtencion- de-la.html
PEI Centro Educativo los Pioneros	Centro Educati vo los pioneros	PEI / año 2010	ES un PEI que nos permite tener una guía para la estructuración física del documento de nuestra institución y ver un ejemplo de un PEI hecho nos permite también fundamentar la redacción y estructuración del nuestro al tener un modelo físico de uno ya redactado.	Es el Proyecto Educativo Institucional de este preescolar, documento en formato pdf.	Belén, Envigado- Antioquia	http://www.lospioneros.edu.co/documentos/pei.pdf
Como Armar un Pei?	Colombi a Aprende	Documento PDF/	Documento Word en pdf con sencillas indicaciones para armar un pei el cual nos sirve de orientación	Documento en PDF, de indicaciones sobre como armar un pei	Bogotá, DC	http://colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/fo-article-125469.pdf

Glosario.

- *INSTITUCIÓN EDUCATIVA-IE* (Colombia, 1994): Es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media.
- *NIVEL* (Colombia, 1994): Los niveles son etapas del proceso de formación en la educación formal, con los fines y objetivos definidos por la ley.

La educación formal a que se refiere la ley 115 de 1994, se organizará en tres (3) niveles:

1. El preescolar que comprende mínimo un grado obligatorio
 2. La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados.
 3. La educación media con una duración de dos (2) grados.
- *EDUCACIÓN ESPECIAL* (Colombia, 1994): Periodo de inicio de la acción educativa en función de los niños y se refiere a los procesos educativos oportunos y pertinentes que se generan a partir de las necesidades, intereses y características especiales de los mismos, a fin de favorecer aprendizajes significativos que aporten al desarrollo de todas sus capacidades físicas, (biológico) psicológicas (afectivo y cognitivo), y sociales (ambiental). Actualmente sobre esta temática el Gobierno Nacional ha puesto especial atención a este aspecto con el Decreto 1421 de 2017, en lo que se refiere a la Educación Inclusiva.
 - *CURRÍCULO* (Colombia, 1994): Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la

construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

- *COMUNIDAD EDUCATIVA* (Colombia, 1994): Es aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.
- *DIRECTIVOS DOCENTES* (Colombia, 1994): Quienes desempeñan las actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas se denominan directivos docentes, y son responsables del funcionamiento de la organización escolar.
- *DOCENTES* (Colombia, 1994): Son las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los y las Estudiantes de las Instituciones Educativas y que en el proceso enseñanza- aprendizaje se denominan Docentes. Son responsables de: actividades curriculares, complementarias y extracurriculares, administración del proceso educativo, preparación de tareas académicas, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y acompañamiento a la formación de los y las Estudiantes, reunión de Docentes, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación.(Art.5 Decreto 1278 de 2002).

- *EUCACIÓN PREESCOLAR* (Colombia, 1994): Corresponde a la ofrecida al niño o niña menor de seis (6) años, para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. (Ley 115. Art. 15).

Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado de Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre jardín y jardín.

- *ENTIDAD TERRITORIAL* (Colombia, 1994): Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan, en los términos de la Constitución y la ley.
- *FORO EDUCATIVO MUNICIPAL* (Colombia, 1994): Escenario de participación y reflexión sobre el estado de la educación, convocado anualmente por el Alcalde; donde la comunidad educativa como veedora municipal puede hacer recomendaciones a las autoridades locales con respecto al mejoramiento de la calidad y la cobertura de la educación y la equidad en la distribución de los recursos disponibles.
- *GRADO* (Colombia, 1994): El grado corresponde a la ejecución ordenada del plan de estudios durante un año lectivo, con el fin de lograr los objetivos propuestos en dicho plan.
- *GRADO TRANSICIÓN* (Colombia, 1994): Oferta educativa para los niños de 5 años cumplidos. Su oferta es de carácter obligatorio más no es pre-requisito para ingresar al curso 1 de primaria. Debe generalizarse hasta el (100%) para luego atender la demanda para niños entre los 3 y 4 años. Cabe anotar que antes de la expedición del Decreto 2247 /97 se denominaba Grado Cero.

- *JORNADA COMPLETA* (Colombia, 1994): De acuerdo con el Decreto 1850 de 2002, Art. 1º. la Jornada Escolar Completa o Única "es el tiempo diario que dedica la Institución Educativa a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes".

Por consiguiente, la jornada para los y las Estudiantes de acuerdo con el nivel educativo según el Decreto mencionado (Art. 2º.) será:

1. Para el nivel de Preescolar será de 20 horas semanales de sesenta minutos como mínimo.
2. Para el nivel de Básica Primaria será de 25 horas semanales de sesenta minutos.
3. Para el nivel de Básica Secundaria y Media será de 30 horas semanales de sesenta minutos.

Debido a que no hay una normatividad especial para el sector privado, estos tiempos se deben aplicar también a este sector, puesto que los y las Estudiantes no deberán estar en inferiores condiciones y deberán cumplir con el número de horas anuales que ordena la Ley 115 de 1994.

- *LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO* (Colombia, 1994): La licencia de funcionamiento o el reconocimiento de carácter oficial, es el acto administrativo expedido por la Secretaría de Educación Certificada Departamental o Municipal a una Institución o Centro Educativo, autorizándole ofrecer el servicio público educativo formal en los niveles, ciclos y grados.
- *LINEAMIENTOS CURRICULARES* (Colombia, 1994): Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la Comunidad Académica Educativa para apoyar el proceso de fundamentación y

planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

En el proceso de elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las Instituciones Educativas y sus Docentes a través de su experiencia, formación e investigación.

- *LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA LA PRIMERA INFANCIA* (Colombia, 1994): Son los fundamentos, principios, objetivos, propósitos, conceptos básicos, estrategias, fuentes de financiación, modalidades de atención que orientan el quehacer educativo.
- *LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS* (Colombia, 1994): Buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas, el intercambio de experiencias en el contexto del Proyecto Educativo Institucional. Los mejores lineamientos pedagógicos serán aquellos que propicien la creatividad, el trabajo solidario en grupos de estudio, el incremento de la autonomía y fomenten en la escuela: la investigación, la innovación y la mejor formación de los colombianos.
- *PEDAGOGÍA* (Colombia, 1994): Es el saber propio de los y las Docentes, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las Estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con Estudiantes y demás Docentes, sobre los logros propuestos y obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para formar el desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia a

medida que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las demás actividades de la vida escolar.

- *PERSONAS CON CAPACIDADES EXCEPCIONALES* (Colombia, 1994): Persona con una capacidad global, que obtiene resultados muy altos en pruebas para medir la capacidad intelectual y los conocimientos generales. También pueden presentarse capacidades o talentos excepcionales en personas con situación de discapacidad.

La determinación de la condición de capacidad excepcional, de talento excepcional o de situación de discapacidad en un o una Estudiante, debe hacerse mediante una evaluación interdisciplinaria, por parte de especialistas. En cada entidad territorial debe existir una instancia que efectúe esta caracterización, según lo plantea la Resolución 2565 de 2003.

- *PERSONA CON DISCAPACIDAD* (Colombia, 1994): Persona con deficiencias o alteraciones en las funciones y /o estructuras corporales, limitaciones en las actividades que puede realizar una persona de su edad y contexto, así como restricciones en la participación en los espacios de la vida cotidiana. Las discapacidades se clasifican así: discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad motora, discapacidad cognitiva, autismo y discapacidad múltiple. Actualmente el decreto 1421 de 2017 regula los lineamientos y directrices de la educación inclusiva.
- *PLAN DE ESTUDIOS* (Colombia, 1994): El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de las Instituciones Educativas. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:
 - a) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.

- b) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
- c) Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el Proyecto Educativo Institucional-PEI- en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.
- d) El diseño general de planes especiales de apoyo para Estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- e) La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente soporte la acción pedagógica.
- f) Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.
- *PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL-PEM* (Colombia, 1994): Plan que recoge las ideas del Foro Educativo Municipal y formula estrategias orientadas a mejorar la educación en el corto, mediano y largo plazo. Estos planes deben tener en cuenta los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal, los PEI y los acuerdos entre las autoridades educativas y la comunidad.
 - *PRIMERA INFANCIA* (Colombia, 1994): Es la primera etapa del ciclo de vida que comprende el desarrollo de niños y niñas desde su gestación hasta los cinco años de vida,

etapa crítica para el desarrollo pleno del ser humano en sus aspectos biológico, psicológico y social.

- *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL-PEI* (Colombia, 1994): Es la carta de navegación de las Escuelas y Colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda Institución Educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la Comunidad Educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

- *SERVICIOS COMPLEMENTARIOS* (Colombia, 1994): Son los que no se constituyen como elementos indispensables de la prestación del servicio educativo, pero se originan como consecuencia del mismo y deben estar establecidos de manera expresa en el Manual de Convivencia de la respectiva institución. Estos cobros incluyen las salidas pedagógicas, las cuales guardan concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. Se cobran una vez al año por los siguientes conceptos entre otros: certificados y constancias de estudio, carné estudiantil, agenda y manual de convivencia, material didáctico, mantenimiento de equipos y talleres, seguro estudiantil o de accidente para aquellos estudiantes que no cuenten con el mismo, derechos de grado.

- *SIMAT* (Colombia, 1994): Herramienta informática que apoya el modelo de gestión de matrícula en las entidades territoriales con el fin de volver más eficiente, eficaz y efectivo el proceso de asignación de cupos de la educación preescolar, básica y media oficial.
- *TARIFAS EDUCATIVAS* (Colombia, 1994): Tabla de costos educativos que se fijan por concepto de derechos académicos originados en la prestación del servicio educativo

Anexo N° 3

Formato encuestas a padres de familia.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS ENTRE 3 Y 5 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, CUNDINAMARCÁ

Objetivo

La presente encuesta es con el fin de indagar que preferen los padres de familia a la hora de elegir un Preescolar del sector No Oficial para sus hijos, para el desarrollo de un Proyecto de Grado de la Universidad de La Sabana.

Datos del Encuestadoras

Nombre: INGRID SIERRA E IRMA NOGUERA

Estudiantes de La especialización en Gerencia Educativa-Universidad de La Sabana.

Datos del Encuestado

Nombre: _____

Empresa donde labora: _____

Número de hijos: _____

Sector donde vive: _____

1. ¿Tiene Usted hijo (s) que se encuentren en el rango de edad de 3 a 5 años?

Sí ____ No ____

2. ¿Su(s) hijo (s) que están en el rango de 3 a 5 años asisten a algún tipo de establecimiento educativo formal?

Sí ____ No ____

¿Por qué causa no asisten?

3. ¿En qué grados se encuentran sus hijos?

Pre-Jardín ____ Jardín ____ Transición ____

4. El preescolar al que asisten su(s) hijo (s) es :

Oficial ____ Privado ____ Bienestar social ____ Otro ____

5. ¿Estaría usted dispuesto a pagar por un Preescolar privado para su hijo entre \$300.000 y \$400.000 pesos?

b. SI c. NO

6. Los ingresos Mensuales de su grupo familiar están entre:

a. Entre 500.000 y 1.000.000 c. Entre 1.500. y 2.500.000
b. Entre 1.000.000 y 1.500.000 d. Más de 2.500.000

7. ¿Qué aspectos Cree usted que debería mejorar el preescolar al que su hijo asiste?

8. Elija en la siguiente lista según su criterio ,qué aspectos considera Usted los más importantes a la hora de elegir una Institución Educativa de Preescolar del sector No Oficial para matricular a su(s) hijo(s), en donde 1 es el más bajo y 10 el más alto.

- | | |
|----------------------------------|---|
| • Metodología Innovadora | Grupos pequeños de Estudiantes (salones no numerosos) |
| • Docentes Altamente Calificados | Buenos resultados obtenidos por la Institución |
| • Ubicación | Infraestructura de las instalaciones |
| • Seguridad | Convenios |
| • Bajos costos educativos | Existencia y estado de los espacios de recreación y deporte |

9. Qué áreas de profundización prefiere usted para el jardín donde estudien sus hijo (s), elija 3:

- | | |
|---------------------------|-----------|
| • Idiomas | Artes |
| • Música | Deportes |
| • Inteligencias múltiples | Ambiental |
| • Otro ¿Cuál? _____ | |

10. Teniendo en cuenta los aspectos relevantes que se mencionan y el tipo de enfoque que desearía, ¿considera usted que entre los preescolares existentes actualmente en el Municipio, alguno (s) ofrecen servicios de acuerdo a sus expectativas?

Si _____ ¿Cuál? _____
No _____

11. Marque en el orden de importancia los servicios complementarios o adicionales le gustaría ofrecieran los preescolares de la zona.

- Almuerzo.
- Refrigerios
- Transporte.
- Actividades extracurriculares.
- Refuerzo Tareas.

Anexo N°5

ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, CUNDINAMARCA

INTRODUCCIÓN

La presente entrevista se realizara en el municipio de Gachancipá (Cundinamarca), al señor Secretario de Educación Camilo León, con el fin de desarrollar algunas preguntas que nos lleven a analizar cómo está la situación a nivel educativo del municipio y así poder identificar qué ventajas competitivas se pueden desarrollar para la creación de una IE de nivel preescolar del sector No Oficial del municipio.

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre: Camilo León

Cargo: Secretario de Educación-Municipio de Gachancipá (Cundinamarca)

OBJETIVO

Recolectar información para la Elaboración de un Análisis una Propuesta de un proyecto Educativo Institucional para la creación de una Institución Educativa del Sector No Oficial para el nivel de preescolar en el municipio de Gachancipá, Cundinamarca como proyecto de grado; de la especialización en Gerencia Educativa de La Universidad de la sabana.

TIPO DE ENTREVISTA

Entrevista personal.

PREGUNTAS DE CONTEXTUALIZACIÓN

1. ¿Cuál es la situación actual de la educación Preescolar en el municipio de Gachancipá?
2. ¿Qué estrategias tiene el municipio de Gachancipá para mejorar la educación Preescolar?
3. ¿Qué necesidades a nivel educativo observa en el municipio?

ASPECTO TÉCNICO

4. ¿Cree usted que es necesario ampliar la oferta de las IE de preescolar en el municipio?
5. ¿Cuáles son los requerimientos mínimos que debe tener una IE preescolar?
6. ¿Considera usted viable la Creación de una IE preescolar dirigida a estrato 3, 4, y 5?
7. ¿Hay en el municipio alguna IE con inglés intensivo y/o bilingüe?
8. ¿Qué metodología de aprendizaje considera usted es la adecuada para este municipio?

ASPECTO FINANCIERO

9. ¿Cuáles son los impuestos que debe pagar una IE de nivel preescolar en el municipio de Gachancipá?
10. ¿Existe algún subsidio económico para que familias con recursos limitados puedan acceder a IE No Oficiales?
11. ¿Qué Promedio de costos educativos tienen las IE de preescolar del sector No Oficial actuales en el municipio?

ASPECTO OPERATIVO

12. ¿Qué tan amplia es la oferta educativa preescolar de carácter No oficial en el municipio?
¿Cuántos son los preescolares aprobados que cuentan con licencia de funcionamiento? ¿Qué sector considera usted tiene menor oferta en la educación del municipio?
13. ¿Existe alguna clase de control por parte del municipio para mantener la oferta educativa No Oficial limitada?
14. ¿Cuáles son los atributos de la educación en el sector oficial para el municipio de Gachancipá?
15. ¿Existe alguna restricción desde el municipio para enseñar bajo un credo religioso en educación preescolar?
16. ¿Qué sugerencias nos podría dar para tener éxito con nuestro proyecto?

Anexo N°6

FORMULARIO 1D
CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO EN
ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS NUEVOS DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

1. ¿Ofrecerá jornada única?
- ~~Si~~
No
- Cumple
No cumple
2. ¿Contempla un calendario ajustado a las normas vigentes?
- ~~Si~~
No
- Cumple
No cumple
3. ¿Contempla en su calendario que ofrecerá el mínimo de horas establecido en las normas vigentes?
- Si
No
- Cumple
No cumple
- ✓ Ofrecerá al menos 1.000 horas en preescolar, 1200 en primaria y 1.400 en secundaria y media)
- Superior
4. El nivel de formación del rector propuesto en los perfiles es:
- Profesional
No es profesional
- Cumple
No cumple
- ✓ Profesional con al menos tres años de experiencia en dirección de establecimientos educativos o maestría en dirección educativa
- Superior
5. La relación de estudiantes por docente equivalente a tiempo completo proyectada es:
- Menos de 35 estudiantes
35 estudiantes o más
✓ 20 estudiantes o menos
- Cumple
No cumple
Superior
6. Los años promedio de formación superior de los docentes establecidos en los perfiles son:
- ✓ 4 años o más (si va a ofrecer sólo preescolar y primaria, 2 años)
Menos de 4 años (menos de 2 si sólo atenderá preescolar y primaria)
6 años o más
- Cumple
No cumple
Superior
7. La relación de metros cuadrados de aula propuestos por estudiante es:
- ✓ 2 o más en preescolar y 1,62 o mas en básica y media
Menos de 2 en preescolar y de 1,62 en básica y media
Más de 3.5
- Cumple
No cumple
Superior

*8. La relación propuesta de metros cuadrados de áreas recreativas y zonas libres por estudiante es:

* 2.4 o más	Cumple	<input type="checkbox"/>
Menos de 2.4	No cumple	<input type="checkbox"/>
Más de 5	Superior	<input type="checkbox"/>

9. La proporción de aulas para uso de estudiantes con ventilación, iluminación, altura y dotación adecuada propuesta es:

* 100%	Cumple	<input type="checkbox"/>
Menos de 100%	No cumple	<input type="checkbox"/>

10. El número promedio de estudiantes por unidades sanitarias a su servicio (inodoro u orinal y lavamanos) propuesto es:

25 o menos para básica y 20 o menos para preescolar	Cumple	<input type="checkbox"/>
Más de 30 estudiantes para básica y más de 20 para preescolar	No cumple	<input type="checkbox"/>
* 20 o menos para básica y 15 o menos para preescolar	Superior	<input type="checkbox"/>

11. ¿La propuesta incluye espacio adecuado para sala de profesores?

* Si	Cumple	<input type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>

12. ¿La propuesta incluye espacio adecuado para primeros auxilios (enfermería)?

* Si	Cumple	<input type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>

13. Si el establecimiento ofrece preescolar y funciona en la misma sede y jornada que otros grados, ¿Está esta área separada de los demás niveles?

* Si	Cumple	<input type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>

14. Tipo de biblioteca propuesto para el establecimiento

Depósito de libros	Cumple	<input type="checkbox"/>
* Depósito y sala de lectura	Cumple	<input type="checkbox"/>
Biblioteca mixta	Cumple	<input type="checkbox"/>
No ofrecerá el servicio de biblioteca	No cumple	<input type="checkbox"/>
Ofreecerá solamente bibliobanco o biblioteca de aula	No cumple	<input type="checkbox"/>
Ofreecerá el servicio por convenio con otra institución	No cumple	<input type="checkbox"/>
Biblioteca mixta más computadores con biblioteca virtual	Superior	<input type="checkbox"/>

15. El número promedio propuesto de libros por alumno es:

* 3 o más	Cumple	<input type="checkbox"/>
Menos de 3	No cumple	<input type="checkbox"/>
9 o más	Superior	<input type="checkbox"/>

16.	Si el establecimiento plantea ofrecer el nivel de media, ¿contará con laboratorios adecuados?		
	✓ Si	Cumple	<input type="checkbox"/>
	No	No cumple	<input type="checkbox"/>
17.	Número promedio de computadores propuestos para el servicio de estudiantes con conexión a Internet (dividirlos entre el total de estudiantes proyectados en la jornada)		
	Entre 1 y 20 alumnos por computador	Cumple	<input type="checkbox"/>
	Ninguno a más de 21 estudiantes por computador	No cumple	<input type="checkbox"/>
	✓ Entre 1 y 10 alumnos por computador	Superior	<input type="checkbox"/>
18.	¿Cumple el establecimiento con los requisitos mínimos de seguridad en su infraestructura?		
	✓ Si	Cumple	<input type="checkbox"/>
	No	No cumple	<input type="checkbox"/>

Clasificación

Para clasificarse en uno de los regímenes de libertad (Libertad Regulada o Libertad Vigilada), el establecimiento educativo debe tener en todas las preguntas respuesta "Cumple". Una sola respuesta "No Cumple" implica su clasificación en el Régimen Controlado.

Una vez cumplidos los requisitos para clasificarse en uno de los regímenes de libertad, el establecimiento educativo se clasificará en libertad regulada, si en las preguntas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 14, 15 y 17 obtiene "Superior", de lo contrario se clasificará en Régimen de Libertad Vigilada. La categoría en que se clasifique dependerá de la tarifa que presente el establecimiento en su propuesta de Proyecto Educativo Institucional, y de la correspondiente sustentación en los costos de los servicios que se plantea ofrecer y de la población que se atenderá.

Anexo N°7

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO LABORAL PROTOCOLO PARA LA EVALUACIÓN DE DOCENTES																					
III. PERFIL DE COMPETENCIAS																							
100 90 80 70 60 50 40 30 20 10 0	SS S NS	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 25%;">Dominio curricular</td> <td style="width: 25%;">Liderazgo</td> <td style="width: 25%;">Relaciones y comunicación</td> <td style="width: 25%;">Trabajo en equipo</td> </tr> <tr> <td>Planación y organización</td> <td>Seguimiento de procesos</td> <td>Negociación y mediación</td> <td>Compromiso institucional</td> </tr> <tr> <td>Pedagógica y didáctica</td> <td>Comunicación institucional</td> <td>Iniciativa</td> <td>Orientación al logro</td> </tr> <tr> <td>Evaluación aprendizaje</td> <td>Interacción comunidad</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Uso de recursos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Dominio curricular	Liderazgo	Relaciones y comunicación	Trabajo en equipo	Planación y organización	Seguimiento de procesos	Negociación y mediación	Compromiso institucional	Pedagógica y didáctica	Comunicación institucional	Iniciativa	Orientación al logro	Evaluación aprendizaje	Interacción comunidad			Uso de recursos			
Dominio curricular	Liderazgo	Relaciones y comunicación	Trabajo en equipo																				
Planación y organización	Seguimiento de procesos	Negociación y mediación	Compromiso institucional																				
Pedagógica y didáctica	Comunicación institucional	Iniciativa	Orientación al logro																				
Evaluación aprendizaje	Interacción comunidad																						
Uso de recursos																							
IV. COMUNICACIÓN DE LA PRIMERA VALORACIÓN																							
En la fecha _____ se comunica al evaluado el resultado de la primera valoración de la Evaluación Anual de Desempeño de Docentes y Directivos Docentes.																							
Nombre completo evaluado		Nombre completo evaluador																					
Firma y número de documento		Firma y número de documento																					
Ciudad y fecha																							
V. CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN																							
En la fecha _____ se le notifica a _____ el resultado total de la evaluación anual de desempeño correspondiente al año escolar _____. Se le entrega copia del resultado y se le hace saber que ante el mismo proceden los recursos de reposición y apelación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a esta notificación, en los términos que establece el artículo 36 del Decreto Ley 1278 de 2002, en concordancia con el Código Contencioso Administrativo.																							
Nombre completo evaluado		Nombre completo evaluador																					
Firma y número de documento		Firma y número de documento																					
Ciudad y fecha																							

Anexo N°8

Resultados encuesta a padres de familia



